SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para planchar y coser, calle Lavalle núm. 26 en Belgrano. [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años, para almacen: por carta 25 de Mayo 267, [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para componer ropa, en casa de familia, Santiago del Estero 188, altos. |23v24

SE OFRECE UN MOZO DE ALMACEN tiene buena recomendacion y sabe su obligacion, Yatay entre Cuyo y 2ª Coyo, almacen. |21v24

SE OFRECE UN HOMBRE PARA CApataz ó encargado de un establecimiento de campo, dirigirse por carta F. P., San Eduardo al lado del núm. 25 Floresta. |21v27

SE OFRECE UNA MODISTA DE VEStidos y tapados, para coser en casa particular por dia, dirigirse por cartas Piedras 672, bajo C. 8. |21v24

SE OFRECE UN BLANQUEADOR Y remendador de todas clases, como para patio, piezas, veredas y azoteas, ocurrir Méjico 1182 piezas 19. |23v24

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA planchar cualquier clase de ropa, vestidos de señora y ropa de hombre, precio módico, Santiago del Estero 188 altos. |22v24

SE OFRECE UNA SEÑORA A LOS PAdres viudos que tuvieren niños para cuidarlos en mi casa haciéndose cargo de la instruccion é idioma á mas de las atenciones domésticas que el niño precisa siendo sus precios módicos; de 4 años siendo niños varones hasta la edad de 10 y siendo niñas mujeres de cualquier edad, Callao 1431. |23v27

TAPICERO; SE OFRECE UNO PARA toda clase de trabajos y composturas, se colocan cortinajes, prontitud y esmero, Pichincha 741. |21v24

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, etc. referencias de primer órden, Rio Bamba 258, |20v7|l

UNA MAESTRA ITALIANA SE OFRECE para dar lecciones en casas particulares, de italiano, historia y geografía, Chile 1133. |23v28

UN JOVEN DE BUENA FAMILIA SE ofrece como hombre de confianza para un establecimiento de campo, puede dar buenas recomendaciones, dirigirse Casilla de correo 1374. |23v30

UNA SEÑORITA DE BUENA EDUCAcion que conoce el aleman, italiano, español, francés y piano, desea encontrar una colocacion de cualquier clase, dirigirse Santiago del Estero 721. |23v25

UN SEÑOR FORMAL, CASADO QUE conoce español é inglés con toda perfeccion, se ofrece para la ciudad ó campaña como profesor, capataz ó cualquier trabajo decente, Rivadavia 3163 [illegible] |23v24

UNA PERSONA MUY COMPETENTE en agricultura y que puede ofrecer las mejores garantías, desearía encontrar una extension de terreno para cultivar en sociedad ó por cuenta del dueño; para tratar ocurrir en persona ó por escrito bajo las iniciales P. B. calle de Chacabuco 194. |21v27

VENTA DE NEGOCIOS

A LOS SASTRES, SE VENDE UNA pequeña sastrería con 3 años de contrato, por mas informes dirigirse en la misma, Avenida República 42. |16v24

ATENCION—POR AUSENTARSE PAra Europa, se vende un almacencito con despacho de pan y bebidas, tiene poco capital y buena clientela; para verlo y tratar, Ayacucho 106, depósito de vinos |23v25

ATENCION—SE VENDE EL CAFÉ Y restaurant, en el mejor parage, con todos los muebles nuevos y bien arreglados, á mas la casa tiene contrato, el alquiler muy barato, su dueño lo vende por enfermedad de familia muy barato, para tratar en el mismo: Corrientes 1088. |21v26

ALMACEN DE POCO CAPITAL—SE vende uno sito en la esquina 2ª Serrano y continuacion Tucuman, á dos cuadras de la gran fábrica nacional de calzado y frente á la de fideos; paraje de gran porvenir, único en 6 cuadras en circunferencia, hace un buen diario, su dueño lo vende por tener que ausentarse á España á llevar la familia que la tiene enferma. La casa tiene contrata y paga alquiler módico. Para tratar, en la misma casa. |23v25

A

A.

ALMACEN A BALANCE SE VENDE capital 6000 más ó menos, alquiler módico, con contrata de tres años y en paraje excepcional ocurrir al rematador Juan R. Ferdandez, Perú 318. |23v26

BARBEROS ATENCION—SE VENDE una barbería en un pueblo poco distante de la ciudad. La casa está muy bien situada, posee buena clientela, tiene contrata y comodidad para familia. Precio módico. Darán razon, Cangallo 932. |13v30

CASA AMUEBLADA, SE VENDE UNA compuesta de 14 piezas ricamente amuebladas, y divididas en tres pisos, uno bajo y 2 altos cuarto de baño, gas, piezas para el servicio etc. alquiler módico, para verla y tratar de 2 á 4 p|m Corrientes 1578. |19v25

DESPACHO DE BEBIDAS BARATO, se vende, Defensa 2157. |23v28

DESPACHO DE BEBIDAS Y VINOS se vende barato, con una regular clientela. Comercio 1749. |21v24

FONDA SE VENDE UNA MUY BARAta, el dueño la vende por no poderla atender calle Lima y Estados Unidos, para tratar Estados Unidos 1093. |23v24

GRAN PICHINCHA—SE VENDE UNA fonda con canchas de bochas y numerosa clientela, en el Boulevard Corrientes al lado del mercado Abasto Proveedor. Para tratar en la misma Boulevard Corrientes 3433. |13v30

NEGOCIO IMPORTANTE—POR DIsolucion de sociedad, se vende (por pequeña suma), en la provincia, una destilería que se elabora la verdadera ginebra (proceso de Hollanda), siendo única en la república, y pudiendo asegurar rendimientos completamente extraordinarios; dirigirse Rivadavia 1535, altos—M. S. M. |16v21

OJO! PICHINCHA OFICIALES BARberos y peluqueros, se vende la Barbería calle Montevideo 890. |23v26

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barbería muy acreditada por no poderla atender, alquiler barato y la casa se da á prueba, calle Venezuela 1850. |23v24

PANADERIA SE VENDE CON POCO capital, Viamonte [illegible]. |23v26

SE VENDE UNA FONDA, MORENO 2160, con buena clientela. |18v24

SE VENDE EL ALMACEN, SALTA Y Comercio 1280, por no poder atenderlo. |21v24

SE VENDE UN NEGOCIO ACREDITAdo en la calle Defensa 815, por ausentarse su dueño para España. |23v26

SE VENDEN DOS NEGOCIOS JUNTOS por el precio de 800 nacionales, informes confitería Richelieu, esquina Corrientes y Reconquista. |21v24

SE VENDE EN EL PUEBLO DE QUILmes, una cafetería bien acreditada y con poco capital, para tratar dirigirse en la misma, calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero. |21v24

SE VENDE UN PRECIOSO TAMBO calle Olavarría entre Garibaldi y Crucero, enfrente á la puerta del mercado, con agua corriente, Boca. |23v27

SE VENDE UN GRAN CAFÉ CONcierto y billares, la casa tiene contrato, se vende por enfermedad de su dueño, Pedro Mendoza 955 y 959, Boca. |23v27

SE VENDE CON MUY POCO CAPItal una librería y juguetería con numerosa clientela [illegible] dirigirse á la calle Centro América y Paraguay, la casa tiene contrata por dos años. [illegible]

ZAPATERIA MUY CENTRAL, ACREditada se vende, con ó sin contrato, [illegible] 44. [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO HABER COMprado á D. Juan [illegible]

AL COMERCIO, AVISO HABER VENdido á Luca [illegible]

AVISO AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

AVISO [illegible]

A[illegible]—AVISO HABER COMprado [illegible] Martinelli [illegible] del negocio de [illegible] sito en la calle de San Juan [illegible] los que tengan reclamos que hacer [illegible] en el término de 3 dias [illegible] 1891—Antonio Carnevale. [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado á don Gaetano D'Alessandro, las existencia del negocio de almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, sito en la calle de Córdoba 1987, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 20 de 1891—Bartolomeo Cara. |23v25

AL COMERCIO, CONSULADO GENEral de la República Oriental del Uruguay—Habiendo llegado á conocimiento de este consulado que una agencia de vapores á Montevideo y Uruguay cobra abusivamente derechos consulares con perjuicio del consulado y del comercio; se previene que ninguna agencia puede cobrar esos derechos consulares que la visacion del conocimiento, de que importa un peso oro, debiendo ellas exclusivamente á cobrar el flete en el que va incluido la visacion del manifiesto que las agencias están obligadas á pagar. Buenos Aires, Junio 20 de 1891—P. A. Alberto F. Nebel, vice-cónsul. |21v24

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COmercio y al público en general, que he vendido al señor Jacobo Parravicini mi establecimiento de farmacia, denominada «Botica Nueva»: todo el que tenga algun reclamo puede presentarse hasta los 15 dias de la fecha, pasado dicho término no serán atendidos—Tandil, Junio 17 de 1891—Antonio Feixas—OTRO: Segun el aviso que antecede participo al comercio que he comprado al señor Antonio Feixas su establecimiento de farmacia, sito en la calle 9 de Julio y denominada «Botica Nueva»; todo reclamo al respecto debe presentarse hasta los 15 dias, pasado los cuales no se admitirán—Tandil, Junio 17 de 1891—Jacobo Parravicini. |21v24

AL COMERCIO—HABIENDOME HEcho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Constructora de Albañilería y pintura, que giraba en esta plaza, bajo la razon social A. Zerboni, Castiglioni y Ca. no reconoceré de esta fecha en adelante otro recibo de los deudores, sino aquel firmado por mí ó otra persona que autorice á cobrar—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—Carlos Buzzoni—OTRO: Al comercio: en esta fecha queda disuelta la sociedad constructora de albañilería y pintura que giraba bajo la razon social A. Zerboni, Castiglioni y Ca, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del señor Cárlos Buzzoni—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—A. Zerboni, Castiglioni y Ca. |21v24

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucuman 458 altos. |14v14julio

CASA JAMES CHEVENEMENT— LA casa tiene el honor de informar á las casas de negocio que pagará todas las cuentas hasta el 15 de Julio y manden las cuentas Santa Fé 1133, pasado el 30 de Junio la casa no recibe reclamos. |21v24

CONTRA AVISO—HABIENDO SIDO sorprendida la razon social Brougnes Navarrine y Ca. con un aviso publicado en el «Courrier de la Plata» por el señor Lafferranderie, previene al público y al comercio, que dicho aviso no tiene efecto alguno legal, y que Brougnes Navarrine y Ca. se responsabilizan de todas las operaciones hechas y á hacer, con su firma social usada únicamente por Juan Navarrine por estar en Europa el Sr. Brougnes. Previenen tambien á sus clientes que no reconocerán ningun pago ni operacion hecha con dicho Lafferranderie y que no sea adeptada, la firma de la casa puesta por quien puede exclusivamente usarla.—Brougnes Navarrine y Ca. Cuyo 1027. |13v25

DOMINGO LAFFERRANDERIE, AVIsa al público y al comercio en general, que la sociedad Brougnes, Navarrine y Ca. ha dejado de existir desde hoy y que toda deuda ulteriormente contraída sin intervencion y firma de los socios, será desconocida por los que no hayan intervenido en la operacion que la origine. Buenos Aires, Junio 20 de 1891. |21v30

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia.—L. B. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. e31 perm

G. KELBEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 313.—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 13-perm

MACKINLAY Y ZIMMERMANN COrredores y rematadores—Campos, haciendas, casas y terrenos, colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa, alquiler de casas y cobranza de los alquileres, remates y comisiones en general 92 San Martin. e14v16il

SE HA VENDIDO AL SEÑOR SPIRIdione Gingivic, el café, sito en la calle Lamadrid 92, Boca, si alguno tiene algo de reclamo, se presente dentro de tres dias de la fecha; no tomen do mas reclamo pasando dicho plazo. |23v25

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1148 Se encargan de toda clase de remates, Balances arreglo y revisacion de libros, reduccion y copias de contratos de alquiler y otras operaciones de contabilidad comercial. e31 perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON TODA comodidad, Méjico 1048. |21v24

ALQUILASE LA CASA SANTA FE 2871, 6 piezas, ps 60. |23v24

A LOS PANADEROS Y FACTUREROS se alquila una casa con horno, Europa 1741 |23v29

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA ESquina para negocio, Chacabuco esq Europa. |23v26

ALQUILASE UNA CASITA CON 4 piezas, aguas corrientes y cloacas, calle General Viamont 462, para tratar Cuyo 423. 23v25

ALQUILASE UN LOCAL INTERIOR de 140 mts para taller, Callao 686 á precio de crisis. |23v26

ALQUILASE UNA CASA EN FLORES calle Lavalle 90, de 8 piezas, pisos madera y gas, darán razon Perú 196. |23v24

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS para corta familia á precios módicos, Paraná 1146. |19v25

ALQUILASE UNA PIEZA PARA hombre solo en 12 ps. en casa de familia, Europa 270. |21v24

ALQUILASE EN UNA CASA DE FAmilia francesa una pieza amueblada con ó sin pension, precio módico, Rivadavia 1774. |23v24

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA con muebles, para hombre solo, en casa de matrimonio distinguido, único inquilino, Cuyo 1343. |23v24

ALQUILASE PARA NEGOCIO LA casa Defensa 1134, gran puerta vidriera, piso, patio, agua, etc. lindo parage, alquiler barato. |22v24

ALQUILASE UN DORMITORIO ELEgantemente amueblado para matrimonio ó personas solas con ó sin pension, Santiago del Estero 980. |23v24

ALQUILASE EN CASA DE UNA SEñora francesa, una linda pieza sin muebles, se da pension si se quiere, Uruguay 365 altos, derecha. |23v25

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEzas con ventanas á la calle, con ó sin muebles, precio para escritorio ó señores solos, 1412 Piedad, precio módico. |23v25

ALQUILASE POR 60 PS UNA O DOS piezas lujosamente amuebladas y con pension en casa de familia, casa de altos, no hay papel, Libertad 438, entre Arenales y Juncal. |23v28

ALQUILASE EN UNA CASA LUJOsa, cuartos amueblados, con balcon á la calle, para caballero ó matrimonio sin hijo, 25 de Mayo 318 altos, esquina General Lavalle. |20v28

ALQUILARSE DESEA UNA CASITA de 3 piezas por lo menos, en el radio desde Rioja hasta Entre Rios y desde Rivadavia á Venezuela, precio 30 nacionales, dirigirse Rioja 648. [illegible]

ALMACEN LISTO PARA ABRIR con armazones, mostradores y gas, gran comodidad para almacen y familia y módico alquiler, [illegible] |20v28

ALQUILASE UNA SALA Y DORMItorio [illegible] amueblado, para caballero [illegible] tambien una pieza [illegible] |17v26

ALQUILASE O SE VENDE LA CONstruccion [illegible] |18v25

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA PIEza [illegible]

[illegible]

CASA PARA CORTA FAMILIA, SE alquila, Tacuarí 261. |21v24

CASA DE 6 PIEZAS, SE ALQUILA [illegible] entre Corrientes y Cuyo, Para tratar, Bollini 48—Martín Arasejo. |23v25

CASITAS: SE ALQUILAN 2 DE ALtos, Garay entre San José y Lorea; para tratar en el mismo Caridad, Caridad 343. |20v26

CASA DE VECINDAD SUIPACHA 1897, se alquilan departamentos. Precio: de 30 á 40 ps. |10v19|l

CASA SE ALQUILA LOREA 147, ALtos, con 6 piezas, aguas corrientes, aljibe y demás comodidades, verla en la misma, tratar Florida 189, altos de 12 m. á 5 p. m. |23v28

CASA QUINTA SE ALQUILA DE 5 piezas empapeladas, cielo raso de yeso piso de tabla etc, jardín y frutales, 30 vs. fondo, Gral. Soler 261. |21v24

CASA QUINTA EN BELGRANO SE alquila de 4 piezas, cielo-raso yeso, piso tabla etc, todo bajo galería, Ituzaingó 108, para tratar Tucuman 100. |21v24

CASA SE ALQUILA, VENEZUELA 414, tiene 10 piezas, alquiler moderado, está abierta de 1 á 4 de la tarde, tratar General Viamonte 535. |23v25

CASA SE ALQUILA UNA MUY COmoda, tiene 11 habitaciones, departamento de servicio etc. etc. muy central Artes 430 y para tratar Rivadavia 1158. |23v25

CORRALON—SE ALQUILA FRENTE á la plaza 11 de Sbre. Rivadavia 2858, se alquila el todo ó la mitad; se dá muy barato, para tratar Rivadavia 1158. |23v25

CASA CHICA AL NORTE SE ALQUIla de 3 piezas, terreno de 10x40 varas de fondo, cocina, letrina y pozo de balde, Beruti 384, ó al 383 darán razon. |23v25

CASA-QUINTA SE NECESITA ALQUIlar una amueblada en los suburbios de la ciudad, sea en el camino de Belgrano ó de San José de Flores, enviar datos calle Cuyo núm 1707. |23v27

CASITA CHICHE SE ALQUILA, MAzu 391, á 1½ cuadra del Boulevard Belgrano, con gas, 4 piezas y 1 altillo, cocina, sótano, aljibe y todas comodidades, las llaves al lado, tratar Constitucion 536. |23v24

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA en San José de Flores, calle de Lavalle 98, con 8 habitaciones mas 3, para servicio, con gas, timbre eléctrico, aljibe y demás comodidades, á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del Oeste, para tratar en la misma casa. |14v25

CASA AMUEBLADA, RESTAURANT, se alquila muy barata, tiene 20 piezas, instalacion lujosa, Avenida Alvear 1258, paseo de Palermo, ocurrir á la secretaría del Banco de Ahorros, Piedad esquina Maipú, de 10 á 4. |23v28

CASA SE ALQUILA EN 130 PS. DE 9 piezas empapeladas, para verla Rodriguez Peña 463 y tratar Registro General de Negocios, Florida 502. En la misma se vende un juego de dormitorio Norte-Americano, casi nuevo. |23v26

CASA DE BAJOS, 10 PIEZAS, SE alquila para familia particular, recien pintada y empapelada, pisos de tabla, gas, aguas corrientes, cloaca en servicio, Tucuman 2053, á una cuadra del Salvador, para verla y tratar de 12 á 4 p. m. |23v27

CASA DE ALTOS, Á UNA CUADRA de la Plaza Victoria, se alquilan calle 25 Mayo 130 y 148, desde 100 á 140 ps. mensuales, tienen 7 piezas, cocina, cuarto baño, gas y aguas corrientes; para verlas y tratar 25 Mayo 148, escritorio 7. Tambien hay magníficas piezas para escritorio desde 50 ps. |16v16|l

CHACRA EN MAR DEL PLATA, SE alquila una de las mejores, con 41 manzanas de terreno y 7 habitaciones, tierra de primer órden, ó en su defecto se dará á alguna familia agricultora para que la exploten en sociedad; llégase presente que solo sembrándose papas facilmente se sacan mil nacionales por cuadra, ocurrir Arenales 1961 á las 6 de la tarde. |16v25

DEPARTAMENTO DE 4 PIEZAS Y COcina, se alquila barato á hombres solos ó matrimonio sin chicos, 2o piso, Sgo del Estero 607. |23v24

DEPARTAMENTO SE ALQUILA DE altos, independiente, con todas las comodidades necesarias para familia decente, verlo Solis 441. |23v25

EN LA CALLE PIEDRAS 1371 SE alquilan departamentos, hay uno adecuado para una sociedad. |12v28

MOLINO RIVADAVIA, MORENO 2576, se alquila; para tratar Viamonte 1452. |17v17 jl

OJO—SE ALQUILA UNA CASA RE cien construida con todas comodidades, en la calle Defensa 2082. Por las llaves al núm 2086 y para tratar Balcarce 1350, altos, precio módico. |18v28

OJO SE ALQUILA UNA QUINTA CON árboles frutales con 2 manzanas de terreno, propia para jardín ú otra industria, con tramway á la puerta, con 2 piezas y cocina, pozo y pileta, para tratar en la misma Gral Soler entre Isla y Salguero, de 9 á 11 de la mañana, á la casa en tre los pinos. |23v24

PIEZAS, SE ALQUILAN PARA ESCRItorios y hombres solos, Alsina 429. |22v28

PIEZA, SE ALQUILA UNA EN CASA de corta familia, Reconquista 870 altos. |19v25

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL para negocio. Callao 155. |19v25

SE ALQUILAN 2 PIEZAS DE ALTO Corrientes 739. |21v24

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA calle Gallo 1516, con 5 piezas. |21v24

SE ALQUILA LA CASA SANTA FE 2579, 10 piezas, barata. |23v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia, Chile 1184. |23v25

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE, Europa 684. |23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion, para hombre solo, Lavalle 2236. |20v25

SE ALQUILA UN LOCAL PARA UN pequeño negocio ó para familia, Garay 1849. |23v25

SE ALQUILA UN GALPON Y UNA pieza con mucha comodidad, Venezuela 2163. |23v28

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 PIEzas, 25 de Mayo 59 altos, tratar Piedad 326. |23v28

SE ALQUILA UN CORRALON PARA cochería y caballeriza, con pesebres, cocheras etc. calle Rioja 758. |23v28

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, UNA EN ps. 12 y la otra con gas en ps. 25 para hombre solo, Méjico 479. |23v28

SE ALQUILAN DOS PIECITAS MUY baratas, independientes, ocurrir Estados Unidos 1912, no hay papel. |23v25

SE ALQUILA EN 75 PS. LA LINDA casa con 5 piezas, Zeballos 730, para verla está abierta; para tratar Rivadavia 1658. |23v25

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA amueblada para hombre solo, casa de familia Cuyo 749 altos. |23v21

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos en casa de familia muy tranquila, Moreno 1275. |23v28

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS EN la calle Colon 817, entre Independencia y Lujan, hay aguas corrientes en la casa. |23v25

SE ALQUILAN TRES PIEZAS MUY decentes con todas comodidades, precio sumamente módico, Cayo 2083. |23v25

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza para hombre solo en casa de una corta familia respetable, Cerrito 1064. |23v24

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA ALgo de cocina para el servicio de corta familia, se necesita, Europa 678. |23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA CÓMOda y barata, amueblada para persona sola, R. Peña 660, no hay papel de alquiler. |23v25

SE ALQUILA LA CASA AYACUCHO 730 con 6 piezas, gas y demás comodidades, para tratar Santa Fé 2074. |23v25

SE ALQUILAN 2 LINDAS SALAS Á la calle y otras varias piezas adentro, Balcarce 186. |23v24

SE ALQUILA UN TERRENO PARA jardín, calle Santa Fé, con casa y contrata, Independencia 547. |23v25

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA dos piezas amuebladas, juntas ó separadas, con balcon á la calle, Cerrito 1036. |23v25

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado, con ó sin pension, Lavalle 1884, frente á la plaza. |17v25

SE ALQUILA UNA CASA CON TODA clase de comodidades; para verla Cangallo 2286 y para tratar Belgrano 3376. |19v26

SE ALQUILA UN ESPACIOSO COME[illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA [illegible] en casa de familia, [illegible] Salta 780. |23v25

SE ALQUILA UNA CASA DE SIETE piezas, recien pintada y empapelada, precio 60 ps, Bollini 1080, tratar Cangallo 1294. |23v21

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE para escritorio, ó depósito de mercaderías, ó familia sin hijos, buen paraje, calle Belgrano 682. |23v24

SE ALQUILA UN ESPACIOSO SOTAno y dos grandes tiendas, esquina plaza Libertad y Paraguay, para tratar Libertad 878. |23v30

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un departamento de sala y dos ó tres piezas seguidas, calle Estados Unidos núm 2521. |23v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON agua corriente y cocina etc, á precio muy barato, Ocurrir Pasage Sarmiento núm. 55. |23v25

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS HAbitaciones corridas en casa de familia, únicos inquilinos, precio módico, 2ª Lavalle 759. |20v28

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para persona sola, en casa de familia italiana, precio módico, Victoria 1075, altos. |18v4|

SE ALQUILA UN LOCAL CON ARmazones, mostradores y 2 vidrieras á la calle sito Perú 1472, hay comodidad para familia. |19v27

SE ALQUILA UNA CASA CON CINCO piezas, con 2 entradas, una para familia y otra para coche, Serrano 575, darán razon Artes 88. |23v25

SE ALQUILA CALLE RODRIGUEZ Peña 1443, un departamento de 4 piezas juntas ó separadas en dos, con patio y cocina, para negocio ó familia, alquiler barato. |21v25

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE de 10 piezas con todas las comodidades, calle Córdoba 2053, para tratar ocurrir calle Cuyo 444. La llave está al lado, Córdoba 2049. |19v27

SE ALQUILA MUY BARATO UN COmodo y elegante chalet, en Flores calle Bergenetto entre Rivadavia y Buenos Aires, tratar Corrientes 721. |16v24

SE ALQUILAN 3 MAGNIFICOS Y COmodos departamentos, en el nuevo, central y esplendido edificio Florida 125, para tratar Cuyo 834. |10v30

SE ALQUILA EN CASA DE UN MAtrimonio dos ó tres piezas, sin muebles, para matrimonio ó señoras solas; no hay papel en la quilla; único inquilino, Maipú 931. |21v24

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y ante sala con dos piezas mas, en casa de familia, tramway á la puerta en todas direcciones, Caridad 181. |21v24

SE PRECISA PARA HOMBRE SOLO (aleman) una pieza bien amueblada con pension, en una familia decente, dirigirse con precio al Sr. Moritz Kraus, casilla de correo 577. |23v25

SE ALQUILA UN LINDO Y HERMOso departamento, con balcones á la calle, en casa de una familia decente. Estados Unidos 726 altos. |23v20

SE ALQUILA UN GALPON DE 12 M. de largo por 5 1½ de ancho, para uso de carpintería, herrería ó fábrica de industria á más dos piezas para uso de familia, Paraná 756. |23v1|

SE ALQUILAN CON CONTRATA LAS piezas calle Buen Orden 471. Para tratar en los altos. Tambien un depósito y casa recien construida, Libertad 66. |23v1|l

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 15 á 18 piezas, comprendida en el radio de Independencia á Cangallo y Santiago del Estero á Pasco, dirigirse Alsina 1978. |23v25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle de Gallo 1171, tiene 6 piezas y gas en toda la casa y demás comodidades, precio 75 pesos, para tratar al lado núm 1177. |23v25

SE ALQUILA EN SAN FERNANDO calle Junin 140 esquina Ferro Carril, una casa quinta, 7 piezas, cocina etc, el terreno da frente á 4 calles, ocurrir Corrientes 684, capital. |23v24

SE ALQUILAN VARIAS CASITAS modernas cerca de la avenida Montes de Oca, en calles adoquinadas, gas y aguas corrientes, para tratar Iriarte 874 entre Herrera y Salta. |20v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA deberá tener 8 piezas, el alquiler que no exceda de 120 ps. y la situacion que sea de Rivadavia á Arenales y de Reconquista á Paraná. Paga completamente seguro, Victoria 822. |18v24

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y dormitorio y otra salita bien amuebladas, con balcon para hombre solo ó matrimonio sin hijos con ó sin pension, Corrientes 1808 esquina Callao. |16v24

SE ALQUILAN TRES PIEZAS GRANdes independiente con ventana á la calle en una gran casa-quinta, calle Bulnes 2070 entre Santa Fé y Arenales, tiene gas, aguas corrientes y demás comodidades. |21v24

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con 7 piezas con sus pisos de tablas, cielos rasos de yeso decorados, calle Madero 1187, las llaves en el almacen al lado, para tratar Venezuela 1501. |21v30

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEzas para un matrimonio decente con piso de tabla y ventana á la calle y una pieza para un señor formal en casa de familia, únicos inquilinos Santiago del Estero 398. |23v25

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con 14 piezas, jardín, aguas corrientes y gas en el pintoresco parage calle Arcos 940 esquina 3 de A. para tratar y por la llave Moreno 483 de 1 á 4 de la tarde. |21v27

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con todas las comodidades á una cuadra de la calle Santa Fé, por 120 pesos, con 7 habitaciones, cuarto baño, dos letrinas, aguas corrientes, gas, etc; tratar Florida 222, piso 1º, la casa está situada Arenales 3063. |23v24

SEÑOR DE EDAD, SOLICITA EN CAsa de corta familia séria y sin niños, una sala dormitorio con luz á la calle, en condiciones higiénicas y á poca distancia del centro. Con precio y demás condiciones, dirigirse por escrito á M. F. Defensa 196 etc. 15. |23v25

SE ALQUILA UNA BARRACA CON galpones, prensa de enfardelar lanas, y piezas para escritorio, línea de tramways adentro con toda comodidad para embarcar, situada calle Rioja esquina Independencia, ocurrir para tratar Cuyo 444, de 2 á 4 p. m. |21v30

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLAda en la calle Santa Fé 818, es construida á la europea y tiene sala, comedor, ante comedor cocina etc. etc., tres dormitorios, cuarto de baño con su rico baño colocado, gas en todas las piezas y servicio de cloacas, para tratar Lavalle 650. |23v25

SE VENDE LA CASA CALLE CANGAllo 2311, tiene 15 lindas habitaciones, cuarto de baño, cocina y demás oficinas accesorias, tres grandes patios y un pequeño terreno con frente á la calle [illegible]. Aljibe, pozo de balde y aguas corrientes en toda la casa. Para tratar y verla de 10 de la mañana á 2 de la tarde. |16v28

SE ALQUILA LA CASA BAJA, CAlle Lavalle 643 entre Florida y Maipú, tiene doce piezas grandes, tres patios, uno techado con cristales. Está todo en perfecto estado. Puede habitarla una familia, como puede tambien destinarse para negocio. Por precio y condiciones, ocurrir al lado 641. |19v27

SE ALQUILA EL ANTIGUO ALMAcen de la Union y Benevolencia, situado en la calle de Arenales esquina Bollini, barrio de mucho porvenir, calle adoquinada, á una cuadra del boulevard Santa Fé. La casa tiene un armazon de madera dura, fideiera y una gran balanza con un gran sótano de toda extension de la casa, con aguas corrientes, pozo, gas y una cocina grande con toda comodidad como para familia. Se prefiere que la persona que sea inteligente del ramo, para tratar al lado. |18v24

SUIPACHA 845

SUIPACHA 845

SUIPACHA 845

SE ALQUILA EN LA MEJOR CASA de vecindad de Buenos Aires, recien concluida calle Suipacha 845 entre Córdoba y Paraguay, lindos departamentos altos y bajos, de 4 piezas, cocina, letrina, cloacas, gas y aguas corrientes á precios ínfimos, ocurrir á la misma casa departamento 7, de 8 a. m. á 6 p. m. |23v9|

TERRENO SE ALQUILA UNO CULTIvado de 2400 vs de extension, con una pieza de material y demás comodidades, con contrata ó sin ella, calle Floresta á cuadra y media de la calle Rivadavia; para tratar San Juan 2810. |23v24

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASAS AL NORTE VENDE VARIAS H. F. Carreras, San Martín 148. |23v24

CASA ESQUINA CENTRAL SE VENde [illegible] del primer órden, ocurrir Méjico 890, de 12 á 3 p. m. [illegible]

CASA ESQUINA SE VENDE AL SUD, [illegible] Méjico 580, de 12 [illegible]

CHACRAS SE VENDEN 2 PARA LA [illegible]

CASA SE VENDE UNA CON TODA [illegible] situada en la calle Moreno 1071, [illegible] hecho á todo costo [illegible] de primer órden, precio módico. [illegible]

CASA SE VENDE, ANDES 588, [illegible]

CASITAS SE VENDEN DOS SOLIS [illegible]

CASITAS AL NORTE SE VENDEN 2 de 1, con sala, 2 piezas, aljibe, etc. etc. Boulevard Centro-América 1727 y 1745, entre Las Heras y Vicente Lopez, precio 16000 ps por las dos, veras con su dueño, Lacroze 1280. |23v25

CAMPO—SE VENDEN 9000 HECTÁreas en Trenque-Lauquen, lo mejor del partido, distante 3 leguas de la estacion del F. C. del Oeste, para tratar San Martín 128, escritorio 12. |14v26

CASITAS—SE VENDEN TRES EN ESta Capital. Una en 5800 pesos m|n; y otra en 8500 ps. m|n, está última esta situada en la calle Santa Fé. Para tratar ocurrir á la calle Piedad 666, segundo patio, escritorio 12. |30v1|l

CASA SE VENDE UNA EN EL BARrio de más porvenir de Buenos Aires, cerca del gran mercado Dorrego, compuesta de 7 piezas hechas en cal á la moderna, 10x32, con todas las comodidades, se dará barata, para verla y tratar Gral Lavalle 3415. |21v24

CASAS, SE VENDEN 2, DAN 100 PS. de renta; para verlas en Belgrano 1747, entre Castro Barros y Yapeyú, el dueño vive Rioja 443, hasta las 11 de la mañana, precio 10000 pesos, se admiten cheques; oportunidad para los que quieran colocar bien su dinero. |23v27

CAMPO—SE VENDEN 15,000 HECTÁreas en el departamento «General Lopez», provincia Santa Fé, con estacion de Ferrocarril en el mismo campo. Magnífica ocasion, tierras fértiles y excelentes para la agricultura y con plazos largos para el pago. Para tratar á Mackinlay y Zimmermann, San Martin 92, Buenos Aires. |23v24

CASAS AL NORTE SE VENDEN DOS calle Andes altura de Tucuman, con 6 piezas en 9000 ps. 3 Coronel altura de Santa Fé, en 7000 ps; cada una. 1 Salguero y Corrientes, 6 piezas en 7600 ps. 1 Gral Chacó á una cuadra de Corrientes, 4 piezas, 10x30, en 3600 ps. Verlas y tratar Arenales 3021 á cualquier hora. |23v24

CAMPOS PARA PASTOREO, AGRIcultura y explotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las Provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la vía ferrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por mas informes á nuestro agente en Santa-Fé, Sr. Rodolfo Brühl ó al escritorio de la Sociedad en esta Capital, calle Balcarce 196.—J. A. King, Gerente. e6-perm.

CHACRA EN VENTA—MAGNIFICA chacra con linda casa de campo que reune todas las comodidades, aguas corrientes, diferentes locales nuevos de material, galpones de fierro, etc., etc. Tiene una superficie aproximada de 80 hectáreas de tierra superior, y está ubicada á 7 cuadras de la estacion Ezeiza, cruzándola el ferrocarril de Cañuelas. Esta propiedad que tiene las mejores condiciones por su situacion y excelente calidad del terreno, se vende con grandes ventajas para el comprador en cuanto á la forma de pago. Para tratar ocurrir á D. Pascual Binaco Salas, Moreno 580 de 10 á 12 a. m. quien facilitará detalles. |23v25

CASA HECHA Á TODO COSTO Y llena de comodidades se vende por 28000 ps. lo que vale 60000 ps, 10 varas por 60, 9 piezas ricamente decoradas, cuarto baño, sidet, gran lavatorio water clot, cocina económica americana, servicio de agua caliente en el interior de las piezas, agua corriente, campanillas eléctricas, despenso, sótano, estátuas á gas, jardín, aljibe con bomba, celosías y puertas de cedro con un solo cristal, piezas de servicio, galerías en toda la casa y preparada para 3 altos, con 5000 cédulas nacionales, á 3 cuadras de Centro América, empedrado, gas, etc., Arenales 2847, produce 250 pesos renta garantida. |23v20

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO—Los que se interesen en comprar estancias pobladas, con ó sin haciendas, pequeñas ó grandes, al Sud, al Oeste ó al Norte de la Provincia de B. Aires, pueden verse con Benites Hnos, en la Bolsa de Comercio de 12 á 1 ó de 3 á 4 p|m. |13v31

POR 5000 PS. SE VENDE LA PRECIOsa esquina que tiene 20 vs por 64, ó sean 1800 varas cuadradas próximamente, calle 2ª Serrano y Viamonte, á una cuadra del Boulevard Córdoba empedrado, para tratar Eduardo Fernandez, Piedad 383 altos, de 12 á 4. |23v24

SE VENDE UNA CASA CON DOS habitaciones, 2ª Castro Barros 80 entre 1ª y 2ª Venezuela—José Gibelli. |17v25

SEPULCROS, SE VENDEN EN EL CEmenterio del Norte de toda forma y estilo, para tratar Córdoba 1600, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. precio sumamente módico. |21v9|l

SE VENDEN DOS LINDAS CASITAS nuevas, con 4 piezas cada una, con poco artesiano, en Barracas al Norte, calle California, á 4 cuadras del tramway, calle adoquinada, darán razon Corrientes 1770, altos. |21v23

SE VENDE UNA CASA, CALLE 2A. Cuyo 967 entre Bustamante y Billinghurst, compuesta de 8 piezas construidas en cal á todo costo, aljibe, gas, despensa, sólo dista una cuadra del boulevard Corrientes y á dos cuadras del gran mercado Devoto, para tratar Ayacucho 557, de 11 á 12 ó de 6 á 8 p. m. |23v24

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA CASI NUEVA SE VENde con un caballo, Libertad 1071, piso 1º, de 12 á 1. |21v24

AMERICANA DE DOS ASIENTOS CAsi nueva, de vuelta entera y 2 guarniciones para un solo caballo, se venden, Corrientes 1265. |21v24

BREACKS RIQUISIMO MUY LIVIAno se vende, Piedad 1830. |19v24

BREACKS Y CHARRETA INGLESA nueva para pasear, se vende barato, Alberti 129. |18v26

COUPÉ SE VENDE UNO MAGNIFICO de 5 cristales, de 11 á 2, Viamonte 756. |18v28

CARRITO PARA REPARTIR, SE vende con guarniciones, Pasco 1370. |23v23

CABRAS, CABRAS, SE VENDEN REcien paridas y que dan dos litros de leche por dia, Larrea 1204. |23v25

CARRO CHICO DE DOS RUEDAS Y un buen caballo de tiro se vende muy barato, Chile 604, pieza 21. |23v24

CARRUAGES—SE DESEA VENDER 1 landeau de cinco cristales, y 1 coupé de cuatro asientos con lanza y varas, los dos casi nuevos flamante, para tratar Defensa 693. |18v24

COUPÉ DE 5 CRISTALES, EN BUEN uso, liviano para uno ó dos caballos, se vende por ausentarse la familia, Estados Unidos 1426 de 3 á 5, dirigirse al cochero. |23v25

JARDINERA PARA REPARTO DE vinos, etc., con seis meses de uso, con caballo y sus arneses correspondientes, se vende por un precio reducido. Se dará la clientela, Sarandí 1147 |23v26

OVEJAS EN MUY BUEN ESTADO SE venden 500 en Juarez, para tratar Tucuman 466. |21v20

PHAETON SE VENDE UNO NUEVO Florida 146. |17v25

POTROS SE OFRECE UNA CANTIdad de potros mestizos de pelo oscuros como para carruajes. Tambien un lote importante de potros criollos, datos, Defensa 1165. |23v24

PICHINCHA—SE VENDE UN COUpé de 2 asientos en buen uso y un buen caballo tordillo negro, entero mestizo percheron liviano y elegante, precio reducido, Rivadavia 2928. |21v24

PERROS DANESES IMPORTADOS—Un lindo casal de estos magníficos animales, especialmente importados para la cría, los mejores perros de guardia, muy grandes y lindísimos, se venden á la mitad de su valor, Victoria 3561. v26

SE VENDE UNA AMERICANA Y 2 breacks Larrea 566. |23v25

SE VENDE UNA YEGUA QUE DA MUcha leche, y su potrillo, se dará barata, Serrano 89, Palermo. |23v24

SE VENDE UN CABALLO Y UNA jardinera, para cualquier clase de reparto, San Juan 776. |23v25

SE VENDE UN COUPE EN MUY buen uso, calle Arenales entre Montevideo y Paraná, en la cochería. |23v24

SE VENDE UNA JARDINERA, CABAllo y montura, para tratar Independencia 1422, de 2 á 5 de la tarde. |23v24

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos con 3 caballos, guarniciones y patente, para verlo de 7 á 11 a. m., Paraguay 2395. |21v24

SE VENDE UN COUPE CON POCO uso, dos yuntas de caballos muy trotadores y dos pares guarniciones, para verlo y tratar Cuyo 1964, de 7 á 12 a. m. |23v25

SE VENDEN DOS CABALLOS UNO colorado de silla y buen trotador y otro alazan de tiro y de silla, Esmeralda 539, preguntar por el cochero Luis. |23v24

TROPA DE CARROS SE VENDE CON guarniciones y caballos, darán razon Zeballos 235. |23v25

TORITOS RAZA DURHAM, PRECIOsos animales del mejor origen, se venden baratos, desde uno hasta ochenta, calle Ayacucho 895. |18v24

COMPRAS

ARMAZON, CAJA DE FIERRO, PRENsa de copiar, se compran, Venezuela 844. |23v24

ATENCION—COMPRA DE ROPA EN buen uso al mas alto precio, dirigirse por carta ó personalmente á Michel, Paraná 636. |23v27

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y alhajas finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios; Florida 146. e4v18|l

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, [illegible]

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, [illegible] Cuyo [illegible]

ALMACEN SE DESEA COMPRAR [illegible]

ATENCION—CASA DE COMPRA Y venta; se adelanta dinero sobre prendas y alhajas de valor, Independencia 1311. |23v24

ATENCION! — LIBROS NUEVOS Y usados y estampillas para colecciones, se compran y venden y se vá á domicilios. Piedras esq Chile 800, La verdadera fama argentina. |13v30

BANCO PROVINCIAL — EL QUE tenga depósitos en dicho banco y quiera negociarlos, se le reciben á la par, por propiedades rurales, 7 á 40000 pesos, tratar Méjico 1823 altos, de 8 á 12. |23v24

CABRA CON CRIA SE COMPRA, Piedras 856. |21v24

CAJA DE HIERRO SE DESEA COMprar una, de 80 centímetros mas ó menos de ancho, Artes 1425. |21v24

CASITAS, SE COMPRAN CON O SIN cédulas de 3000 á 10000 ps., escribir F. X. Suipacha 278. |23v25

CASA QUE TENGA FONDO, SE COMpra una, dando en pago cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, Libertad 302. |23v25

CHACRA, SE DESEA COMPRAR UNA de 10 á 12 cuadras en un pueblo cerca de la capital y si puede ser alambrada; dirigir carta á Pedro Romero, Estados Unidos 2332. |23v24

CASITA SE COMPRA UNA CON CÉdulas provinciales, que no pase su valor de 20,000 ps m|n entre las calles Callao á Paseo de Julio y Juncal á Comercio, ocurrir Reconquista 384 de 1 á 3 p. m. |21v24

CEDULAS PROVINCIALES—EL QUE quiera negociarlas con un buen interés, sobre propiedades rurales y urbanas, se toman de 15 á 40000 pesos, tratar Méjico 1823 altos, de 8 á 12. |23v24

COMPRA, TODO SE COMPRA Á LA 3 bolsa. Cuyo 318—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc., montoras, recados, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo e6 perm

LIBROS USADOS, SE COMPRAN Y venden, se pagan buenos precios, Paraná 1069, librería, de 9 á 12 a. m. |12v28

LIBROS, LIBROS NUEVOS Y USAdos, se compran y venden y estampillas para coleccion, se vá á domicilio, Chacabuco 486, La Fama Argentina, de Ignacio Mosquera Vasquez. |12v28

MEDALLAS DE LA EXPOSICION de Córdoba—Se desean comprar algunas Chile 484, altos, darán razon, dirijanse al Sr. Navarro. |9v1|l

MAQUINAS DE COSER—HAY SIEMpre dinero disponible para comprar nuevas y en buen uso, desde una hasta 1000 máquinas, Independencia 1863 entre Pozos y Entre Rios, Oliveira y Cia. |10v24

ROPA DE HOMBRE, NUEVA Y USAda, ropa blanca, se compra y paga bien, dirigirse por carta ó personalmente Williams Welch Cerrito 317. |23v5|l

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA de poco precio, ocurrir Comercio 1702. |23v24

SE COMPRAN MENAGES, MUEBLES muebles y libros, Piedras 700. m23v22|n

SE BUSCAN 2 CRISTALES USADOS que tengan por lo menos 90 por 1,60 ctm. calle Belgrano 2378. |21v24

SE DESEA COMPRAR UNA MESA DE cortador y se necesita un oficial sastre, Artes 952. |23v25

SE COMPRA UNA CASA CON 15 O 20 mil cédulas, y que no este á mayor distancia de 10 cuadras de la plaza de Mayo; dirigir ofertas á D. S. Rivadavia 574. |21v25

SE DESEAN COMPRAR 100 CHAPAS de zinc canaleta, surtido y en buen uso, Velez Sarfield entre Piedad y Gaona, almacen, Almagro. |23v24

SE COMPRA UNA CASA BIEN SITUAda y esté como para habitarla familia decente de valor de 25 á 50 mil pesos en cédulas hipotecarias provinciales de varias séries, y dinero al contado, ocurrir Cerrito 441 de 10 á 11 de la mañana |16v24

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO QUE HE PERDIDO UN CERtificado de una vaca overa colorada, el que lo encuentre se le agradecerá lo entregue en la calle Piedad 2689. El que lo entregue se le gratificará. |23v25

AVISO—SE HA ESTRAVIADO UNA libreta del banco de la Provincia, L. 182 f. 869, valor de 1400 ps. bajo el nombre de Angel Alberti y Cárlos May, se ruega á quien la encontrara la devuelva calle Gallo 37. |7v7|l

ANILLOS PERDIDOS—EL JUEVES por la noche en la cazuela de la Opera se han perdido 2 anillos con brillantes, uno de ellos lleva grabados un nombre y una fecha. El que los entregue en la calle Entre Rios 420, se le abonará el importe de las prendas. |23v25

DOSCIENTOS PESOS DE GRATIFIcacion se darán á la persona que entregue al señor Pedro Raiti, estacion 11 de Setiembre, una balija de cuero negro, charolado, con las iniciales á D. A. pintadas en blanco. Contiene papeles sin importancia para otro que no sea su dueño. |23v29

GRATIFICACION — SE DARÁ AL que entregue 21 boletos del impuesto municipal pertenecientes á la calle Cangallo núm. 1216, 220, 50½ 1191, 461 al 63, 717, calle Piedad 939 al 45 y Suipacha 248, que se han extraviado, pueden entregarse en la calle de Córdoba 1842 ó en la Administracion calle San Martin 175. [illegible]

BIBLIOGRAFIA

LOS IMPORTANTES LIBROS DE DErecho Constitucional de Nicolás A. Calvo. Comentarios sobre la Constitucion de los Estados Unidos por Story, 2 tomos 8 ps. Decisiones Constitucionales por Bump, 2 tomos 6 ps. Ley y Práctica de las Asambleas Legislativas por Cushing, 3 tomos 9 ps. Digesto de Derecho Federal por Paschal, 2 tomos 10 ps. Se venden en la Librería Peuser, San Martin y Cangallo. |20v23

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—SE DESEA VER Á JOSÉ Vitali, italiano, natural de Bellano, provincia de Como, dirigirse San Juan 2038. |23v25

AGUSTIN DANTE, SE DESEA VERlo para hablarle de interés, José Brizzolari, Solis 145, de 11 á 1 ó despues de las 6 de la tarde. |23v25

A. B. GAZZANO—REPRESENTANTE del Banco de Crédito Minorista y vendedor de las chacras de Villa Jerez provincia de Mendoza, se desea saber su paradero, para hacerle pagos sobre las referidas chacras, ocurrir Santa Fé 1407. |23v24

DESEO SABER EL PARADERO DE Carlota Patron, es salteña, la busca con urgencia Ester H., Méjico 1413. |23v25

SR. D. FRANCISCO BIDONDO, VASco francés, su hermana lo desea ver, Rivadavia 3783. |23v25

SE DESEA SABER EL PARADERO de don José Iglesias y de don Juan Lascaga, para comunicarles asuntos de mucho interés para ellos, dirigirse calle Méjico 1908. |20v23

SE RUEGA A LA PERSONA QUE SEpa el paradero de Norberto Urquiza, se sirva dar aviso á la calle Solís 281 altos, para comunicarle asuntos de familia. |20v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de Gregoria Miner, vasca española hija legítima de Saturnino Miner y de María Micaela Sarranaga. La desea ver su hermano José Miner dirigirse á Zárate, en casa de Da. Juana Collado. |20v23

SE DESEA SABER EL PARADERO del individuo J. C. que desapareció del Hospital Francés el dia 12 del corriente, enfermo de la garganta y que no se expresa bien, dicho señor tiene 50 años de edad, el que dé noticias de él en la Boca, calle Pedro Mendoza 763, se le gratificará. |21v25

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuela Cristovo, natural de Galicia (España) por asuntos que le interesan, quien la busca es la vió el trece de Marzo, ocurrir á la misma casa, se suplica al patron que la tenga en casa ó personas que sepan su paradero, den razon que se le agradecerá, Tucuman 431. |23v28

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la bóveda de propiedad de don Juan Podestá, don Juan Vignolo, don Pedro Casullo y doña Josefa Pinochio de Camillo, en el Cementerio del Norte, sepultura 1ª del núm. 69 de la seccion 9ª, se sirvan retirarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha del presente aviso, por haber necesidad de hacer algunas refacciones en el local. Buenos Aires, Mayo 26 de 1891. m26v29julio

PRESTAMOS

AGENCIA FINANCIERA, SAN MARtin 298, se prestan pequeñas y grandes sumas de dinero sobre alhajas, acciones, títulos etc. de 8 a. m. á 6 p. m. a19 perm

DINERO SE ADELANTA SOBRE ALhajas, joyería Tacuarí 89. m26v6|l

DINERO, SE DA HASTA 15000 PS EN hipoteca. Almagro 601 ó Córdoba 3973. |21v26

DINERO HAY PARA COLOCAR EN hipoteca como en retroventa, sobre casas ó campos, interés módico, Cayo 1343. |21v26

DINERO—SE NECESITAN PS. 35,000 sobre una propiedad bien situada, que dá ps. 500 de renta, (por un año en retroventa), ocurrir á M. Deluchi, Piedad 582. |21v24

DEPOSITOS, EL BANCO DE AHORros abona á la vista 5 ojo á 60 dias, el 31 á 180, el 6 y á un año el 10 á retirar despues de 6 meses, y aviso de 6 dias el 1 ojo mensual. m1v31|n

SE DESEA COLOCAR EN HIPOTECA sobre pacto de retroventa, desde 20 hasta 70,000 pesos en cheques del Banco de la Provincia, ocurrir Gral. Lavalle 1822. No se admite corredor. |20v28

UNO POR CIENTO MENSUAL, SE cobra por préstamos sobre cédulas hipotecarias, ocurrir Banco de Ahorros. |16v2|

ANIMALES EXTRAVIADOS

GRATIFICACION—A LA PERSONA que devuelva un perro grande color amarillo y una zorra del mismo color, Salta 1630. [illegible]

PERRO DE CASA OVERO [illegible] perdido, se recomienda al que lo [illegible] entregarlo á la calle Corrientes 421 que se le entregará una buena gratificacion. [illegible]

PERRITA PERDIDA—SE GRATIFICArá á la persona que entregue en la calle Cerrito 346, una perrita color café oscuro, con una pinta blanca en la parte inferior del pescuezo, que se extravió el Sábado ppdo. Responde al nombre de «Chinita». |23v25

AVISOS BANCARIOS

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta—El Consejo Directivo, obedeciendo al plan de economías que sigue implantando en el presupuesto del Banco, ha resuelto clausurar la sucursal en La Plata, desde el 1º del mes de Junio, habiendo nombrado al Sr. D. Rodolfo J. [illegible] como apoderado, para las atenciones del Banco en aquella Capital.—B|A, Mayo 20|91—El director principal interino. [illegible]

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE-Rios. Se avisa á los Señores Accionistas que por resolucion del Directorio, del 20 del corriente al 20 de Junio próximo, se pagará un dividendo de 14 ojo ó sea ps. siete m|n. por accion y se cobrará al mismo tiempo la cuota quinta de 10 ojo sobre las mismas acciones. Paraná, Abril 20 de 1891.—Mariano Cané, Secretario—[illegible] agencia del Banco Florida 32. [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA—Se hace saber al público que la disposicion del Directorio de fecha 10 de Abril del corriente año fué dictada por el tiempo que durara la prórroga acordada por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 7 de Abril ppdo. En consecuencia desde el dia 1º de Junio próximo, fecha en que vencía dicha prórroga y hasta nueva resolucion se ha dispuesto que el Banco no reciba en depósito sinó el 50 ojo del importe de los pagos que se le hagan, debiendo abonarse el otro 50 ojo en efectivo. Los depositantes del Banco que tengan depósitos en el mismo, podrán seguir pagando en su totalidad con cheques contra sus depósitos. —La Plata, Mayo 27 de 1891.—Luis García, Presidente. [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ — moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000 . . . 2 ojo anual
Id id arriba de 200,000 . . . 1 "
Id con 30 dias de aviso . . . 3 "
Id por 90 dias fijos . . . 4 "

oro sellado

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . . . 2 ojo anual
Id id con 30 dias de aviso . . . 3 "
Id id con 90 dias fijos . . . 4 "

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente . 12 ojo [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de Abril de 1891.—[illegible], Gerente.

BANCO INGLES DE RIO DE JANEIRO—Limitado—344 Piedad 348—Establecido en 1863—Al lado de la Bolsa de Comercio—Capital suscrito . . . £ est. 1.000.000

Capital integrado . . . 500.000
Fondo de reserva . . . 225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas . . . 500.000

Londres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahía y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre The London Joint Stock Bank . . . Londres
Srs. Heine y Ca . . . Paris
" Joh Berenberg Gossler y Ca . . . Hamburgo
Además sobre: España, Norte América, Italia, Bélgica y Brasil
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M. L.	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 %	1 %
Por depósito á 90 dias fijo	4 1/2 "	2 1/2 %
Por depósito á 6 meses fijo	5 "	4 %
Por depósito id á otros plazos	convencional	

Además el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de ps. 5000, tanto en oro como en papel

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente . 12 %
Por descuentos . . . convencional

F. M. Henriot, *Gerente.*

BANCO INGLES DE RIO JANEIRO—Informe especial.—Con referencia á la circular dirigida á los Accionistas el dia 30 de Enero los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron será conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato y los compradores han pagado ya un depósito de 500.000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 375.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1/2 por ciento pagadera á los señores [illegible] y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 600.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 250.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil.

Por lo tanto despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: El Banco Británico de la América del Sud. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350.000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225.000 libras esterlinas.

EL BANCO FRANCES DEL RIO DE la Plata—Ruega á sus depositantes que se sirvan pasar por el Banco, inmediatamente, calle Reconquista 31, para dar su consentimiento á las medidas tomadas con el fin de permitir á dicho Establecimiento.—1º Hacer levantar inmediatamente la moratoria que impide sus operaciones. 2º Empezar nuevamente sus operaciones normales. 3º Reembolsar rápidamente los depósitos anteriores al 2 de Junio de 1891. El Banco aprovecha esta ocasion para informar que pagará á presentacion todos los depósitos posteriores al 2 de Junio y declara, desde ya, renunciar para ellos, á cualquier ley de moratoria que pudiera ser promulgada por el Poder Ejecutivo. El arreglo convenido ha sido firmado ya en reunion preliminaria de los principales acreedores—Sres. P. E. Malthey, P. J. Durand frères, E. Tornquist y Ca., L. G. Forgues, Desphangs y Ca., Dajas y Ca., J. Mangas y Ca., Necol Hnos., L. Bouvier, J. Atabehety y Ca., C. Joly, E. Cornu, Chiliado Gonzalez y Ca., L. Lugegaray y Ca., F. Nery y Ca., E. Bieckert, J. Pedeflour, Diego Rueda Frias, J. Bran y Ca., Sojas, Denausse y Ca., Delaye y Ca., Portes y Hijos, A. Candevilla y Ca. Quatrefages, Paillard, A. Prat, J. Peres, C. Bernadet, Ausadas, Piomat, E. Burnichon. |14v23

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCOrros Mútuos de Buenos Aires. Debiendo llevarse á cabo la traslacion al osario de los restos de socios fallecidos con anterioridad al año de 1876, por haber llegado el caso previsto en el art. 50 de nuestro Reglamento referente al Panteon de la Recoleta, la Comision Directiva de esta sociedad lo pone en conocimiento de las personas interesadas que deseen hacerse cargo particularmente de los de sus deudos ó amigos, á fin de que se presenten á reclamarlos antes del 10 del próximo Junio en que dicha traslacion se llevará á efecto. Buenos Aires, 20 de Abril de 1891.—[illegible], Secretario. [illegible]

CREDITO PUBLICO NACIONAL—Empréstito Nacional Interno—Se hace saber á los tenedores de Certificados del Empréstito Nacional Interno, que desde el 1º de Julio próximo se abonará en la Tesorería de esta oficina, el importe de la renta correspondiente al primer trimestre, debiendo al efecto presentarse los interesados de 11 a. m. á 3 p. m. en el órden que se expresa á continuacion:

Dias 1 y 2 dueños de certif. Num'dos 1 á 1000
" 3 " 4 " " " " 1001 á 2000
" 5 " 7 " " " " 2001 á 3000
" 8 " 10 " " " " 3001 á 4000
" 11 " 13 " " " " 4001 á 5000
" 14 " 15 " " " " 5001 á 6000
" 16 " 17 " " " " 6001 á 7000
" 18 " 20 " " " " 7001 adelante;

y del 21 al 25 todos aquellos que no se presentasen en los dias que determinadamente les corresponda, cerrándose el pago el último dia, 25, á las 3 p. m. Á los tenedores de Certificados de cien pesos que hubiesen pagado solo una ó dos cuotas, se les devolverá el importe de estas con su correspondiente interés—Buenos Aires, Junio 17 de 1891—Miguel A. Gelly, secretario. [illegible]

COMPAÑIA NACIONAL LA [illegible]—Se avisa á los señores accionistas [illegible] resolucion del Directorio ha quedado [illegible] Mártes 30 del corriente á la 1 p. m. [illegible] la asamblea general [illegible] de la Compañía, calle Corrientes [illegible] admitidos á la Asamblea los accionistas [illegible] depositar sus acciones [illegible] 24 horas de anticipacion [illegible]

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE Billetes de Banco—No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general extraordinaria convocada para el 7 de Mayo último, se cita nuevamente á los señores accionistas para celebrarla el dia 1º de Julio próximo á la 1 p. m. en las oficinas de la Compañía, calle [illegible] para tratar la siguiente Orden del dia: [illegible] titular y suplente. De acuerdo con el art. [illegible] de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la reunion en la caja social, contra la boleta correspondiente.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891—El Director Gerente.

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANOS y Bolsas—Habiéndose resuelto por la asamblea que tuvo lugar el dia 30 de Mayo ppdo., proceder á la liquidacion de la compañía, se cita por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se crean acreedores de esta sociedad, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se hará ninguna reclamacion. Buenos Aires, 12 de Junio de 1891—La comision. j16v30

COMPAÑIA DE LAVADEROS PUBLICOS de la capital, Cangallo 871—El Consejo Directivo en virtud de lo resuelto en la asamblea del 31 de Mayo de 1891 y de conformidad con el artículo 37 y 48 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas de esta compañía por segunda vez á la asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el dia 30 de Junio á las 2 p. m. en el local de la misma, para tratar de lo siguiente. Orden del dia: 1º.—Aprobacion del acta de la asamblea anterior. 2º.—Lectura del informe de la comision de cuentas. 3º.—Resolver, de acuerdo con el artículo 370 del Código de Comercio, sobre el dictámen de la comision de cuentas, relativo al proyecto de disolucion de la compañía presentado en la asamblea anterior por varios señores accionistas. El artículo 39 de los Estatutos dispone que, hasta tres dias antes de la reunion de la asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. Nota—En la gerencia, se dá el informe impreso á los señores accionistas que lo soliciten. Se previene que siendo esta, segunda convocatoria, se deliberará con el número de accionistas que concurran. Buenos Aires, Junio 20 de 1891. j21v30

FERRO-CARRIL OESTE DE B. AIRES—Al público—Habiendo vencido el plazo que determinan los reglamentos de esta Empresa para las cargas, encomiendas, equipajes, etc. que no han sido retirados de los depósitos del F. Carril, se avisa al público que si dentro de quince dias á contar desde la fecha, los dueños de los artículos depositados no los retirasen, se procederá á su venta en el remate que tendrá lugar el 25 de Julio á las 10 a. m. en el galpon destinado á ese objeto en la Estacion 11 de Setiembre—Estacion 11 de Setiembre, Junio 10 de 1891—J. F. Roberts, gerente. j11v25

LA EDIFICADORA DE LAS FLORES—Lta.—No habiéndose depositado el número de acciones suficientes para la asamblea que debia tener lugar el 22 del corriente, se avisa á los accionistas que se fijará el dia oportunamente—B/A Junio 20/91—José Coelho, gerente. j21v28

LA SEGURIDAD COMPAÑIA NACIONAL de seguros. No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general de accionistas, se cita nuevamente á éstos para el dia 27 del corriente, en su local Piedad 343 altos, á las 2 1/2 p. m. Orden del dia:—Nombramiento de Síndico; dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la asamblea de 13 de Marzo ppdo. y las medidas tomadas por el Directorio—El gerente. j17v27

SOCIEDAD CORAL, ORFEON GALLEGO. Llámase á todos los socios á asamblea extraordinaria para el dia 28 del corriente á la 1 p. m. á objeto de elegir Presidente y Vice en reemplazo de los Señores que respectivamente renunciaron estos cargos. Junio 22/91.—El Secretario. j23v24

SOCIEDAD ANONIMA—LA REMOLCADORA—Se avisa á los Sres. accionistas que segun el artículo 48 de los Estatutos están convocados en Asamblea General Ordinaria para el dia Lúnes 6 de Julio del corriente año á las 2 p. m. en el escritorio central, calle 25 de Mayo 229. Al mismo tiempo se tratará sobre la quema de 27 acciones de un mil pesos cada una oro sellado rescatadas por esta sociedad. Buenos Aires, Junio 18 de 1891—El presidente de la comision directiva Reed Crousker. j19v5jl

ARRENDAMIENTOS

AL NORTE EN EL RADIO DEL MUNICIPIO, se desea arrendar una casita que tenga mas ó menos una cuadra de terreno para cultivo, ocurrir 2ª Serrano 961. j20v25

ARRIENDASE TODO O EN LOTES un terreno de esquina Coronel y 60 A.: tiene 1500 mjc de superficie todo cercado con pared con porton, calles empedradas, para tratar Callao 734. j23v28

CAMPO: SE ARRIENDA UNA LEGUA barato, como á cuatro leguas y media del pueblo Lavalle Norte. Lincoln, bueno para ganadería y agricultura; para informes, Lima 507. j19v23

CAMPO SE ARRIENDAN 4 LEGUAS con contrata en 2000 ps por año, con monte y pasto tierno, en el partido de Puan á 6 leguas de una estacion, lindando con los señores siguientes: Fernandez V. Diaz de Vivar y Bourde, Belgrano 1755. j23v24

SE ARRIENDAN 30 CUADRAS DE campo para agricultura á 5 leguas de la estacion Ferrari, campo de A. Piñero; para tratar en el mismo campo: precio 15 ps. j19v24

SALADERO DE BAHIA BLANCA—SE arrienda este establecimiento sobre el arroyo Napostá, dirigirse al Sr. Presidente de la Comision Directiva D. Pastor Senillosa, Piedad 576, de 1 á 4 p.m. j21v26

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO—EL ESCRITORIO DE Horacio Bossio Cáceres, ha sido trasladado al aserradero de su propiedad, sito Córdoba 2719, Union Telefónica 5673. j4v7jl

DROGUERIA NACIONAL DE EDUARDO Retienne. Aviso al público y al comercio en general, que he trasladado mi casa de droguería por mayor y menor de la calle Rivadavia 969 á la de Cuyo 1127 entre Cerrito y Libertad Droguería Nacional de Eduardo Retienne. j23v7jl

HOTEL DE LA BUENA SOPA DE Juan Bouvier. Este acreditado hotel se mudó á la calle Cangallo 960 entre Esmeralda y Suipacha á una cuadra del antiguo local. j20v7jl

LICITACIONES

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas durante 30 dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Blanca Grande á la Larga. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos de La Plata y la secretaría general en la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Julio próximo á las 3 p. m.—B/A, 16 Junio de 1891.—T. de Veyga secretario general. j16v15jl

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS—Licitacion—Llámase á licitacion por el término de quince dias para las obras á ejecutarse en la Tablada Central de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por este Departamento. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 ps. mjn. y acompañadas de un certificado en que conste que el licitador ha depositado en el Banco de la Provincia y á la órden del Presidente del Departamento la suma de 100 ps. mjn. como garantía de la escrituracion del contrato. El pliego de condiciones se hallará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles durante las horas de oficina en la secretaría de este Departamento. Las propuestas se abrirán el dia 25 del corriente á las 2 p. m.—La Plata, Junio 9 de 1891—E. Chassaing, secretario. j11v25

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correo á caballo haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde la Rioja á Chilecito. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de la Rioja y la secretaría general en la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 25 de Julio á las 3 p. m.—B/A, 16 de Junio de 1891.—T. de Veyga, secretario general. j16v25jl

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas durante 30 dias para la conduccion [illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE [illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de Licitacion—Llámase [illegible]

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 24 DE 1891

LO QUE ERA LA SITUACION

Y LO QUE ES AL PRESENTE

¿Quién ha podido olvidar el tono, la materia y los fundamentos de la censura incesante de la prensa y de la opinion pública á la Administracion pasada?

Todos recuerdan ese debate sin tregua, porque no ha trascurrido aun un año desde su cesacion.

La palabra del Gobierno se habia enagenado totalmente la fé pública, porque los hechos acusaban dia á dia su falta de seriedad y de sinceridad.

Sus declaraciones mas perentorias y solemnes, en el órden político, administrativo y financiero, caían en el vacío: nadie las tomaba en cuenta, porque nadie las creía.

Y una nacion sin Gobierno creído y respetado, era una entidad lanzada á los caprichos del azar, sin direccion y sin brújula.

Prometíase la prescindencia oficial en la vida política del país, y sin embargo, todas las combinaciones electorales de Provincia se urdían en la Casa Rosada ó sus sucursales, y las tropas de línea y los Bancos las hacían triunfar en los comicios.

Era necesaria la reconstruccion de la institucion del Gobierno, rodeándola de la aureola de circunspeccion y de verdad que le es indispensable para que el pueblo marche por las vías de la decencia y de la prosperidad.

La autoridad de la ley había decaido hasta el sarcasmo.

Todas las leyes, empezando por la Constitucion, habían sido violadas públicamente: con decretos y sin decretos del Ejecutivo, todas ellas, sin excepcion, fueron devoradas por la vorágine.

Cada elemento influyente en la política, tenía poder para destrozar las leyes, y de falseamiento en falseamiento, se llegó hasta constituirse una situacion falsaria.

El criterio oficial se habia pervertido en ese punto en proporciones espantosas.

La impunidad sistemática cubría á los estraviados y culpables, exhibiéndose de tal suerte un escándalo perversor permanente ante la opinion pública.

¿Y qué es una nacion regida por la violacion de sus leyes?

Los partidos políticos, reclutados bajo semejante disciplina, se trasforman fatalmente en sindicatos.

La juventud argentina, educada en esa escuela, corre el riesgo de prostituirse en pos del éxito inmediato, logrado con la muerte de la propia conciencia.

Era una crísis cuyo virus se apoderaba de las raíces de la sociedad y subía como la savia alimenticia de las plantas, envolviendo al conjunto.

El exceso del mal provocó la reaccion: fué necesario ver y palpar la ruina para que el país se incorporase en su defensa propia.

Nosotros asistíamos á esa lucha diaria, disputando la presa al abismo, recibiendo los golpes del formidable adversario, cuyas fuerzas dominaban por completo el campo. Y no éramos muchos los que batallábamos!

Nadie tiene derecho hoy de negarnos el que tenemos para debatir esas trascendentales materias á la luz de esta época, que es y será de restauracion.

No combatíamos, ni la opinion combatió por la elevacion de personalidades determinadas, á fin de que gocen en quieta paz de la posesion del Poder.

Nos batíamos por la regeneracion de la República, operada por la dignificacion de su Gobierno, por la depuracion moral de los partidos y por la rehabilitacion de sus leyes.

Hé ahí el programa hermoso y noble que el país puso en las manos del Gobierno actual—depósito sagrado de cuya guarda tenemos el deber y el derecho de pedirle cuentas.

LA PRENSA, discutiendo la accion del Ministerio actual, no hace acto de oposicion: defiende la obra en que colaboró y colabora, porque ella apoyó á esta Administracion, procurando arrimarle calor de opinion y facilitando su desenvolvimiento desembarazado, cuando los elementos se condensaban en son de borrasca sobre su cabeza.

Que la prensa partidista ataque ó encomie á los Gobiernos ó á los Ministros, segun le aconsejen sus conveniencias políticas, es un hecho repetido en todas partes con mayor ó menor desparpajo; pero la prensa consagrada al debate de los asuntos públicos del punto de vista del interés general, sin mirar la cara, ni hacer caso de los gestos de los partidos, desempeña una mision social bien diferente y caracterizada.

Para esta última, unos gobernantes son iguales á los otros y su deber es juzgarlos con el criterio del interés comun.

Veamos lo que este Gobierno ha hecho contra las dos causales de la crisis que quedan anotadas mas arriba.

¿Ha rehabilitado la institucion gubernativa deprimida y deshecha?

La respuesta es sencilla: que se citen los grandes actos de rehabilitacion que realizó!

Decididamente, el Gobierno no se dió cuenta del carácter de la situacion que recibió, ni de la mision que la época le asignaba, y por lo tanto, no se trazó una línea de conducta condigna con ella.

Ahora estamos con la sangre endurecida por el acuerdo, bajo cuyo influjo parece que se quebrantase el nervio y se torciese la lógica con que todos emprendimos la gran jornada reparadora.

No nos dejemos seducir por sus halagos: la empresa en que estamos empeñados es colosal: es obra digna de los varones fuertes: no renegamos la bandera de la lucha, ni olvidemos los compromisos contraidos. Mantengase cada uno en su posicion propia y desde ella reclámese todo lo bueno que se [illegible] la verdad, nada [illegible] y siempre la verdad.

[illegible]

sitor, conjurando así la guerra civil y los destrozos de la anarquía: la lucha legal era imposible.

Luego, entonces, el programa de la restauracion política no se cumplió y se dejó reinante el viejo régimen electoral, con gran contentamiento de los círculos.

Si el programa de la regeneracion se hubiera cumplido, la Nacion se habria pacificado mucho há y no tendríamos que deplorar la fermentacion revolucionaria que tanto daño ha causado y sigue causando al país.

El Gobierno de opinion, en su origen, se desvió de las corrientes en que la lealtad y el patriotismo le imponian colocarse: la intriga electoral, reververando ambiciones, se reprodujo, enervando y cortando el vuelo á la moralizacion de la política argentina.

Así se malogró el levantado espíritu que flotaba en la atmósfera el 6 de Agosto y el Gobierno caia en los brazos de la vieja escuela, con mengua del prestigio moral y de la buena fé de la palabra del Gobierno.

Erró, pues, la senda y su error cuesta al país muchos millones perdidos, el avance de su descrédito, el destemplamiento de la opinion, las germinaciones anárquicas, la profundizacion de la crisis y Dios sabe cuanto tiempo de demora en la restauracion apetecida.

Y en cuanto á la autoridad de la ley ¿qué hizo para rehabilitarla?

El país entero lo ha visto una y mil veces tolerar las antiguas transgresiones y agregar al catálogo conculcamientos nuevos.

Mientras que por una parte denunciaba valorosamente los desórdenes y los delitos mas abominables, por otra acordaba de hecho la impunidad á los presuntos reos y aún llegó hasta llamar á algunos de ellos como consejeros, al recinto de sus deliberaciones.

¿Y eso es reparar?

No puede el Gobierno señalar un solo acto por el cual haya demostrado al país que en esta época las leyes de la República conculcadas tienen magistrados que las desagravien.

El Gobierno nos ha hablado de derroches, de atentados, de saqueos y de robos; pero no ha exhibido hasta hoy una sola resolucion suya que atestigüe el temple moral, enérgico y severo de una administracion de reparacion.

Y por lo tanto; la ley deprimida conserva su misma posicion desconsolante.

Y deducimos con lógica y con franqueza austera, que bajo los aspectos en que estamos contemplando á la administracion, no está todavia bien justificada la deposicion del ex-Presidente.

No es este un sarcasmo, ni menos una ofensa intencionada: es la neta y ruda expresion de la verdad, que debe ser dicha imparcialmente por alguien, para que los gobernantes se aperciban de la labor que han abandonado y que están obligados á llevar á cabo.

La errónea política que adoptó es la causa única de las fuerzas morales malogradas y de la decadencia del prestigio de su autoridad.

No tiene otra esplicacion el penoso escepticismo de la opinion, que ha concluido por esperarlo todo de las bondades de la Presidencia, persuadiéndose de que poco ó nada tiene que aguardar de su Gobierno.

El fracaso del Ministerio palpita en la situacion de los ánimos: no hay verdad mas evidente que esa hoy en todo el país.

Los Ministros no dimitirán, se dice, en tono de reproche al análisis que LA PRENSA ha emprendido.

Peor para ellos, para el Presidente, y sobre todo para el país, contestamos nosotros, que nos circunscribimos á cumplir el mas ingrato de los deberes, espresando con hidalga sinceridad los juicios que la situacion sugiere á todo hombre imparcial.

¿No están satisfechos todavia con los daños que su equivocada conducta ha irrogado á la Nacion y persisten en la misma, creyendo quizás que es cuestion de honor conservar sus carteras?

Perfectamente: el hecho no modifica la necesidad pública de debatir con amplitud los graves negocios nacionales vinculados á la accion gubernativa.

No hay privilegios, ni privilegiados en la vida política argentina; y lo que se reprochó al ex-Presidente Juarez y su Ministerio, debe ser reprochado al Presidente Pellegrini y su Gabinete.

Y tanto uno como el otro, con diferencias en las proporciones, han deprimido la entidad moral del Gobierno y la autoridad respetable de la ley, rompiendo así las bases de nuestro edificio social é institucional, y sembrando el descreimiento en el alma del pueblo argentino.

Esta es la clave que esplica la reagravacion de la crisis que la precedente administracion legó á la actual.

CARTA DE UNA PARISIENSE

Especial para LA PRENSA

LAS EXPOSICIONES DE PINTURA—LA VENTAJA DE LA RESTRICCION DE LOS CUADROS—LOS MUEBLES DEL PRIMER IMPERIO—VENTAJAS DEL TELÉFONO.

Paris, 15 de Mayo de 1891.

El salon de pinturas, está este año muy concurrido. Si el dia de inauguracion ha perdido su sello particular de elegancia de otras veces, hasta el punto de que lo que menos se encuentra el dia de *vernissage* son botines barnizados, en cambio, el gran mundo afluye al Palacio de la Industria después de la apertura. Allí pasa, sobre todo la mañana.

Este gusto cada vez mas caracterizado de nuestra high-life por el salon de los Campos Elíseos, no es de esencia puramente artística.

Se esplica primeramente por el lugar en que se esponen las telas y las estátuas. Transportad el salon á los alrededores del Bosque de Vincennes ó sencillamente al edificio del Faubourg Poissonière que contenía esa Exposicion, antes de la toma de posesion por los artistas del Palacio de Industria y se verá inmediatamente la deseccion del elemento mundano.

Lo que es muy apreciado igualmente por los mismos visitantes frívolos, es el momento escogido para la Exposicion: es decir el mes de Mayo.

El salon se considera así como un punto de [illegible] entre dos distracciones [illegible]

en uno de los estremos de la galería. Aun cuando la idea se ha tomado del Campo de Marte, no por eso deja de merecer nuestra aprobacion.

Por último: y esto es un punto de vista general: todos los pasantes mundanos y otros, se felicitan por tener que mirar 800 cuadros menos que en los años anteriores.

Nunca ostracismo tal ha sido mas sinceramente aprobado.

Cuanto ganan con esa disposicion las telas y cuán agradecidos están los visitantes á los organizadores, por las fatigas y dolores de cabeza que les ahorran este año!

Esta opinion debe animarlos para el porvenir, á mostrarse implacables.

La famosa fórmula de Poirier. «Hay que alentar al arte y desanimar á los artistas» hace reir porque la pone en boca de un burgués ridículo, pero no por eso la considero menos juiciosa, en el sentido de que siempre es bueno refrenar las pseudo-vocaciones de personas destinadas á no hacer nunca nada bueno.

Los mismos artistas parecen tener la misma opinion del burgués, puesto que se preocupan resueltamente al fin, de desalentar el esceso de produccion amenazadora de los pintores de brocha gorda.

De todas las Exposiciones artísticas, la que presenta seguramente mas atractivo, se ha abierto el 9 de Mayo, con una obra de caridad, en el Palacio de Bellas Artes.

La iniciativa de esta Exposicion, se ha tomado por la «Sociedad filantrópica», á la cual debemos haber visto, hace algunos años, todos los retratos principales del siglo, reunidos en un mismo local.

Esta vez, se trata tambien del arte retrospectivo. Los organizadores han querido esplotar, para mayor provecho de su obra caritativa, el gusto siempre creciente de nuestros coleccionadores y bibliófilos, en pro del «bello Imperio.»

Su Exposicion está pues consagrada casi por completo á esa época y comprende los objetos mas notables de todo género, sobre todo en mobiliario, creados en los primeros años del siglo.

Los recuerdos históricos abundan en las salas abiertas en el Palacio de Bellas Artes:

Los aficionados á consecuencias filosóficas sacadas de la historia, pueden contemplar á pocos pasos, una de otra, la cuna del duque de Burdeos y la del rey de Roma: el lecho de la emperatriz Josefina y el cofre de la emperatriz Eugenia.

Los aficionados á las reyecías de teatro pueden satisfacer allí sus gustos, tanto como los fervientes de las monarquías desaparecidas, pues se ha reconstituido el dormitorio de Mlle Mars, hoy de un valor incalculable.

Si esta gran comedianta hubiera vivido bastante para hacer hoy el remate de sus objetos, con el mayor valor increible obtenido por el estilo de la época en que estaba amueblada su casa, hubiese podido pagar todas las partes correspondientes á los socios de su antiguo teatro.

No se ven en este momento mas que caras lánguidas y angustiadas. Son los alcistas que han sufrido un fracaso en la Bolsa por una série completa de kraks sobre los fondos del Estado y los valores industriales.

Me dirán Vdes. que, como compensacion deberia contemplarse los rostros alegres de los bajistas que se embolsan lo que los otros pierden, pero los filósofos dirán que el bajista de profesion tiene un arte especial para disimular su gozo. Pesimista por naturaleza, puesto que cree en la baja, una ganancia inesperada no tiene el privilegio de alterar su ánimo.

Y sin embargo, la fortuna sonríe á veces de un modo bien manifiesto, á esas gentes que no rien nunca.

Me contaron ayer la historia de un bajista que debe casi toda su fortuna á su teléfono. Hé aquí

Estaba hace algunos dias en su casa, disponiéndose á averiguar por teléfono las cotizaciones de la bolsa, cuando la comunicacion se interrumpe bruscamente, dejándose oir otras voces

Su aparato le trasmite una conversacion entre un corredor y su cliente. Los dos personajes le son desconocidos, pero habiéndose pronunciado el nombre del cliente, nuestro bajista presta atencion con toda su alma

Es el nombre de un importante especulador que pide por teléfono la cotizacion de un título y que al saber que acaba de sufrir un fuerte descenso, lanza un verdadero gemido seguido de un formidable juramento

Nuestro bajista no quiere oir mas y con su paso mas presuroso se encamina á casa de un amigo suyo muy interiorizado en los bastidores de la Bolsa.

—Conoce Vd. al Sr. X...? le pregunta.

—Ya lo creo. Un jugador de primer órden, afortunado generalmente.

—Pues bien, debe perder, segun lo que he oido en el teléfono.

Y hace su relato.

—No crea Vd. una palabra de eso, responde el bolsista. Apuesto que el Sr. X.. vende en realidad. De fijo que está representando una comedia hasta por teléfono.

Pero nuestro bajista conserva todavia en su oido la esclamacion lastimera y el juramento, interceptados por él.

Aquellas esclamaciones eran sinceras. El Sr. X perdia efectivamente por la baja anunciada. Su desesperacion atestiguaba que creía el título en cuestion muy comprometido.

Nuestro bajista no vacila: vende inmediatamente todo lo que puede de aquel título en descubierto y en la próxima liquidacion realiza una gran cantidad.

Bendijo por consiguiente al teléfono y el mal funcionamiento de la administracion.

BARONESA LIVET.

CRONICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

EL ASUNTO DE LAS 24,000 LEGUAS

Bajo la presidencia del señor Nougués, reunióse ayer el Senado con asistencia de 16 de sus miembros.

Eran las 2,43 p. m.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior el

Sr. Presidente—Se encuentra en antesala el señor Civit, senador electo por la provincia de Mendoza: se le invitará á pasar al recinto y prestar juramento.

Presta el juramento y se incorpora el electo.

Se da en seguida cuenta de los asuntos entrados: Mensaje y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario de ps 29.710-63 mjn al departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública,—á la comision de Hacienda.

—El señor Laureano Bermudez solicita autorizacion para establecer un depósito judicial bajo las bases que espresa—á la comision de Legislacion.

—La señora Salustiana Chaves y San Martin solicita pension graciable—á la comision de Peticiones.

—La Cámara de Diputados comunica haber sancionado definitivamente el proyecto de ley aprobatorio de los decretos del P. E. declarando feriados los dias 6, 7 y 9 de Marzo y 30 de Abril, etc—al archivo.

—El señor Senador Pizarro pide licencia para faltar á seis ú ocho sesiones—se acuerda sobre tablas.

El Sr. Rojas propone para que reemplazar al señor Pizarro en la comision de hacienda durante su ausencia se nombre al señor Civit. Así se hace.

Puesto á discusion el despacho de la comision de negocios constitucionales y poderes en que aconseja la sancion de una ley de *no ha lugar* á la intervencion pedida por ciudadanos de Mendoza, el señor Gil, miembro de la comision, funda el despacho de esta.

Sr. Rojas—Hace mocion para que se cambie el despacho de la comision de *no ha lugar* por este otro: *al archivo*.

Sr. Gil—Se opone diciendo que los ciudadanos de Mendoza han obrado de acuerdo con los derechos que les concede la constitucion y sostiene el despacho de Comision.

Puesto á votacion en general el despacho de la Comision resulta negativa.

A mocion del Sr. Rojas se pone á votacion el cambio propuesto por este señor y resulta aprobado.

Puesto al debate el siguiente proyecto de ley, es aprobado sin discusion.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente queda derogada la ley [illegible] de [illegible] autorizando al P. E. para la [illegible] de [illegible] mil leguas [illegible]

Art. 2º Comuníquese al P. E.

[illegible] la sesion pública [illegible]

—Se [illegible] acuerdo en ella el nombramiento de jueces de paz en las parroquias de San Nicolás y San Juan Evangelista, designando la primera al Dr. Manuel Deliñany la segunda el Dr. Emilio [illegible].

[illegible]

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

PARIS, Junio 23.—A consecuencia de un proceso reciente, relativo á la comunicacion que se aseguró haber sido hecha á la casa Armstrong sobre la fabricacion de la sustancia explosiva denominada melinita y de ciertos dibujos y planos pertenecientes al Ministerio de la Guerra, presentóse anoche una interpelacion al Gobierno, para saber lo que habia de cierto en estos rumores circulados por la prensa.

Oidas las esplicaciones del Ministro de la guerra, M. de Freycinet, la cámara se dió por satisfecha y aprobó por 338 votos contra 128, una órden del dia de confianza en el Gabinete.

ROMA, Junio 23—Efectuáronse el Domingo las elecciones para la renovacion parcial de la municipalidad de la capital. Resultaron electos 9 consejeros liberales y 7 clericales.

(De nuestros corresponsales)

REVOLUCION DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Junio 23—El Senado aprobó ayer el proyecto de organizacion judicial y acordó pasarlo á la otra Cámara sin esperar la aprobacion del acta.

—El comandante Stephan y sus compañeros llegaron en la tarde de ayer á Portillo.

—Anoche llegaron á Andes los rezagados de la primera parte de la division Stephan.

VALPARAISO, Junio 23—El vapor «Liguria» ha postergado su salida para Liverpool hasta el jueves.

—Lo del empréstito europeo no se ha confirmado.

—Absolutamente se ha prohibido el despacho de los buques de carbon nacional ó extranjero para todo puerto.

—Los Bancos fijaron para esta mala el cambio de 16 peniques.

VALPARAISO, Junio 23—El *Boletin del Dia* publica los siguientes telegramas tomados del diario revolucionario *La Patria* de Iquique acerca de las últimas operaciones de la escuadrilla del Gobierno: «Pisagua, recibido 3.35. Editor de *La Patria*: «En este momento 2.36 las torpederas bombardean el puerto; 3.38 en este momento entra el «Imperial» al puerto y principia el bombardeo; 4.48 los fuegos del enemigo son contestados por el batallon 1º de artillería parece que con éxito. En este instante los buques enemigos retiranse con rumbo al N O.

«A las 5.45, en este instante comunican de Junin que un vapor, supónese sea la otra torpedera, fué á reunirse á los buques enemigos que se divisan al Norte.

Otros dos humos se supone que sean de los nuestros. El «Imperial» y los torpederos sigen con rumbo al norte. Los perjuicios son insignificantes.

—7.12—Parece que las torpederas vuelven nuevamente al puerto.

El bombardeo comenzó á las 2 p. m. y termino á las 4.30 mas ó menos. La artillería de tierra contestó el fuego con éxito, hubo dos principios de incendio que fueron sofocados. La poblacion tranquila.

—9.10 a. m. -Al comandante en gefe del ejército contitucional: Como dije á V. S. el bombardeo comenzó á las 3.15 p.m. y terminó á las 4.50, el vijía no anunció los buques, de manera que solo lo supimos por los primeros disparos del «Imperial», á siete mil metros mas ó menos.

Tenia las piezas listas sobre carros y no en el Hospicio por no estar terminado el cuartel. Luego tomé posiciones y contesté los fuegos. Los primeros disparos á cuatro mil metros eran cortos; los últimos á dos mil metros con buenas punterías nuestras Hay seguridad de haberles acertado algunos. Consumí 70 proyectiles, la poblacion recibió algunas granadas, por fortuna sin graves daños. Tres amagos de incendio se sofocaron inmediatamente. El pueblo entusiasta y tranquilo, merece felicitaciones el cuerpo de bomberos y todo elogio los empleados civiles. A igual altura estuvieron la oficialidad y tropa de artillería de costa, y el núm. 1 que cumplieron con su deber.

Afortunadamente no hubo desgracias personales. Daré detalles en los partes.—*Ortuzar*

MONTEVIDEO, Junio 23 — Concurridísimo y animado estuvo anoche el té en casa del Presidente de la República, asistiendo todos los ministros, senadores y diputados y cuerpo diplomático. Lo mas selecto de la política, de la banca, del ejército, de las profesiones liberales y de la administracion pública se encontraba reunido. Naturalmente llamaban la atencion los doctores José Pedro y Gonzalo Ramirez, que, distanciados del Dr. Herrera desde que aceptó el ministerio de gobierno en la anterior administracion, habian sido invitados á la fiesta y concurrian apagadas las pasiones de las pasadas luchas políticas; y luego el general Tajes presentado por algunos, hasta no hace mucho, como empecinado conspirador contra el régimen establecido y convertido en aquellos momentos en objeto de preferentes atenciones por el Presidente de la República, tambien asistió el general Pedro De Leon.

—El Ministro de Hacienda concurrió ayer á la Cámara de Diputados, conferenciando sobre la cuestion de los alcoholes y presupuesto de gastos.

—El ministro de Fomento tambien conferenció con los miembros de la comision que tiene á estudio el proyecto de creacion del departamento de ingenieros. Asegúrase que los miembros de la comision de fomento, manifestáronse de acuerdo con las opiniones del ministro Capurro.

—Hasta principios de la semana entrante no podrá probablemente efectuarse el traslado de las oficinas de los ministerios de gobierno y de relaciones exteriores al local provisorio de la calle Canelones.

—No se efectuará ya en el mes entrante, como se esperaba, la colacion de grados en la Universidad.

—El Ministro de Fomento ha resuelto integrar con los ingenieros Lamolle, Felipe, Vitora y el contador Horacio Garcia Lagos la Comision encargada de informar respecto al sistema de contabilidad que debe adoptarse en las líneas de los ferrocarriles garantidos.

—El Centro Liberal establecerá centros de propaganda en La Agnada y El Cordon: parece que se emprenderá una decidida y activa campaña para agrupar todos los elementos liberales, darles organizacion y direccion. Por lo pronto se proyecta la creacion de asilos para pobres y para niños casas de socorro para menesterosos y desvalidos, en una palabra todas aquellas obras benéficas propias de buenos cristianos, sin que los beneficios que se prodiguen se hagan con la condicion de ejercer extorsion sobre las conciencias ni obligar á nadie á hacer declaraciones de fé que las asociaciones católicas imponen.

Parece que se gestionará autorizacion para establecer una lotería y se buscarán suscriciones permanentes para sosten de los establecimientos que se funden.

—En el «Orénoque» parte mañana para Rio Janeiro Cárlos Gianelli. Tambien sigue viaje para Europa el distinguido pintor oriental Alberto Castellanos.

—En las últimas 24 horas produjéronse 12 casos y 3 defunciones de viruela.

—Billetes Banco Nacional 66.60. Acciones 25. Cédulas A. 46. Amortizable 34.20.

BOLETIN DEL DIA

LA PLAZA COMERCIAL

SU SITUACION

BAJA DEL ORO

OTRAS NOTICIAS

Sigue su curso la baja del metálico y ayer fué esta tan pronunciada, que de continuar así no tardaremos mucho en ver el oro á 300.

Las causas apuntadas en nuestro número de ayer y que son las que realmente producen el efecto que dejamos consignado no pueden por ahora desaparecer antes por el contrario y á medida que vayan transcurriendo los meses y realizándose las esperanzas que se fundan en el resultado de la próxima cosecha, la oferta de cambio ha de aumentar y con ella ha de disminuir el precio del metálico.

Si cuestiones políticas ó sucesos de otra índole y que no pueden preverse no vienen á entorpecer la accion reconstituyente del tiempo y nuestras fuerzas y nuestra produccion siguen desarrollándose, debe esperarse que pasemos resueltamente la crisis [illegible] en la convalecencia vuelvan pronto para el país épocas normales y recobre la vida y la regularidad á que le dan derecho sus condiciones especiales de vigor y de riqueza natural.

El retraimiento del papel en los momentos actuales, efecto sin duda de la desconfianza que reinando por igual en todas partes [illegible]

que [illegible] largo [illegible] está dando causa de su descrédito, que redunda en incuestionable provecho para el país en general.

La escasez de papel que se nota y que no es otra cosa que ese retraimiento, lo va valorizando y en tanto los dias trascurren y dentro de unos meses venga en moneda metálica el sobrante de nuestra exportacion aumentará aun su estima la moneda fiduciaria y se habrá disminuido en mucho la diferencia que hoy existe entre las dos, con lo que no es preciso decir que la riqueza general habrá recobrado una gran parte de lo que ha ido perdiendo á medida que ha subido el oro.

Por mas esfuerzos que se hizo ayer tarde en la Bolsa para elevar el precio del metálico, todo fué inútil y apenas se consiguió una pequeña ventaja de algunos centavos, el oro como impulsado por fuerza irresistible descendía de nuevo, cerrando á última hora al mismo precio casi que en la rueda de la mañana y con tendencia franca á la baja.

En la primera rueda se apuntaron 8529 onzas. El precio abrió á 55.70 y en seguida bajó hasta tocar 54 50 repuntando luego á 56 para cerrar á 54.90.

En la segunda se hicieron 6298. El precio de apertura fué 55 subió hasta 55.40 descendió luego á 54.80 y cerró á 54.90, que en el oro equivale á 337.33.

Libras se cotizaron 7859 en la primera rueda de 17.50 á 17.10 y 5000 en la segunda de 17.30 á 17.10. Cerró á este precio que corresponde en el oro á 339.28.

La plaza sigue presentando aspecto de baja.

Los cambios tan ofrecidos como la víspera y con menos tomadores, mejor dicho sin tomadores.

A papel se ofrecian sobre Lóndres cambios á 14 3/8 peniques y 1.47 1/2 francos sobre París.

En cambos á oro las ofertas fueron aproximadamente las mismas del dia anterior: 49 3/4 á 49 7/8 peniques sobre Lóndres y 5.20 á 5.22 francos sobre Paris.

Las operaciones en los títulos, siguen animados especialmente en las acciones de las Catalinas.

Las acciones del Banco Nacional cerraron á 30: las del Empréstito Interno (50 0/0 integrado) 33; Cédulas K 36; L 41; M 34,80; N 34,80; O 34,50; P 34; Catalinas 10,70 y Constructor 4,90.

Los cheques de los bancos oficiales, con escasa variacion sobre los precios de la víspera. Se ofrecian los del Banco de la Provincia á 31 0/0 de descuento y los del Nacional á 22.

Ha quedado constituido el directorio del Banco Nacional, nombrando Vice-Presidente primero al Dr. Amancio Alcorta y segundo al Sr. Marco Avellaneda.

AL COMERCIO

La comision nombrada con motivo del proyecto de moratoria, ha resuelto dirigirse al comercio de la República, manifestando que en vista de la insistencia del H. Congreso en dicha ley, y de su consiguiente promulgacion,—la comision dá por terminado su cometido, considerando que la espontaneidad con que tanto el comercio de la capital como el de las provincias ha firmado las peticiones al H. Senado y al P. E. solicitando respectivamente el rechazo y el veto de la ley, es prueba suficiente de la firme voluntad del comercio de renunciar á los beneficios de ella, y que por tanto sería superfluo cualquiera otra medida al respecto y asistiéndole á la comision la perfecta conviccion de que el comercio entero de la República continuará cumpliendo sus compromisos como siempre, mostrándose así á la altura de sus antecedentes. Buenos Aires, 23 de Junio de 1891.—*La Comision*.

El Banco Español y Rio de la Plata trasladó ayer sus oficinas á su nuevo local calle de Reconquista frente al Banco Inglés.

El edificio, propiedad del Banco, es espléndido y reune las mejores condiciones para el objeto á que está destinado.

Por la seccion Bancos del ministerio de hacienda se comunicó ayer á las oficinas correspondientes que el Presidente de la República ha puesto el cúmplase á la ley de moratorias.

Para el dia de mañana el ministro de hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la aduana á razon de 330 por ciento.

Corresponde al cambio de 1.61 francos.

En el partido de Junin se encuentran ya preparadas para sembrar trigo, 30.000 cuadras

Sin exagerar se puede apreciar un rendimiento de 600.000 fanegas que importarán mas de cuatro millones de nacionales suponiendo que el precio del trigo sea inferior al de la última cosecha en mas de un 40 0/0.

En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos nacionales 30,381-58 distribuidos en esta forma:

Importacion	ps.	30,158-07
Exportacion	»	223-51
Total...	ps.	30 381-58

Total recaudado en el mes corriente pesos 2.063,191-29.

Idem idem en todo el corriente año pesos 21.667,770 25.

Política—Se reune hoy á las 7 1/2 a. m. el Comité Nacional de la Union Cívica, en su nuevo local calle Cangallo 536, para tomar en consideracion el informe de la comision especial nombrada con motivo de los arreglos políticos.

Se ha dicho anoche que en esa reunion se dará cuenta de una nota del Dr. Bernardo de Irigoyen en la que se ratifica declaraciones políticas anteriores de este distinguido ciudadano y se ofrece, devolviendo la aceptacion de su candidatura, la oportunidad de la intervencion indispensable de la Convencion del Rosario en la propuesta de la nueva candidatura del Dr. José E. Uriburu.

Interrogado al respecto el Dr. Irigoyen, anoche tuvo á bien contestarnos que no había creido necesaria esa nueva manifestacion de las razones de su actitud política, toda vez que ellas eran ya bien conocidas de sus partidarios y del público.

Continúa recibiéndose avisos de delegados á la Convencion del Rosario, que residen en las provincias, manifestando algunos inconvenientes para trasladarse á esta Capital en el caso de una convocatoria de esa corporacion; todo lo cual se tendrá en cuenta en la reunion de hoy.

COMITÉ NACIONAL DE LA UNION CÍVICA—Por órden del señor Presidente se convoca á los miembros del comité nacional á una reunion extraordinaria que deberá celebrarse el miércoles 24 del corriente á la 1.30 p. m., en su nuevo local de sesiones, Cangallo 536, á fin de tomar en consideracion las comunicaciones de la comision especial nombrada con motivo de los arreglos políticos propuestos.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

PARTIDO NACIONAL.—Mañana á las 8 1/2 pm se reunirá la Convencion del Partido Nacional para ocuparse de un proyecto de carta orgánica y del nombramiento de una Junta Ejecutiva que se compondrá de cincuenta miembros próximamente.

Las rectificaciones del ex ministro Pacheco—El informe último de la Comision de Cuentas del Banco Nacional, como la memoria última tambien de este establecimiento, mencionan entre otros escándalos de su administracion anterior, el hecho de un préstamo de 300.000 pesos que se hizo por el ex-Presidente del Banco doctor Pacheco sin autorizacion del directorio, y el de otro préstamo de una gruesa suma por intermedio de un alto funcionario.

El doctor Pacheco, ex presidente del banco, pretendió rectificar estos de ayer en un apreciable colega de la mañana, la relacion de esos hechos, y con tal motivo nos apersonamos ayer al señor Vicente L. Casares, actual presidente de ese establecimiento, requiriendo su opinion sobre el incidente, contestándonos este caballero en su carácter particular y sin pretension de interpretar la del directorio, que:

«Haria bien el Dr. Pacheco en no remover un asunto tan vidrioso para él como ese, en el que le cabe una responsabilidad que en vano intentaría rehuir en el concepto del que sepa cómo pasó el hecho de dicho préstamo acordado contra la prohibicion espresa de los Estatutos, es decir, por una suma muy superior á la que podría acordar el Presidente del Banco.

Esa suma no ha sido pagada y aunque lo hubiese sido, no desaparecería por eso la grave responsabilidad que comporta el hecho de haberse acordado en la forma mencionada.

No hay para que decir que la precedente observacion del Sr. Casares no tiene contestacion.

Sociedad de Beneficencia en su puesto—No se ha aceptado la renuncia que presentára la Sociedad de Beneficencia de la direccion de la Casa de Expósitos, como era de esperarse:

Como tambien es justo, se anuncia de antemano en el decreto siguiente que serán aceptadas las modificaciones que al Reglamento de ese Establecimiento proponga esa digna asociacion:

Buenos Aires, Junio 23 de 1891.—Vista la nota precedente de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y considerando:

Que en los hechos expuestos en ella no encuentra el P. E. motivo suficiente en que pueda fundarse la renuncia que la Sociedad de Beneficencia de la Capital presenta de la direccion de la Casa de Expósitos;

Que los antecedentes de la expresada asociacion en el desempeño de las delicadas funciones que tiene á su cargo, así como su reconocida aptitud para la administracion de asilos de caridad destinados especialmente á la infancia desvalida, indican la conveniencia de la continuacion de sus servicios al frente del establecimiento de que se trata;

Que si en la práctica ofrece algunas deficiencias el reglamento adoptado para la Casa de Expósitos y con el que no se ha tenido otro objeto que el interés de los asilados y la supresion de dificultades apuntadas por la misma Sociedad de Beneficencia, esta puede proponer las reformas y modificaciones que estime convenientes.

El Presidente de la República—Resuelve:

1º No hacer lugar á la renuncia presentada por la Sociedad de Beneficencia de la direccion de la Casa de Expósitos.

2º Hacer saber á la mencionada Sociedad que está autorizada para presentar al Ministerio del Interior todas las observaciones que juzgue oportunas á fin de reformar la administracion de la Casa de Expósitos ó introducir modificaciones en sus reglamentos.

3º Comuníquese, etc.—PELLEGRINI—*José V. Zapata*.

En honor del general Alvear—Concurrida y solemne estuvo ayer la ceremonia de la colocacion de una placa de bronce en el sepulcro del general Cárlos M. de Alvear, como recuerdo de la accion de guerra del año 1814, en Montevideo, que produjo el retiro de la escuadra española.

La comision de generales y oficiales superiores del ejército, que dedicaba este homenage al ilustre patricio, salió poco después de las 2 de la tarde del Estado Mayor, acompañado de descendientes del guerrero de la Independencia.

En nombre de ella pronunció un discurso el general Julio de Vedia al ser depositada la placa en el mausoleo.

Las aguas corrientes—CARTA DEL DR. ARATA—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—Sr. Director de LA PRENSA—Los diarios de la mañana registran un artículo del Dr. Susini en contestacion á los informes del Dr. Wernicke y nuestro, sobre el estado actual y pretendida contaminacion del agua corriente, que habia anunciado la prensa y que motivó una consulta del señor Ministro del Interior.

La *defensa* del Dr. Susini se limita á establecer que ha aislado del burro de las bujías de un filtro Chamberland, el bacterio del edema maligno *sin atribuirle mayor importancia* (son sus palabras) y á tratar de inconsistentes y precipitados nuestros informes.

Por mi parte, no puedo admitir la clasificacion, pues mi informe se funda en comparaciones de datos analíticos, recojidos durante *tres* años que podría aumentar, pues en mi laboratorio se hacen análisis quincenales de las aguas del consumo, por disposicion reglamentaria municipal.

El Dr. Susini en cambio funda sus ideas sobre la contaminacion de las aguas en esperiencias inéditas y *en curso* y que no se digna de hacernos conocer. ¿De parte de quien está la precipitacion é inconsistencia? Juzgue el público:

En cuanto á las observaciones que hace sobre las operaciones de numeracion de bacterios de las aguas, debo decirle que nos limitamos á contar bacterios inocentes y no malos, *pues nunca se ha demostrado en nuestras aguas corrientes* la presencia del bacterio de la fiebre tifoidea y del cólera *ni existe en ellas la cantidad de materia orgánica necesaria para su desarrollo y multiplicacion*.

De manera que si por una causa cualquiera llegase el agua corriente á ser contaminada por esos bacterios patógenos no encontrarían estos un medio apropiado para desarrollarse: el agua esperimentaría el fenómeno de la *autopurificacion* bien conocido de los higienistas.

Por otra parte el número de bacterios del agua corriente nada tiene de anormal, comparando nuestras aguas entre sí y aun con las cifras que nos dán las aguas de otros ríos del mundo.

Como deduccion lógica llegamos á esta conclusion: que nuestra agua corriente debe seguir gozando de la confianza pública *pues es el agua mejor y mas pura de que dispone la poblacion*.

Agregaremos por fin que si el Dr. Susini se propone conseguir una mejora en los procederes de filtracion actuales, le haremos de acompañar en esa campaña, pues siempre los hemos creido deficientes é incompletos, y á estas mismas deficiencias aludimos en el informe que motiva la réplica á que contestamos.—*Pedro N. Arata*.

El señor José Guazzone—Este es uno de los mas fuertes agricultores de la Provincia de Buenos Aires, que opera en Olavarría y Trenque-Lauquen.

Nos escribe una carta con ocasion de que uno de los diputados que sostuvo la ley de moratorias dijo que habia recibido cartas de comerciantes y agricultores de Trenque-Lauquen, en que pedian la suspension de los términos.

El señor Guazzone desea que se haga constar que él no figura en el número de los solicitantes.

Y agrega, que ha sembrado en esa localidad 8000 fanegas de trigo, y preparará la tierra para una vasta sementera de maiz.

El dato es interesante del punto de vista de la industria y hace honor al espíritu de empresa del poderoso industrial.

El precio del gas—Dijimos en noticia de ayer que las empresas de gas habian propuesto á la Municipalidad la aprobacion de una tarifa proporcional con arreglo á la cual se proponian cobrar su producto de los consumidores:

Esa tarifa, que ha pasado á estudio de la oficina municipal correspondiente, dice así:

De 200 á 250	—25	centavos metro cúbico
» 251 » 300	—28	» » »
» 301 » 350	—32	» » »
» 351 » 375	—35	» » »
» 376 » 400	—37	» » »
» 400 » 450	—40	» » »

Concejo Deliberante Municipal—CONSOLIDACION DE LA DEUDA—IMPUESTO AL JUEGO—SORTEO DE CONCEJALES SALIENTES—SUPRESION DE LOS INSPECTORES—Bajo la presidencia del Sr. Felix Bernal se reunió anoche esa corporacion municipal con asistencia de 23 de sus miembros.

Entre los asuntos entrados se leyó una renuncia del cargo de alcalde en la seccion 18ª presentada por el Sr. Herrera Vega (hijo).

Fué aceptada, autorizándose al presidente para nombrar reemplazante.

Iba á tomarse en consideracion la órden del dia cuando á indicacion de los Sres Llovet y Montes de Oca se resolvió fijar la sesion de mañana para que se hiciera el sorteo de los concejales que dejarán de ser lo en el corriente año y de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones.

Seguidamente fué puesto en discusion el despacho de la comision de hacienda relativo á la consolidacion de la deuda municipal.

Informó largamente el Dr. Mariano Martinez á nombre de la referida comision.

El Intendente Municipal manifestó que solo tenia que objetar al proyecto en discusion el artículo que determina que es facultativo de los acreedores la aceptacion de los títulos á crearse, en pago de sus créditos. Pero, agregó, como este proyecto será probablemente modificado por el Congreso, no me voy á oponer á que se vote en la forma en que ha sido presentado.

Así se hizo resultando aprobado en general sin mas observacion.

En particular fué aprobado en esta forma:

Pídase al señor Intendente tenga á bien gestionar del H. Congreso Nacional, la sancion de los siguientes proyectos:

Art. 1º Autorízase á la Municipalidad de la capital para emitir hasta veinte millones de pesos mjn, de curso legal en títulos de 6 0/0 de interés y 1 0/0 de amortizacion acumulativa y á la par, á fin de pagar su deuda flotante y retirar los títulos del empréstito-lotería que se encuentran en circulacion.

Art. 2º El Estado garante el pago de los intereses y amortizacion de los títulos emitidos por esta ley.

Art. 3º Los títulos creados por esta ley no podrán ser enagenados, ó entregados á los acreedores por menos del 80 0/0 y solo podrán ser cambiados á la par por los de empréstito-lotería.

Art. 4º Es facultativo de los acreedores de la Municipalidad recibir en pago los títulos creados por esta ley.

Art. 5º Queda especialmente afectado al

servicio de los títulos el impuesto de la Contribucion Directa, en la suma necesaria para dicho servicio.

Art. 6º La Municipalidad recaudará el impuesto á que se refiere el artículo anterior y lo depositará, á medida que se perciba y hasta la suma necesaria para el servicio de los títulos, en la caja de conversion, sin que por razon ni motivo alguno y bajo la responsabilidad personal de los funcionarios que intervengan en la operacion, pueda dicha suma destinarse á otro objeto.

Art. 7º La caja de conversion pagará los intereses y amortizacion y hará el sorteo de los títulos.

Art. 8º La renta de los títulos se pagará por trimestre y el sorteo se hará anualmente.

Art. 9º Con los cupones del trimestre podrán satisfacerse los impuestos y patentes municipales.

Art. 10 Comuníquese, etc.

Art. 1º Declárase impuestos municipales:

a) Un tanto por ciento sobre el valor de los boletos de sport que se vendan en los hipódromos, por las empresas de estos, ó en las casas de sport de la capital.

b) Un tanto por ciento sobre el importe de cada remate de carreras que se efectúe por las empresas de los hipódromos, ó por las casas de sport de la capital.

c) Un tanto por ciento sobre el importe de los boletos de quinielas ó de partidos de pelota, que se vendan en los frontones por las empresas de estos, ó en las casas de sport de la capital.

En seguida se pasó á cuarto intermedio.

—Reanudada la sesion, se puso en discusion dos despachos en disidencia de las comisiones de hacienda é interpretacion reunidas.

Cinco miembros de estas dos comisiones, los señores Coronado, Rodriguez, Arraga, Torino y Biosi, suscriben uno de estos despachos suprimiendo la oficina de inspectores parroquiales de higiene, y el otro, con otras cinco firmas al pie, la de los señores Zapiola, Estrada, Carranza, Montes de Oca y Mac Dugall reglamentando sencillamente las funciones del cuerpo de inspectores y estableciendo la dependencia de estos de las comisiones de higiene parroquiales.

Por medio de una votacion se resolvió fuese tomado en consideracion antes el primero de estos despachos.

Informó éste el Dr. Biosi, estendiéndose en largas consideraciones, tendentes á demostrar las ventajas de las comisiones de higiene para la mejor inspeccion de la aplicacion de las disposiciones municipales.

El Dr. Montes de Oca combatió ese proyecto, estudiando largamente las instituciones municipales y procurando demostrar la inconveniencia de establecer la descentralizacion del poder municipal en la forma que se propone.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Coronado defendiendo el proyecto que suscribe y haciendo ver la necesidad de reformar en algun sentido el actual sistema de inspeccion que, segun dijo no puede ser mas defectuoso.

Nuevamente, el Dr. Montes de Oca tomó parte en el debate, insistiendo en que el proyecto en discusion invade atribuciones del D. E. cuando tiende á establecer comisiones parroquiales completamente autónomas y con facultades propias, como la del nombramiento de sus secretarios y demás empleados etc.

En vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesion por indicacion del doctor Martinez, siendo las 11.15 p. m.

Exportacion de carnes y aves frescas—Con el objeto de exportar carnes y aves conservadas por el sistema frigorífico, acaba de formarse una nueva empresa entre el gremio de los productores del país.

El señor Federico Lacroze, representante de dicha compañía, se ha presentado al Gobierno acogiéndose á la ley de 9 de Noviembre de 1888 y pidiendo autorizacion, como la han obtenido varias otras empresas, para la venta en las poblaciones de la República.

La compañía mencionada que se ha constituido con capitales puramente del país, hace renuncia de la garantía que para esta clase de negocios acuerda la ley citada, y sólo pretende acojerse á ella en la parte relativa á la exoneracion de impuesto.

Dicha solicitud ha sido pasada á estudio de la sociedad Rural Argentina, de cuyo seno se ha nombrado una comision compuesta por el señor Enrique Lynch Arribálzaga y por los doctores Plácido Morsal y Emilio Frers para que informen.

Justicia póstuma — El P. E. Nacional ha dictado ayer el decreto que mas abajo se lee, resolviendo, como se pedía en una solicitud popular, la repatriacion de los restos de varios guerreros de la independencia que yacen en tierra de nuestra hermana la República Oriental del Uruguay.

La solicitud y el decreto dicen así:

Buenos Aires, Junio 18 de 1891.—Excmo. señor.—Repetidos actos de reparacion histórica comprueban que ha llegado la época del juicio tranquilo é imparcial para los hombres públicos y los guerreros que tuvieron participacion en la lucha y la labor política por la independencia nacional; y es un deber de patriotismo y de gratitud no excluir de los honores póstumos merecidos á ninguno de los que, en ese período descollaron por sus servicios y sus hazañas.

Muchos de aquellos beneméritos ciudadanos fallecieron en territorio extranjero, ya en las campañas libertadoras de los ejércitos argentinos ya proscriptos del suelo patrio durante la tiranía; y sus restos permanecen hasta hoy esperando la repatriacion triunfal á que son acreedores para que en no lejano día puedan reposar en el panteon nacional que la República erigirá á sus próceres.

Inspirándose los suscritos en el sentimiento elevado de justicia que hoy existe para los fundadores de la nacionalidad argentina, se han constituido en Comision para recabar el concurso de los poderes públicos y del pueblo á fin de reunir en el suelo de la patria á los restos de los ilustres soldados y hombres públicos de la independencia que están sepultados en países extranjeros; y es en esta virtud que tienen el honor de presentarse por intermedio de V. E. al Excmo. Gobierno de la Nacion solicitando su cooperacion para la repatriacion de las cenizas del Brigadier general Martin Rodriguez, Brigadier general y Co-Director del Estado José Rondeau, de los generales Félix Olazábal y Elías Galvan y del coronel Juan José Quesada, que se encuentran en el territorio de la República Oriental del Uruguay. Los cinco guerreros nombrados tienen brillantes servicios en la guerra de la independencia.

La forma en que el Excmo. Gobierno contribuiría eficazmente al propósito indicado, sería encargar al Representante Diplomático de la República ante el Gobierno Oriental la gestion de la repatriacion de las gloriosas cenizas y dignarse disponer que un buque de la Armada Nacional las conduzca á esta capital, y es esta la solicitud que los suscritos se permiten presentar á V. E. y que no dudan hallará simpática acojida en el Excmo. Gobierno.

J. M. Bustillos, Guillermo Achaval, L. A. Pinedo, J. S. de Bustamante, José J. Biedma, Adolfo P. Carranza, Juan Carlos Molina, Miguel G. Mendez, J. M. Fabian, F. de las Carreras, Bernardo de Irigoyen, A. G. Carranza Mármol, J. M. Ramos Mejía, Camilo Rosende y Mitre, Ricardo J. Pardo, P. [illegible] Caraffa, E. Ortiz Busnaldo, R. Araujo Muñoz, Julio A. Roca, D. F. Latorre, Eduardo L. Sala, Carlos M. Cerpedes, C. del Campillo, Marcos Agrelo, Alejandro Sorondo, A. Jalaguier, A. M. Taliaferro, José F. Garmendia, Ricardo [illegible], Juan A. Mármol, Enrique E. Jateman, A. F. Orma, D. Chapeaurouge Graham, Juan S. Gomez, Francisco Cantano, Manuel [illegible], [illegible] Spangenberg. (Siguen las firmas.)

Departamento de R. E.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—Vista la solicitud [illegible]

El Presidente [illegible]

Art. 1º El [illegible]

Art. 2º [illegible]

al puerto de Montevideo para conducir los despojos con los honores correspondientes.

Art. 3º El Ministerio de la Guerra dictará las medidas concernientes á la inhumacion en el cementerio del Norte.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—PELLEGRINI—*Eduardo Costa*.

En el Club del Progreso—Ha hecho saber el nuevo encargado del restaurant de este Club, á los socios, que todos los Miércoles, desde las 7 p. m., se servirá en los salones altos del establecimiento, una comida «table d'hôte» al precio de 5 pesos por persona.

Una orquesta dirijida por el profesor Forotilo amenizará estas comidas á las que podrán asistir los socios con sus familias.

El ejército permanente—Segun datos oficiales, los cuerpos del ejército en servicio activo están distribuidos como sigue: 2º de artillería, 2º, 7º, 8º y 12º de infantería, y 11º de caballería, en la Capital; 3º de artillería en Zárate; zapadores y pontoneros, 1º de infantería, 9º de caballería en Resistencia; 8º de infantería en Santa Fé; 4º en Mendoza; 11º en Tucuman; 10º en Córdoba, 7º en Formosa; 1º y 2º de caballería en Acha; 3º en Choele-Choel; 5º en Rivadavia, provincia de Salta; 6º en Reconquista; 7º en Roca; 12º en puerto Bermejo.

Hay además en Rio IV. el depósito de reclutas; y en Martin García dos compañías sueltas de artillería.

El número total de soldados no escede de 7.500, número inferior á los que autoriza la ley de presupuesto.

Noticias de Chile—Se refiere á algunas ya publicadas, la siguiente carta del señor Pardo Duval, secretario de la Legacion de Chile en esta capital:

Sr. Director de LA PRENSA—Los ciudadanos chilenos, señores Adolfo Guerrero y Alvaro Bianchi Tupper, han hecho últimamente algunas publicaciones destinadas á estraviar el criterio de la opinion, poniendo en duda la veracidad de las noticias que da á la prensa la Legacion de que formo parte, procurando desvirtuar los hechos segun convenga á los intereses que ellos dicen representar en esta República.

Ocupando el infrascrito un puesto de responsabilidad y de labor séria y permanente, necesito una vez por todas, hacer una declaracion, ya que no me es posible bajar á cada instante al terreno en que quisieran ver colocados, los Sres. Guerrero y Bianchi, á los representantes del Gobierno Chileno en la República Argentina.

Es por esto señor Director que pido un pequeño espacio en su importante publicacion para contestar á los caballeros ya nombrados.

La legacion de Chile cree que es un deber dar al público las noticias que puedan interesar á su gobierno, y por esto recibe y atiende á los representantes de la prensa que desean imponerse del estado de la revolucion que desgraciadamente cubre de lágrimas y sangre el suelo de mi patria. Dentro de esta línea de conducta, la legacion es sobria y circunspecta; de tal suerte, que se limita á dar á los diarios solo los hechos de que tiene cabal conocimiento oficial sin comentario de ninguna especie y, cuando se ve en el caso de manifestar opinion, lo hace apoyándose siempre en hechos, de tal suerte que sean estos los que por sí mismos formen el criterio público.

Si alguna vez una noticia dada no ha resultado completamente exacta, la Legacion se ha apresurado á rectificarla, manifestando la causa que ha podido inducirla al error.

Ultimamente dijo la Legacion, y lo repito ahora, que ha recibido un telegrama que dice así: «Agentes revolucion solicitaron Gobierno (Perú) declaracion beligerancia insinuando entrega posesion Tacna-Arica. Todo rechazado».

El señor Guerrero, ha contradicho este telegrama apoyado en que á ser cierto «importaría traicion á la patria y de ello no son capaces los agentes de la revolucion.» llegando hasta á creer que dicho telegrama es una impostura.

Bastaría la palabra de la legacion siempre austera, medida, respetuosa y verídica, para dejar establecidas como introvertibles sus noticias; pero, el señor Guerrero, ha dudado, y el infrascrito se hace un deber en remitirle ahora á los telegramas de todos los diarios serios de ésta. Las noticias de esos corresponsales no son obtenidas en esta legacion no provienen de fuentes interesadas en el éxito de la contienda, por consiguiente son mas dignas de crédito que las que el mismo señor Guerrero dá á la prensa diariamente como representante interesado de uno de los elementos en lucha.

Conviene hacer notar que algunos agentes de la revolucion hicieron publicar aquí que el vapor «Itata» había burlado á la armada americana que le perseguía entregándose aquella nave á sus captores, despues de haber desembarcado el armamento de que era portador. El señor Bianchi Tupper pretendió tambien desnaturalizar las audaces correrías de las torpederas y no sé quién mas creyó ver una mistificacion en la carta del ex-senador don José Besa que vió la luz pública en esta ciudad.

Los corresponsales de los diarios mas importantes, como *La Nacion*, *El Censor*, LA PRENSA, etc., etc. han contradicho las aseveraciones de aquellos caballeros y, por el contrario, han comprobado lo que la Legacion había anticipado al respecto.

Quede establecido, entonces, que solo da noticias la Legacion, como hasta aquí, cuando puede comprobarlas y, al hacer esta aseveracion, pongo por testigo á la prensa misma que acude diariamente á reclamarlas.

Esta declaracion tiene mas importancia desde que hace algun tiempo se viene trabajando por desorientar á la opinion pública con noticias que carecen de todo fundamento, con argumentos ocasionales, con actas que nadie firma, con datos que persona alguna puede prestarse á corroborar y con el simple parecer de individuos reconocidamente interesados en el éxito de la revolucion.

La legacion de Chile, debo declararlo una vez por todas, afirmarlo y sostenerlo: solo se inspira en la verdad, dar á la prensa datos oficiales que puede comprobar fácilmente y, por consiguiente, responder de ellos.

Agradeciendo, señor director, se sirva dar cabida á la declaracion hecha, para desvanecer falsas apreciaciones que fácilmente puedan encontrar eco en el público, me ofrezco de Vd. afm. y S. S.—*F. Pardo Duval*, secretario de la legacion de Chile.

Estacion de ferro-carril—Accediendo á la peticion hecha por vecinos de la ciudad de Salta y departamentos de Anta y Campo Santo, se ha mandado establecer una estacion del ferro-carril Central Norte en el paraje denominado Cabeza de Buey, á los 45 kilómetros de Chicoas.

El señor Villalonga—Anoche partió el infatigable gerente del Expreso Nacional, en un viage relacionado con su empresa, debiendo visitar el Rosario, Santa-Fé, Paraná, Córdoba, Rio 4º, San Luis, San Juan y Mendoza.

Los varones de San Juan—Es San Juan un Santo muy popular en todas partes, sin duda por el gran número de Juanes que andan por el mundo, y que llevan con mas ó menos resignacion este nombre de pila.

Contribuye en gran parte á esta profusion la diversidad de santos del mismo nombre. En el santoral figuran entre otros—San Juan de Letran, San Juan ante Portam Latinam, San Juan Obispo, San Juan Nepomuceno, y San Juan Evangelista, el inspirado autor del Apocalipsis; pero en punto á popularidad, el Bautista, el precursor del Mesías, que es el que hoy celebra la Iglesia, es el que se lleva la palma.

No se nos alcanza de donde ha sacado el vulgo la arraigada creencia de que este santo es el prototipo de la buena pasta; pero es lo cierto que el lenguaje está plagado de antiguo de multitud de frases, en que se dá por supuesto que los Juanes son el colmo de la resignacion y de la complacencia.

Del marido que es tolerante y cachazudo se dice que es un buen Juan. Cuando el [illegible]

Aquí no ha quedado otra cosa que los llamados versos de San Juan, que los muchachos venden por la calle y que está noche en las reuniones de familias se sacan á la suerte á continuacion de los nombres previamente preparados de mozos y señoritas en estado de merecer. Las parejas que salen de esta especie de lotería y los versos que se dirijen, sacados tambien á la suerte dan lugar á numerosas y chispeantes ocurrencias.

No hay que decir que si una vez de mil la pareja formada en broma llega á serlo de veras, el número de aficionados á este juego aumenta para el año próximo.

Despues de todo, como decía un señor muy esperimentado, el matrimonio tiene algo de lotería. Lo que importa es no sacar bola negra.

Oficina de enganche—En la ciudad de Catamarca hay un piquete de 12 soldados y 1 oficial del batallon 12º de infantería, con el encargo de enganchar reclutas.

El Gobierno dará órden en estos días de que esa fuerza se reuna al cuerpo en esta capital.

Mulas para el ejército—Se han mandado pagar 8.000 pesos, con imputacion al ítem 2º del inciso 14 del presupuesto de guerra, importe de 200 mulas compradas á 40 pesos, para ser entregadas en Acha.

Otras 500 se compraron para el Chaco á 50 pesos, cuyo valor de 25.000 pesos se abonaron en letras á 90 días de plazo sin interés.

San Nicolás en tinieblas — No ya la capital de la provincia de Buenos Aires, sino tambien una de las mas importantes ciudades de las costas del Paraná, ha quedado á oscuras.

Así nos lo hace saber *El Norte de Buenos Aires*. San Nicolás de los Arroyos está nuevamente sin alumbrado público.

Parece que esta circunstancia ha herido las fibras mas delicadas de *los ediles* de aquella ciudad, quienes se preparaban á sesionar.

Union Universitaria—Esta importante asociacion compuesta de los estudiantes de las tres facultades de nuestra universidad, comunicó por nota á las autoridades universitarias la instalacion de su nueva comision directiva, enviando al mismo tiempo algunos ejemplares de su reglamento para solicitar de dichas autoridades el apoyo que requiere la naciente institucion para el cumplimiento de sus elevados propósitos. En respuesta, han recibido las siguientes comunicaciones:

Rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires—

Buenos Aires, Junio 17 de 1891.—Al señor presidente de la Union Universitaria, don Angel Gallardo.—Me es grato comunicar al señor presidente que he puesto en conocimiento del Consejo Superior su atenta nota de 10 del corriente.

El consejo ha recibido con agrado esa comunicacion, que viene á vincular á las autoridades universitarias con los alumnos de la casa, bajo la base del respecto y del aprecio recíprocos; y me ha encargado que manifieste al señor presidente y por su intermedio, á la juvenil asociacion que dignamente dirige, la viva simpatía que sus fines le inspiran, y su buena voluntad para contribuir en la esfera de sus atribuciones, á su prosperidad y á la consecucion de aquellos.

Saludo atentamente al señor presidente. *Leopoldo Basavilbaso, Eduardo L. Bidau.*

Facultad de ciencias físico-matemáticas—Buenos Aires, 19 de Junio de 1891.—Al señor presidente de la Union Universitaria don Angel Gallardo. Tengo el agrado de acusar recibo de la nota del señor presidente de fecha 10 del corriente por la que se sirve poner á disposicion de esta facultad las bases y reglamento de esa asociacion.

Dados los propósitos que animan á la Union Universitaria, tan concordantes con los de esta facultad, me será altamente satisfactorio prestar siempre el apoyo que solicita esa comision directiva por intermedio del señor presidente.

Oportunamente pondré en conocimiento de esta facultad la nota del señor presidente á quien tengo el placer de saludar con mi mayor consideracion.—*Luis A. Huergo—Felix Amoretti.*

La comision directiva ha solicitado tambien del rectorado de la Universidad que se ponga á disposicion de los estudiantes de derecho un gran número de ejemplares de la obra sobre derecho constitucional por el Dr. Florentino Gonzalez que posee la Universidad, obra que se halla agotada en plaza. Sobre esta solicitud ha recaido la resolucion de que instruye la siguiente nota:

Buenos Aires, Junio 17 de 1891.—Al señor presidente de la Union Universitaria, D. Angel Gallardo—Me es grato comunicar al señor presidente que el consejo superior ha tomado en consideracion su nota fecha de ayer y ha resuelto poner á disposicion de la comision directiva de la Union Universitaria, diez ejemplares de la obra sobre Derecho Constitucional escrita por el Dr. D. Florentino Gonzalez.

Al mismo tiempo el consejo ha dispuesto remitir ciento veinte ejemplares de la misma obra al señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para que ordene su distribucion entre los alumnos de 4º y 5º año, quienes deberán devolver los ejemplares que reciban, al fin del curso. De esta manera, los estudiantes de los años venideros podrán tambien utilizar el libro del Dr. Gonzalez.

Saludo atentamente al señor Presidente.—*Leopoldo Basavilbaso—Eduardo L. Bidau.*

Sobre los arqueos—Segun nuestro colega del Rosario «La Capital», parece que la comision de arqueadores oficiales, que se encuentra desempeñando actualmente sus funciones en el puerto de aquella ciudad, comete algunos abusos.

Sin hacernos eco de esas quejas, llamamos la atencion del gefe de la oficina de arqueos en esta capital al respecto, contentándonos con transcribir el párrafo final del suelto de «La Capital» de ayer.

«. . . . sería bueno que se diera á conocer por la prensa el precio que se cobra por el arqueo, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, quienes no están obligados mas que á pagar lo que marca la ley.

«Esto es lo mas correcto.»

Puente sobre el rio Gualeguay—Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se ha resuelto que el departamento de obras públicas proceda á revestir de piedra el talud de los estribos del puente sobre el Rio Gualeguay, debiendo invertir en este trabajo hasta la suma de 3000 pesos.

Racionamiento para el cuerpo de bomberos—Se ha aprobado en acuerdo de ministros la propuesta presentada por D. Juan Vignale para el racionamiento del cuerpo de bomberos.

Cada racion para la tropa costará al gobierno el precio de 32 centavos, debiendo el Jefe de Policía contratar particularmente el racionamiento de jefes y oficiales.

Departamento nacional de Higiene—Este departamento ha apercibido al flebótomo Sr. Felipe Libasci, por ejercer la medicina ilegalmente.

—El departamento se está ocupando actualmente de la confeccion del presupuesto de gastos y reglamentos para los hospicios y hospitales municipales y del informe que va á dar sobre el proyecto de reglamento para la admision de los enfermos en los hospitales, que el concejo deliberante ha presentado al ministerio del Interior.

Vapores—Han llegado á nuestro puerto los vapores: belga «Wordsworth» de Amberes con 11 pasajeros y carga general destinado á T. S. Boadle y Cª, inglés «Hornby Grange» de Liverpool é inglés «Caviar,» procedente de Liverpool.

Hoy llegarán el «Araucanía» y el «Pine Branch.»

—El vapor argentino «Colombia» que está en cuarentena, será puesto mañana en libre plática. Hoy efectuará operaciones de descarga.

—El vapor francés «Aquitaine» sigue en cuarentena por haber tocado en Rio Janeiro no traer patente sanitaria á bordo.

—El vapor «Las Mercedes» por causa de la niebla de hoy saldrá el Viernes 26 en vez del jueves 25, para Asuncion y escalas.

—El Villarino—Segun comunicaciones recibidas en la Prefectura Marítima este buque de la armada salió el 12 de Mayo de Bahía Blanca (Chubut) el 25 del mismo se encontraba en Puerto Gallegos dirigiéndose hácia el Sur y era esperado en Punta Arenas del 4 al 5 del corriente.

[illegible]

Comisiones nacionales—En vista de la solicitud [illegible] del gobierno de Jujuy [illegible]

—La gobernacion de Misiones, ha sido [illegible]

la suma de 1.030 pesos en la conservacion de caminos de ese distrito.

«Tout-Paris»—Este es el título de un nuevo vals de Emile Waldteufel, editado por el establecimiento musical de Hallitzky y puesto en venta desde hoy.

Ferro-carril á Bolivia—Segun dice un diario boliviano recien llegado, los trabajos del F. C. de Uyuni á Oruro han vuelto á ponerse en actividad. El estremo de los terraplenes alcanza al kilómetro 158. De Huari á los terraplenes solo hay una distancia de 13 kilómetros. Se crée que en Agosto próximo el F. C. habrá llegado á Huari.

Marcas de fábrica—Por la oficina de patentes y marcas de fábrica, se concedieron ayer las siguientes:

A la compañía Veremigto Koln Bottwel ler Pulver fabriken, el uso esclusivo de la marca con que distingue la pólvora de su fabricacion; á la señora Luisa P. de Etchar marca para distinguir los cigarrillos de su fábrica «La Sin Nombre»; á Nicolás Zalezzi marca para distinguir rapé «Rattoc»; á Lenguas hnos. y Cª, marca esclusiva denominada «José», para distinguir la yerba mate que introducen; á Perez y Cuesto, uso esclusivo de la marca con que distinguen la cerveza «Champagne Pilsener» que introducen y á Ratbu y Cª, marca para distinguir artículos de ferretería.

Hotel de inmigrantes en Tucuman—Segun informes del ingeniero señor Enrique Carmona, el hotel de inmigrantes que se construía en Tucuman ha sido abandonado por el contratista don Virgilio Lopez, sin estar completamente terminada la obra.

En tal concepto, el comisario general de Inmigracion señor Alsina, ha pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores, se sirva ordenar la rescision del contrato celebrado con el señor Lopez y autorice al departamento á su cargo para sacar á licitacion las obras necesarias para la total terminacion de dicho edificio, cuyo valor no pasará de 48 552 pesos.

Construccion de un muelle—Don Ricardo Valadillo ha solicitado autorizacion para construir un muelle y una canaleta en la ribera derecha del Rio Paraná, en la parte denominada «La curtiembre».

Obras de salubridad—A fin de proceder á la liquidacion de los honorarios que corresponde á los señores Bateman, Parsons y Bateman, por la direccion é inspeccion técnica de las obras de salubridad, el departamento de obras públicas se dirigió ayer á dichos señores pidiéndoles se sirvan enviarle una copia del contrato que tienen celebrado con la empresa arrendaria de las mismas obras.

Sociedad musical «Los turcos»—Esta sociedad dará un baile el sábado próximo 28 del corriente á las nueve de la noche en los salones de la sociedad «Enfants de Beranger», Victoria 1131, donde pueden adquirirse las entradas.

Instalacion de tejidos en el museo de productos argentinos—La direccion del museo, haciéndose cargo de la indicacion contenida en una noticia recientemente publicada, sobre la conveniencia de establecer en el museo de productos argentinos una sala de tejidos, nos escribe manifestándonos que no solo existe allí una instalacion de nuestros textiles animales como las frazadas y paños del Sr. Prat y de las primeras fabricadas en Córdoba, sinó tambien muestras de los tejidos de ramio que exhibe el Sr. Hamonet.

Tambien se nos dice que el museo tiene cabida suficiente para exponer las muestras que se le envíen, así de materias primas como de productos elaborados.

Sociedad del Cuarteto—La primera sesion musical de esta sociedad, que debía celebrarse hoy, tendrá lugar el Viernes 26 del corriente á las 8 1/2 de la noche en el salon de la sociedad «La France», Suipacha 444, ejecutándose música de Haydn, Saint-Saens y Beethoven.

Consulta de la administracion de aduana—Con motivo de una solicitud de la casa Charles Hnos. y Cª pidiendo su inscripcion en el registro de importadores, —el administrador de aduana coronel Balbiene, ha dirigido al Ministerio de Hacienda la nota-consulta siguiente:

Buenos Aires, Junio 23 de 1891.—Al Exmo. señor Ministro de Hacienda.—La casa de Charles Hnos. y Cª con causa abierta ante los tribunales, por defraudacion de la renta aduanera y por delitos conexos, cometidos en un largo período de su existencia, se ha presentado á esta administracion solicitando la insercion de su firma en el registro de importadores, en cumplimiento de las prescripciones legales que establecen este requisito en cada año, para poder seguir operando en las aduanas.

Yo no he acordado, y—al contrario—he denegado lo solicitado, porque, si bien la causa está pendiente ante los tribunales, ha ido á ellos solo por razon de la existencia de los delitos conexos, pues en lo que respecta á las defraudaciones, las pruebas que esta administracion tenía, la habilitaban para pronunciar sentencia condenatoria, aplicando las disposiciones de la ordenanza, y á decretar la espulsion de los jefes de la casa, de la aduana, en cumplimiento del superior decreto de 23 de Octubre de 1886.

Por otra parte, los numerosos conatos de defraudacion de que dan testimonio la planilla adjunta de la oficina de sumarios y sobre todas las cuales ha recaido fallo de comiso, los contrabandos intentados por el muelle de pasajeros, por sócios ó empleados de la casa y apresados por el Resguardo, resultando la mercadería con etiquetas de Charles hnos. y Cª, la seguridad que esta aduana tiene— sugerida por hechos y denuncias fehacientes, de que esta casa ha operado siempre y en grande escala sobre la base del contrabando, proveyendo de mercaderías á varias otras que el comercio y el público designan sin discrepancia y alimentando remates de cuantiosa importancia de sederías, confecciones y guantes á precios que no soportarían los derechos de aduana, arruinando al comercio honesto y paralizando el desarrollo de la fabricacion en el país, del último artículo, y con ello, la de la industria de curtiembre de cabritilla todos estos hechos y circunstancias, daban mas que suficiente fundamento á esta administracion para negar la inscripcion de la firma de los señores Charles Hnos. y Cª en el registro de importadores.

Pero como el superior decreto ya citado, habla solo de despachantes de aduana, y sin embargo de que una casa que despacha mercaderías, en tanto que verifica esta operacion, ejerce funciones de despachante no he querido insistir en la negativa en ocasion de una nueva solicitud de la misma casa, sin que antes V. E. se sirva confirmar mi resolucion anterior, basada en el decreto superior citado.

Es con ese objeto que elevo á V. E. la presente nota, con el expediente adjunto en fojas.

Dios guarde á V. E.—*S. Balbiene.*

Colonia Caroya—Habla «El Europeo» de Córdoba:

«Nada de mas hermoso que esta colonia rica y floreciente, que á dos pasos de Córdoba no sabe lo que es crisis y miseria, todos esos italianos son risueños, contentos y trabajando desde la aurora hasta la noche, gozan de una felicidad envidiable. La colonia Caroya ha dado este año 1.600 bordeleses de vino superior, y fanegas de trigo y de maiz sin número. Cada día aumentan las casas y el comercio y la prosperidad sonríe á los honrados agricultores.»

El Ejército de Salvacion—Se ha publicado un folleto, titulado «El Ejército de Salvacion». Lo que es, de donde viene y á donde vá.

Tiene la aprobacion eclesiástica y su propósito—que lo realiza—no es otro que poner de oro y azul á la secta religiosa de aquel nombre.

Direccion de torpedos—El teniente de navío D. Eduardo Lan ha pasado á prestar sus servicios por disposicion del estado mayor general de marina á la direccion general de Torpedos.

Donativo—En la sociedad de Beneficencia, se ha recibido ayer el siguiente donativo: Mercedes Llambí de Lloveras 50 pesos.

Telégrafos—La direccion general de correos y telégrafos ha sido autorizada para invertir la suma de pesos 13.893-36 en la construccion de una variante en la línea telegráfica entre Los Pozos y Rio Colorado.

—Igualmente ha sido autorizada para proceder á la reconstruccion de la línea telegráfica de Tucuman á Jujuy—cuya estension es de 400 kilómetros.

En este trabajo deberá invertirse la suma de pesos 2.899-20.

El Foro Argentino—Ayer apareció la tercera entrega de esta importante publicacion jurídica que redactan conocidos abogados.

Trae en su primer página el retrato del camarista doctor Molina Arrotea y varios artículos de importancia.

«Príncipe di Napoli»—El centro recreativo musical de este nombre dará un baile el sábado 27 á las 10 1/2 de la noche, en la sala de la sociedad «Unione ed Italia [illegible]

Los cueros en los Estados Unidos—Segun los datos últimamente publicados, la importacion de cueros y pieles hecha por los Estados Unidos en 1890, se ha calculado en 26.098,892 dollars. De Venezuela importó por valor de 46,432; de Buenos Aires y otros puertos de la República Argentina 1.338,787; del Uruguay 992,830; de México 11.239,50, y se recibieron en Boston, directamente de Calcuta, por valor de 25.860.

Obras religiosas—Por la tipografía de la Escuela de Artes y Oficios de los padres Salesianos, han aparecido dos obras del padre Juan Bosco, fundador de esa congregacion, una de ellas se titula, «Compendio de historia eclesiástica», en la que se pasan en revista los hechos principales de los apóstoles, los cismas, los concilios y los papas, concluyendo con una cronología de los pontífices. La otra, lleva por nombre «vida de colegio», ó sea la narracion de hechos edificantes entresacados de las biografías de algunos alumnos del oratorio de San Francisco de Sales.

En Flores—Hoy á las 8 1/2 de la mañana, se dará la comunion en la iglesia anglicana de San Pedro en Flores.

Publicaciones francesas — Aparecieron ayer la revista mensual *L'Immigrant Français* y el número 6 de *Le Rappel*.

Mercado Florida—Hace días publicamos una denuncia de puesteros y vecinos sobre el mal estado en que se encuentra el Mercado Libertad. Parece que no es el único que por tal razon debe llamar la atencion de la autoridad municipal.

El Mercado Florida no está en mejores condiciones. Como el anterior carece de letrinas para el público y para los puesteros.

Agua suficiente no la tienen sino dos ó tres puestos, de manera que la ordenanza de higiene correspondiente no puede ser cumplida.

No existiendo cloacas, se hace uso de un resumidero que desborda continuamente, creando una atmósfera insoportable. De las veredas puede decirse lo propio, su estado es pésimo.

Union Industrial Argentina—Esta importante asociacion recibió ayer de la Comision argentina de la Exposicion de Paris 26 diplomas acompañados de sus correspondientes medallas conmemorativas para ser distribuidas entre los miembros de la 8ª seccion de la Union Industrial para que con ellas puedan certificar la colaboracion que prestaron en bien del país.

Las personas agraciadas con dichas medallas son las siguientes:

F. Raymond, Francisco Uriburu, Joaquín Crespo, Alejandro Daul, Edmundo G. Cramwell, Mendez de Andéz, Carlos Changet, Joselín Huergo, José Ortelli, Gaston Sansiseña, Manuel C. Chueco, Marcelino Martinez, Carlos Z. Castro, Antonio F. Gomez, Tomás Santa Coloma, Agustin Silveyra, Jacobo Peuser, Casiano Azpeitía, Miguel S. Oneto, José Jubín, Luis J. Palma, Gervasio J. Paez, Guillermo Rexel, Daniel Miro, Meliton Panelo, Pedro de Inhiesta.

Fiesta de San Luis en la Concepcion—Este año ha llamado la atencion el templo de la Concepcion en las fiestas hechas al patron de la juventud católica, San Luis Gonzaga.

Mas de quinientos niños han concurrido al templo á oir las instrucciones que hacía el R. P. Grotte á las 3 y 7 de la tarde.

Los jóvenes congregantes de San Luis y los alumnos del Colegio del Cármen que concurrieron en corporacion á la iglesia entonaron hermosos cánticos á la Virgen y á su patrono.

El día 21, á las 8 de la mañana, los niños en número de 450, se acercaron á la Sagrada Mesa, escuchando en ese acto la elocuente palabra del P. Grotte, pasando despues á los salones del Párroco, Canónigo D. Luis de la Torre y Zúñiga, quien con su acostumbrada amabilidad los recibió y obsequió con un lunch, regalándoles libros con la vida de San Luis, medallas y estampas.

A las 10 empezó la funcion, estando el coro á cargo de los niños de la escuela de Santa Catalina, que con su director el P. Durando, cantaron la misa á cuatro voces, acompañados en el órgano por el maestro E. Grigera.

A las 4, se organizó la procesion, precedía la cruz parroquial y ciriales, luego el colegio de las Hermanas de los Ejercicios, el de la Inmaculada Concepcion, con sus directoras las señoritas de Kiernan, las Hermanas de la Casa de Expósitos, colegios de San Vicente de Paul, de Santa Catalina, del Cármen, con su director Sr. Nadal, los congregantes de San Luis con luces y vistosos faroles y mas de 800 niños.

A esta larga procesion seguían las andas llevando la imágen de San Luis, el estandarte bordado de oro, el clero, un piquete de soldados infantiles, la banda de música del colegio Pio IX de Artes y Oficios é infinidad de señoras y caballeros de la parroquia.

Llegada la procesion al templo despues de recorrer ocho cuadras, subió al púlpito el P. Mendiola, é hizo un bellísimo panegírico de San Luis, terminando la fiesta con la bendicion con el Santísimo.

En seguida los niños fueron obsequiados con dulces y bombones.

Así terminó tan hermosa fiesta, dejando gratos recuerdos en los niños.

El próximo domingo á las dos, tendrá lugar el acto de renovacion de las promesas del bautismo para aquellos que hicieron su primera comunion, entregándose las estampas conmemorativas de ese acto.

Gimnasia y Esgrima—La Comision Directiva del Club Militar de Gimnasia y Esgrima y tiro aceptó en su última sesion como socios á los siguientes señores:

Alberto Gomez, Valentin Bustamante, Basilio Gomez, Faustino Bonassola, Rafael Castillo, Dr. Juan F. Fernandez, Emilio Besio y Almeyra, Adolfo Maturana, Pedro Lopez Gomez, Alfredo Bonino, Manuel M. Pojo, Ingeniero Pedro Prud'homme, doctor José Nestor Lencinas, Juan E. Zunino, Juan Cruz Videla, Dr. Fernando Saguier, Dr. Antonio Robirosa, Dr. Pablo Cárdenas—*El Secretario.*

Se ofrece trabajo—En la oficina de trabajo de la Comisaría de Inmigracion, se han recibido los siguientes pedidos de trabajadores.

San Martin, agricultores 4. Pergamino, agricultores 3. Pendientes, familias agricultoras 95, idem peones 1188, albañil 1, aflador 1, carreros 13, jornaleros 29, niñas 12, matrimonios 20, minero en pozo 1, sirvientas 9, tornero en madera 1, toneleros 70, zapateros 30, total 1485.

Personas colocadas: Ciudad varios 4, Espeleta, jornaleros 4, Yeruá, agricultor 1, Trenque Lauquen 1, Tunuyan 3, Chumbicha 2, Laboulaye 1, idem familias agricultoras 6, San Marcos, agricultores 3, Galvez 2, Vedia, familias agricultoras 9, Villaguay 9, Catamarca, minero 1; Mendoza, herrero 1; San Juan, agricultores 4—Total 55.

Petit français—En este teatro que ocupa el local del antiguo salon de la sociedad La France se anuncia para hoy una funcion de gala, poniéndose en escena las siguientes piezas: «Les contributions indirectes,» «La corde sensible» y «Trom-balcayor.»

Asunto de aduana—El sumario que el coronel Balbiene administrador de la aduana de la capital, ha mandado levantar para esclarecer los hechos de la falsificacion de documentos de que se ha hablado, en estos días,—no se ha aun terminado.

Hasta ahora, lo que resulta indudable, es que un cajon de mercaderías ha sido retirado de un depósito fiscal por medio de un documento falso; que el cajon iba consignado á la casa L. B. y que el despachante que efectuó el retiro y autor, por consiguiente del fraude, es el señor M.

La connivencia entre la casa L. B. y el señor M., no ha sido aun demostrada, esperando para esto, el fallo del jefe de la oficina de sumarios.

Revista Pedagógica Argentina—Se ha publicado el núm. 3 de esta interesante revista de educacion, órgano del Centro Union de Normalistas.

En este número publica un trabajo sobre método de lectura para ciegos y sordo-mudos y otro estudio sobre caligrafía inventiva, ambos de verdadero mérito, y de los cuales es autor el profesor normal D. Andrés Ferreyra.

Ajustes de la armada—El presidente de la República firmó ayer los ajustes de sueldos de la Armada, esceptuándose los del Estado Mayor de Marina.

Justa reclamacion de los vecinos de Victorica—En el mas completo abandono de parte de la autoridad nacional, ha caido desde hace algun tiempo el pueblo de Victorica, tan floreciente hasta dos ó tres años.

Fundado en el Territorio de la Pampa Central y merced al impulso q' dieran á sus progresos gefes militares que comprendieron bien su deber, ha servido de Estacion necesaria al comercio de ganado de las provincias de Córdoba y San Luis con Chile.

Ultimamente intereses que no se justifican se han puesto en juego para fomentar otras poblaciones del mismo territorio con perjuicio de Victorica, y la de esta ha empezado á languidecer al extremo de que da cuenta la carta siguiente cuya lectura recomendamos al señor Ministro del Interior.

Victoria, 20 de Junio de 1891—Señor Director de LA PRENSA—Buenos Aires—Muy señor mio:—Un antiguo poblador de la frontera viene á pedir el auxilio de su popular diario en pró de legítimos intereses injustamente ofendidos y abriga la segura conviccion que despues de estudiar el asunto ha de tomar nuestra defensa LA PRENSA.

No hay necesidad de decirle á Vd. como se ha formado el pueblo de Victorica; lo mismo que la mayor parte de los pueblos fronterizos Azul, Olavarría, Puan, Carhué, Guaminí, General Acha etc. Han venido fuerzas nacionales, su jefe ha trazado, en punto mas ó menos adecuado, un pueblo; se ha hecho lo posible para atraer pobladores dándoles permiso para edificar casas, cercar quintas y chacras.

Gracias al trabajo combinado de las fuerzas nacionales y de los particulares se levantó en pocos años una pequeña pero hermosa poblacion. Cuarteles como los de Victorica no los ha tenido ninguno de los pueblos ántes nombrados, iglesia, cementerio como los de acá existen en pocos pueblos de la provincia de Buenos Aires y no los tiene General Acha, asiento de la Gobernacion.

Las quintas y chacras tienen una poblacion superior y en mucho á la correspondiente de este último pueblo. Por fin por el número de casas de negocio y particulares Vd. se dará cuenta que Victorica podía y puede sufrir ventajosa comparacion con muchos otros pueblos de la frontera y del interior.

Es cierto que de tres años á esta parte, no solamente ha faltado á Victorica la proteccion oficial sino que parece que algun enemigo, influyente seguramente, movido por miras particulares tal vez, se hubiera propuesto la desaparicion del pueblo no llegando á otro resultado que probar que este tenía vida propia y que nada era capaz de hacer decaer el ánimo de sus primeros y empeñosos pobladores.

De un día para otro se le retiró hasta el último soldado. Tenemos iglesia pero sin capellan, tenemos maestros con una asistencia media de 83 niños, pero no tenemos escuela.

Autoridades impuestas por la Gobernacion y bien hechas para ahuyentar toda poblacion, han esplotado ésta hasta la llegada de nuestro nuevo Gobernador, quien gracias á Dios, parece dispuesto á reprimir todos estos abusos.

Por fin aquí no hay registro civil de ninguna clase, en este tan desamparado rincon de este rico y querido país nacen y mueren los pobladores sin que quede constancia alguna.

Vd. será tal vez de parecer que los que han venido acá hace ya mas de ocho años, que han abierto caminos por todos lados, luchando con mil dificultades y algunos peligros que han dado el ejemplo á la numerosa falange que ha venido atrás, y que quedan todavía en el límite extremo de la zona poblada, podían creerse acreedores á algunas consideraciones de parte del Gobierno.

Pues del día a la mañana, sin que nada nos haga prever semejante tropelía ha aparecido un decreto mudando el pueblo de lugar. De los actuales habitantes nada había el decreto.

La empresa dueña del lote adonde existe el pueblo, tiene permiso de la gobernacion para alambrarlo, y de un momento para otro nos han de echar por intrusos.

Estas casas que tanto nos ha costado edificar, estas plantas que hemos cuidado con tanto afan y que recien nos daban alguna fruta y un poco de sombra, este retazo de tierra, regado desde ocho años con nuestro sudor, que nos habíamos acostumbrado á mirar, á querer como nuestro, todo tenemos que dejar.

Los que han arruinado al país, los grandes ladrones públicos, los que han jugado en la Bolsa el dinero de ellos y el ageno, los que han disfrutado buenos años de los dineros de los Bancos que ahora no pueden devolver son dignos de toda consideracion y no hay moratoria bastante larga para ellos.

¿Y nosotros? ¿quién se acuerda de nosotros que hemos venido á poblar los desiertos y que hemos pasado acá buenos años de penurias y de trabajo?

¿Y nuestros muertos, los del ejército y los restos de los valientes caidos en Cochicó?

¿Tambien han de ser echados como intrusos?

Un decreto nos arruina, nos echa á la calle, es cruel, es injusto pero estamos lejos, somos muy poca cosa y nadie se ha de ocupar de nuestros reclamos ni hacer caso de nuestras maldiciones.

En esta circunstancia hemos pensado en pedir la proteccion de LA PRENSA.

Somos pobres, desamparados, y nos ha parecido motivo suficiente para que esta no nos falte.

Saludo atentamente al señor Director á nombre de 48 vecinos de Victorica.—C.

Interesa conocer, con este motivo, el siguiente resumen del censo último de Victorica.

Tiene actualmente 13 casas de negocio, 14 de industrias.

Chacras y quintas 420 hectáreas de alfalfa, 1209 de sementeras varias, mas ó menos 2000 plantas frutales.

98 casas la mayor parte de material cocido, 2 escuelas con una asistencia media de 83 alumnos, escuela particular de francés.

Los principales edificios son los siguientes: 1 iglesia, 2 cuarteles, la casa municipal y el juzgado de paz, una pirámide en la plaza principal.

Estacion Central de Torpedos—Ha sido entregada por el director de los talleres de marina del Tigre la fraccion de terreno, pertenecientes á estos, para el ensanche de la Estacion Central de Torpedos, á objeto de efectuar nuevas construcciones para la conservacion del valioso material adquirido últimamente para la division de torpedos.

En el Club Católico—El segundo concierto de carácter íntimo tendrá lugar esta noche á las 8 1/2.

La parte literaria estará á cargo de los señores Gonzalez Rouza, Carlos M. del Castillo y Enrique Klappenbach. La musical la desempeñarán los señores Ortiz de San Pelayo, Frigola y Ros.

Para estos conciertos no se reparten invitaciones y solo pueden asistir los socios.

Centro naval—Habiéndose aceptado la renuncia interpuesta por el secretario de la comision directiva de esta asociacion, alférez de fragata Irizar, por haber sido embarcado á bordo del torpedero de division «Rosales», se ha convocado á asamblea general extraordinaria para el próximo viernes 26 del corriente.

NOTICIAS DE LA PLATA

Cámara de diputados—EL NOMBRAMIENTO DE LOS ESCRIBANOS SECRETARIOS—EL MINISTERIO Y LA CAMARA—Se reunió ayer esta Cámara con asistencia de 48 señores diputados y bajo la presidencia del señor Saenz.

Concedióse licencia para faltar á tres sesiones al diputado Alberto Sarantes.

—Los señores Botet y Hurtado presentan un proyecto de ley disponiendo que los recibos que otorguen los señores senadores y diputados de cada una de sus respectivas cuotas de la dieta de que gozan sean estendidos en un sello de cien pesos.

El señor Botet fundó en breves palabras este proyecto y pidió fuera tratado sobre tablas: así se resolvió, siendo sancionado en general sin oposicion.

—La comision de presupuesto aconseja la sancion del proyecto del Dr. Luna sobre depósito prévio del 15 o/o de los impuestos fiscales que recauden las oficinas de campaña y que corresponde á las municipalidades. (A la órden del día).

—La comision de peticiones aconseja la aprobacion con modificaciones en el proyecto de resolucion de varios diputados, para el nombramiento de una comision del seno de la Cámara que haga un estudio de las pensiones y jubilaciones, con facultad de aconsejar la supresion ó reduccion de las que estime convenientes, á cuyo efecto se le pasarán todos los antecedentes que existen sobre pensiones y jubilaciones en la cartera de la comision y en secretaría.

A mocion del Sr. Del Valle se trató este asunto sobre tablas, siendo sancionado en general y en particular, prévio informe del Sr. Villamayor.

Habiéndose resuelto que la presidencia nombrara dicha comision investigadora, el Sr. Saenz designó para componerla á los Sres. Del Valle, Leanes, Martinez, Gascon y Soto y Calvo.

Con asistencia del señor ministro de gobierno continúa la discusion en particular del proyecto de ley restableciendo las costas de actuacion y sobre nombramientos de escribanos secretarios en lo civil y comercial.

Quedó aprobado como segundo párrafo del art. 3º el siguiente, propuesto por el señor Hurtado:

«Mientras no se dicte el arancel definitivo, regirá el establecido por la ley de 1883, con el aumento establecido por la ley de 1873.»

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

A los que residen fuera de esta ciudad y reciben nuestro diario directamente por correo, se les avisa que á fines del actual vence el segundo trimestre de suscriciones correspondiente al presente año.

En tal virtud los que deseen continuar recibiendo «LA PRENSA» deberán mandar renovar sus abonos anticipadamente, como es de práctica; previniéndose á los que así no lo hagan, que se les suspenderá el envío del diario, el mismo día del vencimiento.

LA ADMINISTRACION.

El art. 4º no es observado.

El art. 5º por mocion de los señores Hurtado y Muzlera, se sancionó así:

«Art. 5º Los escribanos secretarios firmarán en todos los juicios las planillas de costas con estricta sujeccion al arancel, cargando á cada parte las que haya causado y las comunes á prorata. En los juicios contenciosos estas planillas se harán al poner los autos al despacho para sentencia.»

Los arts. 6º, 7º, 8º y 9º fueron aprobados sin observacion.

En discusion el art. 10, se aceptó una mocion del Ministro de Gobierno para que fuese tratado despues de todos los demás.

El art. 10, por el que se dispone que los nuevos nombramientos que ocurran de escribanos secretarios, despues de promulgada esta ley, serán hechos por la Suprema Corte de Justicia á propuesta de los jueces de 1ª instancia, fué objeto de un interesante debate.

El Ministro de Gobierno propuso que dichos nombramientos debían ser hechos por el P. E. á propuesta de los jueces, sosteniendo que con ello no se tomaba atribuciones del poder judicial, desde que el nombrar empleados no es una funcion judicial.

El señor Gonzalez, miembro informante de la mayoría de la comision de legislacion, manifiesta que esta mayoría acepta la enmienda.

Sr. Obligado—¿Cuándo y dónde se ha reunido la comision? ¿Qué mayoría es esta? Yo, como miembro de la comision, protesto....

Sr. Niño—El señor miembro informante ha adivinado el pensamiento de sus colegas.... En el recinto solo se encuentran él y el señor Soto y Calvo.

Señor Calderon. Contesta en un extenso discurso los argumentos del ministro. A su juicio, la facultad que se proponía dar al P. E. era atentatoria á la independencia del poder judicial, y lo que ha pasado, es una demostracion, el P. E. llevando mas allá la autorizacion que le da la ley de presupuesto vigente, dándole efecto retroactivo, destituyó á varios escribanos secretarios, nombrados por la Suprema Corte de Justicia en virtud de la ley de 1871, ley especial que no ha podido derogar la de presupuesto.

Sr. Gonzalez—La cámara declaró que derogaba la ley del 71, y en cuanto á los destituidos, no fué mas que uno el separado, aquí en La Plata.....

Sr. Hurtado—No señor; de San Nicolás, como lo sabe muy bien el señor diputado, fueron destituidos tres escribanos-secretarios, uno de ellos de competencia y honorabilidad, siendo reemplazados de una manera muy inconveniente.

Sr. Niño—La declaracion de la cámara no tiene ningun alcance. Además no la hizo el senado, donde presentó un proyecto el Sr. Fernandez Blanco, despues de sancionada la ley de presupuesto, derogando la ley de 1871, y que se encuentra en revision en esta cámara.

Sr. Calderon. Se extendió en otras consideraciones, y leyó en apoyo de la doctrina que sostenía una vista del procurador general de la corte, en que este alto funcionario es de opinion que son malos los nombramientos de escribanos secretarios hechos por el P. E., como inconstitucional el artículo de la ley de presupuesto que á ellos se refiere.

Los señores Ugalde y Gamas, fundaron su voto, el primero á favor de la mocion ministerial y en pro del despacho de la comision, el segundo.

El señor Portela hace presente á la presidencia, que la cámara ha quedado sin número y á mocion del señor Del Valle se resuelve mandar traer por la fuerza pública á los diputados que se han ausentado, pasando la cámara á cuarto intermedio.

Pocos momentos despues, vuelve á reunirse la minoría sin que hubiera dado resultado el uso de la fuerza pública. Por mocion del señor Niño se resuelve publicar la nómina de los ausentes.

En esto entran dos diputados mas, y con *quorum* estricto continúa la sesion.

El señor Del Valle funda su voto por el despacho de la Comision y el Ministro de Gobierno agrega algunas consideraciones á las que adujo al proponer la enmienda.

El señor Weigel Muñoz, con palabra brillante y fácil, espone el mecanismo de los tres poderes en que reposa el gobierno republicano democrático, analiza la aplicacion práctica de los preceptos constitucionales, y deduce que el P. E. no tiene facultad, y por lo tanto la Legislatura no puede concedérsela, para nombrar empleados para la administracion de justicia.

La argumentacion sólida y clara que desarrolló el Sr. Weigel Muñoz, fué saludada mas de una vez con palabras de aprobacion en las bancas y en la barra.

Cerrado el debate á mocion del Sr. Portela, se vota el despacho de la comision y es aprobado, quedando en consecuencia, rechazado la enmienda del Sr. Ministro de Gobierno, quien se retira del recinto.

El Sr. Demaria pidió que se hiciera constar su voto á favor del despacho de la comision.

Los artículos 11 y 12 (antes 12 y 13) son sancionados sin discusion.

El artículo 13 antes 10 por el que se deroga el artículo 14 de la ley de presupuesto fué rechazado.

Vuelve á quedar la cámara sin quorum. La minoría pasa á cuarto intermedio, mientras la fuerza pública, por segunda vez, procede contra los recalcitrantes.

Media hora despues se reune la cámara con número legal.

El señor Hurtado propone el siguiente artículo para figurar con el núm. 13.

«Art. 13. La suprema corte de justicia, á propuesta de los jueces nombrará los alguaciles de justicia de los juzgados de 1ª instancia, y sus empleados cobrarán los derechos que se establezcan en el arancel que deberá hacer la suprema corte.

Aceptado este artículo, termina la discusion del proyecto y á mocion del señor Villamayor se levanta la sesion, siendo las 6 1/6 p. m.

Cámara de Senadores—Bajo la presidencia del señor Doll y con asistencia de 24 de sus miembros, se reunió ayer el Senado.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió lectura de un estenso proyecto sobre reformas á la ley electoral en vigencia suscrito por el doctor Fernandez Blanco.

El autor del proyecto lo fundó brevemente haciendo presente que él venía á salvar ciertas deficiencias que existían en la ley en vigencia. (El proyecto se destinó á la Comision de Legislacion.)

Se sancionaron en particular los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Gobernador de la Provincia para ausentarse del territorio de la misma, por un plazo de 45 horas.

Id para cobrar sin multa los impuestos fiscales atrasados.

Se pasó á la órden del día con la sancion en particular del proyecto referente al Banco Hipotecario, encontrándose presente el señor Ministro de Hacienda.

El artículo primero del proyecto, fué sancionado en la forma propuesta por las comisiones de hacienda y negocios constitucionales, agregándosele el siguiente inciso á indicacion del doctor Quintana.

«El Banco fijará en cada caso con seis días de anticipacion, las épocas y términos para este pago.

Los artículos 2º, 3º, 4º y 5º son sancionados sin modificaciones.

El art. 6º es sancionado en esta forma: «Los bonos emitidos por el Banco, de acuerdo con el art. 3º de la presente ley que no hubiesen sido rescatados dentro de los diez años de la fecha de su emision, serán consolidados en cumplimiento del art. 1º de la ley de 5 de Enero de 1883.

La Legislatura determinará oportunamente la forma de esta consolidacion.

El art. 7º queda sancionado con la supresion de las siguientes palabras: «debiendo expedirse á oro los títulos de deuda interna que se emitan para su consolidacion».

El art. 8º sufrió una modificacion de forma y el 9º fué sancionado en la forma propuesta.

El art. 10 quedó sancionado así:

«El Banco admitirá por cancelacion de sus créditos por accion personal y á cuenta de los mismos, cédulas, certificados y títulos de deuda interna á que esta ley se refiere, por su valor nominal. En caso de arreglos definitivos por menor suma, exijirá que la mitad del pago se haga en efectivo.

Los artículos 11 y 12 fueron sancionados sin modificacion, suscitándose en el primero una breve discusion en la que tomó parte el doctor Bermejo, sosteniendo que el interés punitario que cobrará el Banco fuera el mismo que establece la ley orgánica, esto es, de dos por ciento mensual.

Se opusieron á ello los Senadores Arostegui, Fonrouge y Bassil, quien manifestó que para eso tenía derecho el directorio del Banco para cuando un deudor no le pagara proceder al remate de la propiedad hipotecada.

En discusion el art. 13, que trata de la forma en que se hará el pago de los servicios al Banco en un 60 ojo en cédulas, cupones, certificados, bonos y cheques del Banco de la Provincia por su valor nominal y el saldo en efectivo, el señor Ministro pidió el rechazo del artículo por ser inconstitucional.

Los senadores Fonrouge y Zamora sostuvieron el artículo del despacho de las comisiones.

Sostuvo el señor Zamora que el art. 13 era salvador para los intereses de los tenedores de cédulas y que él, lo mismo que sus demás colegas se habian preocupado de que esos papeles valieran algo, y no como el señor Ministro, que habia manifestado que poco preocupaba al P. E. que valga ó no valgan nada.

El Dr. Quintana hizo mocion para que se suspendiera la consideracion del artículo, pues siendo la hora avanzada y deseando tomar parte en favor de su sancion, se aplazara hasta la próxima sesion.

La cámara acepta la indicacion y levanta la sesion siendo las 5 1/2 p. m.

Director de escuelas — El Senado se reunió ayer en sesion secreta y prestó acuerdo al P. E. para nombrar director general de escuelas al señor Bernabé Lainez.

En la policia—A un colega de la tarde, que ha dado en la extraña manía de rectificar sin ton ni son, y que pretende desautorizar una noticia que dimos ayer respecto á la renuncia del secretario de policía, contestarémos repitiendo que dicho empleado renunció y que el P. E. aceptó la renuncia, en lo que estamos de acuerdo con *El Dia*, cuyas vinculaciones oficiales son conocidas.

Además, si el P. E. quiere continuar utilizando los servicios del ex-secretario, es cosa que ignorábamos, pero que está en su mano hacerlo con solo devolver la renuncia: si bien, cómo sabrá el colega rectificante que asiste de entre bastidores, sería necesario para ello que renunciase otro alto empleado de la policía.

Son consecuencias lógicas estas del desorden en que se halla esa reparticion.

La dieta de los señores legisladores —Ayer dieron principios los habilitados de ambas cámaras al pago de parte de la primera cuota que les corresponde á los señores legisladores por la dieta del corriente año.

Lo que debian recibir eran 1500 pesos pero el señor ministro de hacienda dispuso que no se le pagara mas que 600 pesos, dado el mal estado del erario.

Los empleados, pensionistas y jubilados continúan impagos, muchos por los meses de Marzo y Abril.

Educacion comun—El Consejo Superior de Educacion ha hecho los siguientes nombramientos.

Ayudantes de las escuelas núm. 9 y 6 del Pilar á las Stas. Delia C. Molina y Mercedes Villaverde, respectivamente.

—Se ha resuelto ceder al Instituto de Sordo-Mudos un terreno con destino á la ereccion de un edificio para el mismo, siempre que se reunan los fondos necesarios para construirlo.

Ateneo Rivadavia—Para esta noche están anunciadas las siguientes zarzuelas «Los Baturros» «Para casa de los padres» y los «Zangolotinos».

Culto católico—En la Catedral, el dia 28 del corriente empieza la fiesta de San Pedro, á las 6 1/4 de la tarde, solemnes vísperas, oficiadas por el Exmo. señor arzobispo, con asistencia del venerable Cabildo y del clero secular y regular.

El 29, á las 10 1/2, solemne pontifical, con sermon, á cargo del señor canónigo dignidad D. Jacinto Balan.

El 30, á la misma hora, la solemne funcion de S. Pablo. Predicará el Pbro. D. Manuel Elzaurdia.

El 1º de Julio se celebrará la fiesta de San Antonio de Pádua. El panegírico está á cargo del canónigo Dr. D. Juan N. Terrero.

La reserva, en los tres dias, será á las 5 p.m. con laudes cantados.

—En San Juan, se celebra hoy la fiesta de San Juan, con misa solemne á las 11 y sermon por el canónigo Dr. Terrero.

Mañana, tendrá lugar la misa á la misma hora con sermon por el P. Sa[illegible] y el Viérnes predicará el P. Benavente de San Antonio.

—En Regina Martyrum, hoy, mañana y pasado á las 6 de la tarde se celebra un triduo, de preparacion, con exposicion de su Divina Magestad, en honor de San Luis Gonzaga.

Despues de la oracion á San Luis, predicará un padre de la compañía de Jesús, cantándose despues una plegaria.

El 27 á la misma hora despues del rosario, se cantarán las vísperas terminándose con un himno compuesto expresamente para ese acto.

El Domingo 28, octava de la fiesta del centenario: Por la mañana á las siete y media, misa de comunion general con plática preparatoria, por el señor Provisor y Vicario general, Dr. D. Antonio Espinosa.

A las once se cantará á toda orquesta la gran misa de Cherubini con asistencia del Exmo. señor arzobispo de medio pontifical, oficiando el R. P. Santiago Costamagna, superior de los P.P. Salesianos, y panegirizando las glorias del Santo Joven el R. P. Camilo Jordan, de la Compañía de Jesús.

Despues de la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las 5 de la tarde, en que rezado el santo rosario y algunas preces á San Luis, habrá sermon por el Sr. D. Ceferino Perez, sub-diácono y alumno del Seminario. Acto seguido, procesion por el interior del templo, bendicion solemne, reserva y adoracion de la reliquia del Santo, durante la cual se cantará el Himno del Centenario, alternado con varias piezas escogidas que tocarán los alumnos del Colegio de San Cárlos.

—En la Merced, hoy á las 10, habrá misa solemne, y á las 7 1/2 p.m. funcion en honor de San Juan, con sermon por el teniente cura Dr. Federico J. Rasore.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 33, ilegítimos 5
Mujeres legítimas 31, ilegítimas 10

MATRIMONIOS

Gustavo G. Breyer, brasilero, 31 años, comerciante, con Ana N. Falk, sueca, 17 años.

Cárlos Amoretti, argentino, 31 años, comerciante, con Adela Villeneuva, argentina [illegible] años.

Juan Ray, español, 36 años, jornalero, con Teresa Norona, española, 29 años.

Tatarolue de Oro, argentino, 28 años, comerciante, con Aurelia Villafañe, argentina, 19 años.

Miguel Moron, argentino, 27 años, cochero, con Leonor Cordero, argentina, 22 años.

Celestino Fritire, francés, 27 años, jornalero, con Agustina Cadilla, francesa, 23 años, planchadora.

Francisco Fareo, italiano, 29 años, carnicero, con Antonia Gregorio, italiana, 16 años, costurera.

Ricardo Bagni, italiano, 29 años, comerciante, con Angela Gatti, italiana, 27 años.

Antonio Rossini, italiano, 26 años, albañil, con Juana Zozali, italiana, 22 años.

DEFUNCIONES

Nicolás Salord, 75 años, casado, alcoholismo crónico, A. Pública.

[illegible], argentina, 7 dias, tétano infantil, Soledad 2462.

[illegible], argentina, 75 años, [illegible], Victoria 1151.

[illegible] Figueira, español, 27 años, viudo, [illegible], Victoria 1309.

Adalberto Balleptano, argentino, 16 dias, [illegible], Santa Fé 1066.

[illegible], argentina, 4 años, enteritis, [illegible].

[illegible] Avalos de Castro argentina, 45 años, viuda, cáncer del útero, H. Rivadavia.

[illegible], argentino, 44 años, soltero, [illegible], Piedras 766.

[illegible], argentino, 3 años, [illegible].

[illegible], 2 años, argentino, crup, [illegible].

[illegible] años, español, casado, [illegible] H. S. Roque.

[illegible], 4 dias, argentina, [illegible] C. América 874.

[illegible] años argentino, soltero, [illegible].

[illegible], 14 años, italiana, [illegible] Victoria [illegible].

Josefa Gonzalez, 2 meses, argentina, sífilis congenita, Santa Fé 3066.

N. N., italiano, congestion pulmonar, comisaria 11ª.

Angel Murillo, 8 dias, argentino, tétano infantil 68 B 121.

Peregrina Pisano, 57 años, casada, italiana, vicio orgánico al corazon, San Juan 2064.

Bartolomé Zunini, 33 años, casado, argentino, tuberculosis pulmonar, Pichincha 1089.

María García de Hunques, 23 años, casada, argentina, gastro metritis, Rioja 1209.

Bonifacia Suarez, 6 dias, argentina, falta de desarrollo, Caseros 2142.

N. de Molli, argentino, al nacer, Herrera 1161.

Lucila Fidela, 3 meses, argentina, congestion cerebral, C. de Expósitos.

Juan D. Bidendo, 17 dias, argentino, congestion cerebral, C. de Expósitos.

José Gonzalez, 67 años, español, viudo, hepatitis crónica, H. Las Mercedes.

José Canesa, 40 años, italiano, casado, pneumonía doble, Industria 1270.

Antonio Caneda, 6 dias, argentino, tétano infantil, Olavarria 1036.

María F. Dalera, 2 dias, argentina, falta de desarrollo, calle 94 725.

Ortolina Romano, 2 1/2 años, argentina, pulmonía doble, Olavarria 907.

Felisa Revello, 11 dias, argentina, tétano infantil, Olavarria 254.

María Vengoni, 1 año 8 meses, argentina, gastro enteritis, Sarmiento.

Alejandro Barros, argentino, 15 meses, difteria, Union 37.

Colomba D. de Rebizzo, italiana, 45 años, casada, pulmonitis, Serrano 12.

Alberto Rognert, italiano, 60 años, soltero, cáncer de la laringe, San José 17.

N. Roberto, nacio muerto, Pavon s/n, cuartel 6º.

RESUMEN

Nacimientos	74
Matrimonios	9
Defunciones	35

Temperatura —Habida en el dia de ayer

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.85	759.50	761.15
Termómetro externo seco	4.	14 1	10.
id id mojado	3.	10 2	9.
Direccion del viento	N O	O	N O

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 23 de 1891

PRIMERA RUEDA

Metálico—Se anotaron

Onzas Contado		8502	66.70.50.50-55
			50.30.50.80.30
			20-55.50.40-55
			30.20.50.30.55
			20.10.55.54.90
			80.70.60.80.90
			70.50.00.70.55
			54.70.50.80
			80-55-54.80.70
			60.90
Libras est.	»	7039	17.50.30.40.30
			40.30.20.10.15
			20.10.20.10.15
			17.10

Certificados Empréstito Interno 50 ojo Se anotaron

Contado		10000	33

Cédulas Provinciales Se anotaron

Série A	Contado	2200	41.41
» F		41600	42.41
» J		21800	40.41
» K		48650	36.35.38.35.50 / 35
» M		30000	34.80.50
» N		69000	34.80.30-34.50 / 80.35
» O		65600	34.20.50-35-34 / 70.60.50.70.50 / 80
» P		19000	34.50.70.90

Cédulas Nacionales—Se anotaron

Série A	oro Contado	3600	31
» B		1800	60
» E		4000	61

Constructora de Flores—Se anotaron

Contado	100	14.50

Muelle Catalinas—Se anotaron

Contado	7700	11-10.60.40.50 / 30.20.10-10.40 / 20.30.20.40.50
Junio 25	2700	10.20.40.30.20 / 30.40.30.10-10 / 20.40.60

Banco Constructor—Se anotaron

Contado	1200	4.80

SEGUNDA RUEDA

Metálico—Se anotaron

Onzas	Junio 25	6293	55.64.90-55.20 / 30.40.20-55.30 / 20.10.20.10-55 / 54.90.80-55-54 / 90
Libras est.	»	5000	17.10.15.20.30 / 20.25.20.15.10 / 20.15.10

Certificados Empréstito Interno—50 ojo pago—Se anotaron

Junio 25	5000	33

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron

Série K	Junio 25	17000	36
» L		104050	42-41.50-41-40 / 41
» M		4500	34.80
» N		40250	35-34.70.80-34 / 80
» O		38000	34.50-34.50
» P		3000	34

Cédulas Nacionales—Se anotaron

Série L	Junio 25	19200	59.60

Banco Nacional—Se anotaron

Junio 25	100	30

Crédito Real—Se anotaron

Junio 25	350	20

Bonos Hipotecarios de la Capital—á oro—Se anotaron

Junio 25	3000	40

Muelle de las Catalinas—Se anotaron

Junio 25	10400	10.60.70.50.40 / 30.20.30.50.60 / 50.60.70

Banco Constructor—Se anotaron

Junio 25	400	4.80

Obligaciones Banco Constructor—Se anotaron

Junio 25	5800	1.20-1.10-1

Telegramas comerciales—Montevideo, 23 de Junio de 1891.

Á LA BOLSA:

Billetes Banco Nacional para el 15 de Julio á 98.60; Acciones id á 25; Cédulas A á 46.40, Amortizable á 34.40.

De Havre «Uruguay»; Génova «A. Lavarello», Newport «Susapa»; Cardiff «Helnrych», «Solis».

Sale el «Colon».

Á LOS AGENTES:

Llegó el «Uruguay» del Havre con 50 pasajeros 400 metros de carga y 600 barricas azúcar. Llegó el «A. Lavarello» de Génova. El «Sirio» salido de Génova siguió el 23 de San Vicente. El «Adrian» de Génova siguió hoy de Rio. El «Nord-América» siguió el 19 de Las Palmas y llegó el 22 el «Duca di Galliera».

Balanceador público—El señor Francisco Bianchi, acreditado comerciante de esta plaza, ha abierto en la calle Lima 87, un escritorio de balances, inventarios y tasaciones de mercaderías generales, liquidacion y remate de las mismas.

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Calle Parque 1019/23 17x59 71178, Independencia 1871/7 8x60 16000, Hornos 1538 9x36 11800, Alberti 986 8x26 8000, Maipú 22x85 18x46 275000, Larrea y Peña 26x30 14000, Venezuela 1990/92 7x25 3900, Córdoba y Maipú 306/11 4x25 16800, Sylla 1036 8x34 11000. Varios lotes de terreno vendidos en 156000 ps.

Mercado Constitucion—Junio 23 de 1891—Entraron hoy á este mercado 33 wagones de los cuales 10 de cereales y 23 de frutos.

Ventas de hoy

200 kilos reg á 7.50 por Rodriguez.

Cueros lanares de estacion consumo—100 doc sup á 90 por Rodriguez, 200 id buenos y reg á 85 y 80 por Ortiz, 100 id reg á 82 por Basavilbaso, 200 id á 82 por Santamarina é hijos, 150 id buenos y reg á 85 y 79 por M. y Marcoartú, 200 id reg á inf á 80 y 78 por Parera.

Cueros lanares de estacion desechos—105 doc sup y buenos á 0.68 y 65 por Ortiz, 80 id buenos á 65 por Rodriguez, 50 id á 65 por Santamarina é hijos, 100 id y reg á 65 y 60 por M. y Marcoartú, 50 id reg á 62 por Basavilbaso, 50 id á 60 por Parera.

Cueros lanares al barrer—50 id buenos á 0.60 por Erausquin y Ca.

Cueros lanares pelados epidemia—20 doc buenos á 0.30 por Ortiz, 15 id á 30 por M. y Marcoartú, 10 id reg á 25 por Rodriguez, 10 id á 25 por Parera.

Cueros de corderones—50 doc reg á 0.53 por Santamarina é hijos.

Cueros vacunos de campo—100 cueros sup á 7.25 por Rojas y Ca. 500 id y reg á 7.20 y 6.90 por Basavilbaso, 150 id buenos á 7 por M. y Marcoartú, 200 id á 7 por Ortiz, 100 id á 7 por Bonifacio, 150 id á 7 por Rodriguez, 100 id á 7 por Santamarina é hijos, 60 id á 7 por S. y Costa 100 id reg á 6.60 por Mautalen hnos, 50 id á 6.80 por Etcheverry, 20 id á 6.80 por Erausquin, 150 id inf á 6.65 por Parera.

Cueros vacunos de matadero—100 cueros sup á 7.50 por M. y Marcoartú.

Cueros de becerros—[illegible]

[illegible]

Marítima y fletes—[illegible]

[illegible] marios é hijos, 300 id á 6 por Erausquin [illegible].

Maiz morocho—180 bolsas reg á [illegible] por [illegible].

Trigo barleta—400 bolsas reg á [illegible] por [illegible] Labro.

Pasto mezcla—103 fardos reg á [illegible] por S. y Costa.

Corrales de abasto—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.—Junio 23 de 1891.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	Robledo	E. de la Cruz	60
Alvarez	Carballo	Rodriguez	80
»	Garcia	Monte	55
Gomez Ca	Erauzo	Brandzen	50
»	Sanchez	Olavarria	128
Linch Ca	Smith	Las Flores	50
»	Las Flores	Las Heras	50
»	Navarro	Azul	107
Cárdenas	Seillan	Pila	120
Davisala	Chovero	Pergamino	200
»	Arena	Monte	100
Almanza Ca	Zoppi	M. Paz	60
»	Valgenavere	Chascómus	47
Ceballos	Barnechea	M. Paz	60
»	Rodriguez	Saladillo	100
»	Cario	San Pedro	80
Podestá	Baca	Dolores	60
»	Diaz	Ranch	80
Duggan Hnos	Luna	Arrecifes	65
Krausquin	Chavarria	Ranch	70
Cortan	Hagute	M. Paz	50
Herrera Ca	F. Ca A.	Córdoba	310

PRECIOS

Especiales, bueyes carne y sebo, á 35 y 45.
1ª aparte, carne y sebo, á 20 y 30.
2ª aparte, carne y sebo, á 11.00 y 17.
Flaco chanchería, á 3.00 y 4.00.
Cueros de novillo, á 8.00 y 11.00.
Cueros de vaca, á 4.50 y 5.00.
Terneros año arriba, á 5.00 y 8.00.
Los señores Salaberry y Costa vendieron 1300 capones á ps. 4.00 c/u.

Ferro-carril Buenos Aires al Pacífico—Cargas llegadas el dia 23 de Junio.

Procedencia	Consignatario	Descripcion de carga
Rawson	Todon	1 bolsa papas
Chacabuco	Iura	2 wagones pasto
Arenales	Palma	2 id id
Vedia	Guigsarl	3 id id
Alberdi	M. Elzi y Ca.	7 bolsas ajos
San Juan	Schliper	96 bordalesas vino
Empalme	N. Calzado	1 lote maderas
Sta. Eufemia	Berriso	2 wagones pasto
San Vicente	Dufranchi	30 bordalesas vino
»	Herfst	30 id id
»	Tremaschi	30 id id
Mendoza	Talamari	50 id id
»	Angel Caruzo	34 id id
»	Llamazares	10 bsañis en grano
»	H. Kulko	1 cajon mercaderías
»	H. Altzelt	1 bordalesa vino
»	Veres	5 barriles grapa
»	Solari Hnos.	5 bordalesas id
»	J. Duina	2 bordalesas vino
»	Dagorillo	100 bordalesas vino
»	Bandrel	95 id id
»	Herfst	60 bordalesas id
»	Moreneo y Ca	50 id id
»	L. Arrigo	130 bolsas porotos
»	Ad. ney y Gallo	35 cascos vino
San Juan	Maroaes y Ca	33 id id
»	Castro y Ca	151 id id
»	Sanchez	268 cajones pasas
»	Castro y Ca	96 cascos vino
»	Deroit y Ca	68 id id
»	Castro y Ca	31 b. semilla alfalfa
»	El	48 bordalesas vino
»	Maturo y Ca	45 id id
»	Bondeu	1 id id
»	Moreneo y Ca	46 id id
»	Lelesma	400 cajones pasas
»	J. M. Dondo	44 b. sem. alfalfa

MARITIMA—Ultramar Junio 23 de 1891.

«Wordsworth» vapor inglés de Amberes á Bondle con cargamento general.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes «Colon» de Montevideo, «Montevideo» de Uruguay, «A. Lavarello» de Génova.

Anuncian salida para hoy «Montevideo» y «Eolos» para Montevideo, «Elbe» para Southampton.

SECCION DE SOLICITADAS

Don John Stewart El 25 del corriente parte para Europa en el vapor «Hippomene», De Hometon y Ca., don John Stewart, despues de haber permanecido siete años trabajando de primer maquinista en los vapores de la compañía La Platense. Durante este tiempo se ha hecho acreedor de las simpatías y distinciones de cuantas personas le han conocido, por su honradez y laboriosidad.

Los compañeros del ramo que distinguieron mas de cerca sus buenas cualidades, felicitan al amigo por su viaje á Europa y desean que siempre los tenga en el número de sus amigos—*Varios amigos*. 1p

AVISOS FÚNEBRES

✝ **ROSA REYNOSO**—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Junio de 1889—La familia de Reynoso y de Pereyra Lucena, invitan á las personas de su relacion asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el Juéves 25 del corriente de 8 á 11 a. m. en la iglesia de San Miguel. j24v25

✝ **MARIA SANGUINETTI DE REDOLFA**, Q. E. P. D. Falleció el 26 de Junio de 1890—Juan Bautista Della Redolfa esposo Gerónimo Sanguinetti padre y hermanos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el dia 26 del corriente á las 9 a. m. en el templo de San Cristóbal. Favor que agradecerán eternamente. j24v26

✝ **MARIA BUSTOS DE CONSTALL**—Q. E. P. D. Falleció el 26 de Junio de 1889—El Sábado 27 del corriente se celebrarán misas generales en sufragio de su alma en la iglesia de San Miguel, de 8 á 10 30 a. m. j24v27

✝ **SIMON CRES**—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Junio de 1891—Su esposa Irma G. de Cres, Manuel Vivero hijo político é hijas y demas deudos, invitan á sus relaciones á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte hoy Miércoles 24 á las 10 a. m. Casa mortuoria San Juan 1064. 1p

✝ **ANGELA B. DE ELISAGUE**—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Julio de 1890—Juan Elisague, esposo; sus padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que se celebrará el 1º de Julio próximo en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Quilmes. Favor que agradecerán eternamente—El duelo se despedirá de la iglesia—Única invitacion. 1p

✝ **SALVADOR BAMBEE**—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Junio de 1889—Su esposa María A. de Bambee y sus hijos é hijas, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicho finado en la iglesia de San Juan el Juéves 25 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. j24·25

✝ **JUAN GANDOLFO**—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Marzo de 1898—DOMINGA R. DE GANDOLFO—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Febrero de 1891—Sus hijos Domingo, Pedro, Juan, sus hijas María, Natalia, Teresa, Rosa Gandolfo, sus hijos políticos Emilio D. Oddone, Manuel Becerro y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de las almas de dichos finados se celebrará en la iglesia parroquial de Balvanera el dia 26 del corriente mes á las 9 1/2 de la mañana. A cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del tempo. j24v25

✝ **VICTORINO SILVA DENIS**—Q. E. P. D. falleció el 27 de Junio de 1888—La familia invita á, sus parientes y relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Pedro G. Telmo el sábado 27 del corriente de 8 á 10 1/2 a. m. Favor que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. Única invitacion. j24v27

✝ **BARBARA F. DE MIRA**—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Junio de 1889—Manuel J. Soares—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Junio de 1890—La familia invita á las personas de su relacion á las misas que se dirán en sufragio del alma de dichos finados en el templo de San Francisco de 7 á 10, el Sábado 27 del corriente. j24v27

✝ **MARIA HERMILOE GOMEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Junio de 1891—Sus padres Sulpicio A. Gomez y Simona G. de Gomez; sus hermanos Irma G. de Delpech y Sulpicio Al Gomez (hijo), su hermano político Emilio Delpech y demas deudos ruegan á las personas de su relacion y demás deudos se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte hoy 24 de Junio á las 2 p. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Piedras 646. Única invitacion. 1p

✝ **EMILIA MOLINA DE FRIAS**—Q. E. P. D. Falleció el 18 de Junio de 1891—Domingo Frias esposo, sus hijos, su hijo político Guillermo Arufus (hijo) y las familias de Molina y Frias, invitan á sus amigos y relaciones á asistir á las misas que se celebrarán por el descanso de su alma el dia Viérnes 26 del corriente de 8 á 11 a. m. en el templo de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. j23v26

✝ **JUAN ROMERO**—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Junio de 1891—Su esposa Manuela T. de Romero, sus hijas [illegible], [illegible] de Moraine, Ana R. de Arrieta, sus hijos José, Vicente, Manuel, [illegible], Juan Romero, sus hijos políticos [illegible] Arrieta, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará el Juéves 25 del corriente á las 11 a. m. [illegible] en sufragio del alma de dicho finado. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. [illegible]

✝ **JULIO CAUVIN**—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Junio de 1891—Su esposa Justina L. de Cauvin, [illegible] invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de la Merced el Viérnes 26 del corriente de 8 á 11 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. [illegible]

✝ **FRANCISCO PORTHE**—Q. E. P. D.—[illegible] invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de N. S. de Balvanera el Juéves 25 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitacion. [illegible]

✝ **PEDRO JULIAN MISSAYLOT**—Q. E. P. D. Falleció el 17 de Junio de 1890—Las familias Elissalde, Landrean y Andrieu, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de N. S. de la Merced el Viérnes 26 de Junio de 8 á 10 a. m. Favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitacion. j23v25

✝ **MARCELINO MESQUITA** — Q. E. P. D. Falleció el 25 de Junio de 1890—La familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el Juéves 25 del corriente de 8 á 11 a. m. en la iglesia de la Merced. La familia asistirá á la misa de 11. j21v25

✝ **ANGEL ARAUJO**—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Mayo de 1891—Regina Z. de Araujo esposa, hijos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari el Juéves 25 del corriente de 8 á 11 a. m. Favor que obligará una eterna gratitud. La familia asistirá á la misa de 11. Única invitacion. j20v25

AVISOS NOTABLES

GRANJA NACIONAL

HOY HOY

Á las 2 de la tarde

Dos lindos lotes, calles **Centro-América, Peña, 60 A** y **Larrea**. Entre edificios; con cédulas, gas, aguas corrientes, tramway, etc.

10X42 y 10X52

BASE DE LAS CEDULAS

Mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo; sin interés y con garantía hipotecaria. Se recibirán cheques de los Bancos por la cuarta parte del importe de la venta.

Seña 10 ojo y 30 dias para escriturar. j24-1p

F. C. BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el Lúnes 29 del actual, la empresa trasladará sus oficinas de Administracion á la Avenida de Mayo núm. 248, entre Chacabuco y Piedras. Las oficinas de la comision local continuarán en la calle Piedad 659.

G. Hunt, Gerente

Buenos Aires, Junio 23 de 1891.
Calle Piedad 655. j24v14jl

WALDINO C. PONCE

Hoy á las 4 p. m.

BASE PESOS 110.45 EL METRO

Lo que se vendió á 500

TASADO EN 111.004 Ps. 43 centavos

BASE 74.002.75

VICTORIA 1275 Y 1277

FRENTE A LA AVENIDA DE MAYO j24-1p

HOY HOY

A LAS 3 P. M.

SE REMATA

LA CASA ESMERALDA 649

Entre Tucuman y Viamonte. Con 8 habitaciones y 70 varas de fondo.

POR RISSO-PATRON j24-1p

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Se ha mudado á su nuevo local calle Reconquista 180, entre Piedad y Cangallo. j24v2jl

OJO

P. MARTINEZ & CA.

PRIMERO EN BUENOS AIRES

REMATE

DE MUEBLES Y TAPICERIA

La casa garante toda la mercadería que remata y venda particularmente.

150 CHACABUCO 150 1p

18 LOTES DE TERRENO

Sobre el gran boulevard

ENTRE-RIOS, BRASIL Y POZOS

REMATARÁN

Luis Godoy y Cia.

El Domingo 28 de Junio—á las 3

Aunque llueva. Venta forzosa. Todo empedrado, gas. etc. j23v28

MERCERIA LA FAMA

PIEDAD N.º 1065

Participamos á nuestra clientela que acabamos de recibir un espléndido surtido de adornos para sombreros, galones dorados y plateados, sombreros, paños para señoras y varias novedades—AMANT y DOUBLET. j24v24

PLANTAS

ANGEL PELUFFO

264-ARTES-264

Completo surtido de árboles frutales ingertados y garantidos de buena clase. Plantas florestales y de adorno propias para bosques, calles ó avenidas.

Semilla de alfalfa, cosechada en la provincia de Buenos Aires, extra purificada. Á precios sin competencia; se vende en el Depósito de semillas y plantas de la calle Artes 264—Angel Peluffo.

j12v30 d. p. m.

JORGE MACKERN

Tiene el gusto de comunicar al público en general y á sus amigos en particular, que nuevamente ha abierto una casa de **Papelería y Librería** en la calle SAN MARTIN número 125, al lado del Banco de la Provincia, donde sus amigos y sus clientes encontrarán siempre un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo, al que ha dedicado su atencion mas de cuarenta años, lo cual confía será suficiente garantía para llenar cumplidamente los pedidos que le sean confiados y le permita solicitar la confianza y valiosa ayuda de todos.

Ruega tomen buena nota de la direccion de su casa.

Papelería Inglesa de Jorge Mackern, calle San Martin N. 125, al lado del Banco de la Provincia. Buenos Aires.

Casilla Correo 1811. Teléfono Cooperativa 74. j14v1jl

ROBERTO

TRILLIA

SAN MARTIN 186

TELEFONO 748

EN EL CABALLITO

El Miércoles 24 de Junio á las 2 p.m., de un terreno exepcional para casa-quinta. Esta propiedad está situada en la calle llamada continuacion de Piedad, inmediata y paralela á Rivadavia y rodeado por las magníficas quintas de Guerrico, Federico Meyer (antes de Kidd), Beade, Gomez y el gran Colegio de la Santa Union de Sagrados Corazones.

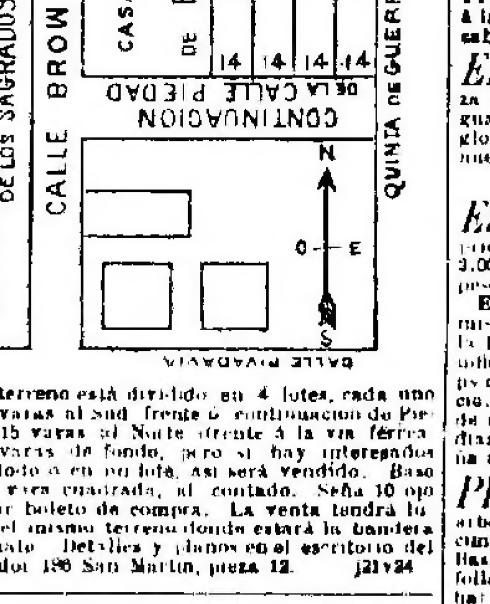

Este terreno está dividido en 4 lotes, cada uno con 14 varas al Sud frente á continuacion de Piedad y 15 varas al Norte frente á la via férrea, por 54 varas de fondo, pero si hay interesados por el todo se en un lote, así será vendido. Base pesos 3 vara cuadrada, al contado. Seña 10 ojo al firmar boleto de compra. La venta tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera del remate. Detalles y planos en el escritorio del rematador 186 San Martin, pieza 12. j21v24

BANCO HIPOTECARIO PROVINCIAL

BALANCE EN ABRIL 30 DE 1891

ACTIVO	Oro	Mon. Nac.
A préstamos hipotecarios A B C D E F G I J K L M N O P y A á oro	4488900	300295514 561
Cédulas anuladas	422100	74560811 822
Cédulas rescatadas	144000	21556317 254
Rentas cédulas	722445	90889870 881
Anualidades por cobrar	568188 228	34594878 432
Anu'dades en suspenso		20476 161
Cédulas en depósito		4296399 485
Cédulas compradas		3941692 860
Negociaciones Europa	454074 610	5859880 882
Créditos varios		2814685 112
Edificio en La Plata	1587 020	510528 443
Propiedades rematadas		224032 783
Rentas generales		24224 475
Sueldos y pensiones		53093 620
Gastos Generales	983	75020 158
Ganancias y Pérdidas		
Caja	49443 116	2192373 381
	6851720 974	541860699 680

PASIVO	Oro	Mon. Nac.
Por cédulas emitidas A B C D E F G I J K L M N O P y A á oro	4911000	374846326 268
Amort. de préstamos	114311 629	16788319 017
Cédulas del tesoro	10100	10408358 839
» sorteadas por pagar	15000	1641420 325
Intereses del préstamo	778333 500	94988640 204
Anualidades por pagar	85[illegible]0	6446968 737
Anualid. anticipadas		8107 219
Depósitos		4296399 485
Servicio en Europa		5947003 587
Fondo de reserva	101714 756	11644319 521
Comision	11272 250	758598 417
Interés Punitorio desde el 1º Enero del c'te	36 990	70204 891
Cupones beneficiados	30	135219 670
Créditos provisorios		551625 861
Rentas generales	11134	
Ganancias y Pérdidas	1026 980	10381 560
Banco de la Provincia	832150 870	13309005 440
	6851720 974	541860699 680

Luis A. Silveyra, 2º Tenedor de libros.—*Bernabé Rua*, Contador.—Intervino, *E. Richegaray*, Inspector—Vº. Bº, y publíquese—*José Toso*, Presidente—*Benito Chiarrone*, pro-Secretario. j21v24

FAMILIAS AGRICULTORAS

En la calle de Lavalle 560 se les proporcionará tierra en la Provincia de Santa-Fé para trabajar á medias.

Ocurrir de 1 á 2 de la tarde. j16v10jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Venta particular Ojo estancieros, una bomba centrífuga para sacar agua en su muy buen estado casi nueva, está para venta en nuestra casa Alsina 482.

Plantas. Primer remate de plantas procedentes del establecimiento de horticultura de los señores B. Sierra y Cía. de Colon (República Oriental). Plantas frutales, florestales y de adorno. Se rematará el **Sábado 27 de Junio** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. j20

Plantas de **Montevideo.** Remate semanal todos los **Viernes** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 482. Surtido completo de plantas frutales, florestales y de adorno, del gran establecimiento del señor Domingo Basso. j3 per

De muy buenos muebles, rico juego de sala forro Velours de Génes, buen piano casi nuevo, ricos juegos de dormitorio nogal ciré y roble, juego de comedor idem, cristales, juego porcelana, cubiertos, cuadros al óleo, acuarelas, grabados, adornos, etc. de la casa habitacion del señor Emilio Carballo, calle **Venezuela 249.**

El Viérnes 26 de Junio á las 12 del dia rematarémos al mas alto precio y al contado, todo el menage de la casa arriba indicado. j23

Linda esquina Á una cuadra del hermoso boulevard Santa Fé, espléndida posicion, calle adoquinada y con tramway para todas direcciones, **Charcas 2509 y 2511** esquina **Centro-América.** Dos propiedades en un solo lote. Base ínfima pesos 19000.

El Juéves 2 de Julio á las 3 p. m. rematarémos al contado por cuenta y órden de su propietario la propiedad indicada cuyo terreno mide 23 varas de frente sobre la calle de Charcas por 45 de fondo y frente sobre Centro-América, terminando en el contra-frente del fondo 19 1/4 varas. El edificio se compone de dos casas en la siguiente forma: Charcas núm 2509 esquina con 5 piezas, cielos rasos de yeso y pisos de madera, patio de baldosa y algibe con bomba. Charcas 2511 consta de tres patios, en el primero sala, tres dormitorios y comedor, techos azotea y cielos rasos de lienzo; en el segundo patio dos piezas, cocina y letrina y en el tercero dos piezas pisos de madera, los patios embaldosados, gas, algibe, pozo, umbrales de mármol etc etc. Recomendamos la adquisicion de esta finca por su buena posicion y por la ínfima base establecida para la venta que es regalada—NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo del total de la compra al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j21

Para gente de poco capital. 5000 hectáreas de buen campo en la seccion VII de Territorios Nacionales, con la ínfima base de 2 ps 50 centavos la hectárea. En n/casa **Alsina 490 y 482.**

El Miércoles 15 de Julio á las 2 de la tarde, rematarémos al contado por órden de su propietario; 2 leguas kilométricas ó sean 5000 hectáreas de campo ubicadas en la seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste con Vicente Pelufo, al Sud con Juan Penco, hoy de la gran compañía inglesa y por el Norte con Ortiz y Devotto. Es una linda fraccion de campo lleno de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir. Es sabido que los campos de la seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central. El ínfimo precio de ps 2.50 por hectárea, lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en muy corto plazo. Por mas informes á n/casa Alsina 480 y 482. Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j24

Un padrillo puro de carrera. «Paz de Calatse» de 3 años de edad, hijo de Maubourguet y Patrie. Se encuentra para venta particular en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24v2jl

Plantas! plantas! 5º remate de plantas frutales, florestales y de adorno, todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Peluffo y Cia. Se rematarán el **Miércoles 1º** de Julio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24

Un coupé flamante casi nuevo. Se vende particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24v2jl

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los **Miércoles y Viérnes** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruajes etc. j26-perm

En venta particular 1 plantel de 40 cabezas raza Durham puro con 1 toro importado y 25 yeguas y potrancas mestizas Morgan carrera y Anglo Normando de 2 y 3 cruzas, están en venta en nuestra casa San Martin 153. j16v24

Transferido por la lluvia

Esquina **Santa Fé 2090 y 2100 y Junin con edificio,** soberbia propiedad 18 varas á Santa-Fé en los núms 2090 y 2.00 por 38 á Junin. Base para la venta 20,000 pesos.

El viérnes 26 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera, sobre la base fijada para la venta venderemos esta magnífica propiedad. Fácilmente puede producir 400 ps mensuales aumentando algunas piezas al edificio. La venta se hace al contado, pago en el acto de escriturar. El plazo para escriturar será de 12 dias y se exigirá á todo comprador el 5 ojo de seña al firmar el boleto j21

Plantas, **plantas, plantas,** importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento de horticultura, propiedad de los señores Basset Frères. Plantas de adorno, gran surtido de follajes de todas clases para adorno de patios y habitaciones. Plantas de flores de todas clases para parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, etc.

El mártes 30 de Junio á las 12 m. en nuestra casa **San Martin 153**. No detallamos la gran cantidad de plantas que pondremos en venta, por ser muy extenso, pero los interesados podrán verlas la víspera del remate en nuestro patio. Los cultivos del establecimiento de los señores Basset Frères están bastante acreditados y no necesitan que se les recomiende. j17

Judicial La cabaña **El Bosquejo.** Todas las famosas haciendas de esta conocida cabaña situada en el partido de **Navarro.** Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Cigorraga y de acuerdo con el síndico del concurso civil formado á D. Antonio Galarce.

El domingo 5 de Julio á las 12 m. en el mismo establecimiento, aunque llueva, se procederá al remate de todas las haciendas de la cabaña El Bosquejo. Estos notables planteles de de cabaña tan bien reputados por todos los criadores constan de hacienda Durham, Hereford, Bretona y Yersey pura y mestiza, yeguariza de tiro pesado y liviano puros y mestizos hacienda lanar pura Rambouillet, Negrette y Oxford, Shire Down, cuyo detalle es el siguiente: 145 yeguas desde 1/2 sangre hasta 7/8, de las cabañas Santa Rita en Casares, Plomer de Lozano Hnos, Laura del Gral. Bosch y El Moro de Elina, todas servidas por padrillos puros importados. 80 padrillos hijos de esas yeguas y de padrillos importados, de menos de un año, tiro liviano y pesado. 58 id id de mas de 2 años, á pesebre, 40 id id de mas de 15 meses. 6 padrillos puros importados, 12 vacas puras Durham importadas, 27 vacas puras Hereford importadas, 12 vacas mestizas Durham 3/4 sangre, 30 vacas mestizas Durham y Hereford 7/8 sangre, 50 vaquillonas 15/16 Durham y Hereford de 1 1/2 años, 9 terneros y terneras puras de menos de 1 año, 20 terneros y terneras mestizas de menos de 1 año 15/16 sangre Durham y Hereford, 1 vaca con cria bretona pura, 2 vacas Yersey puras, 14 toros puros diversas razas mayores de 1 año, 36 toros mestizos 15/16 mayores de 1 año, 50 ovejas puras Rambouillet y Negrette importadas, 1 carnero Rambouillet importado, 37 carneros puros Rambouillet, Negrette y Oxford Shire Down de 6 meses y año y 8 meses, 10 borregas puras Rambouillet, 30 corderos de 1 á 4 meses puros Rambouillet, 15 ovejas puras importadas Oxford Shire Down, 1 carnero puro importado Oxford Shire Down, 9 borregas puras Oxford Shire y 36 caballos casi todos de tiro. NOTA—El establecimiento «El Bosquejo» dista 5 leguas de la estacion Zapiola. Por mas datos dirigirse á nuestra casa, calle San Martin nº 153. j28

5253 varas cuadradas de terreno en la capital sobre la calle **Caseros** entre las calles 33 y 30 D, terreno alto espléndida situacion. Sin base, por lo que den. En nuestra casa San Martin 153.

El Juéves 25 de Junio á las 2 1/2 p. m. Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial procederemos al remate al mejor precio y dinero de contado, del terreno que se menciona, con frente á la calle Caseros. El plano del terreno se insertará en los carteles que se repartirán en oportunidad. El plazo para escriturar será de 15 dias y todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. j14

Para tamberos, agricultores ó rentistas. En Barracas al Sud 20 1/2 hectáreas de buen campo alambrado y con alfalfares á 14 cuadras de la estacion Lanús, sobre el camino de Banfield.

El Juéves 25 de Junio á las 3 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Base para la venta 300 ps. la hectárea. Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial, procederemos á la venta en remate al mejor precio y dinero de contado en n/casa, San Martin 153 de las 20 1/2 hectáreas de campo situadas en el Partido Barracas al Sud, sobre el camino de Banfield á 14 cuadras proximamente de la Estacion Lanús. El campo linda con Esteban Zamora, con Petrona Ramirez y con los herederos de Catalina Macias. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta y tendrá 15 dias de plazo para escriturar. j14

53 1/2 hectáreas tierra excepcional con poblaciones y alambradas, á 12 cuadras de los nuevos mataderos é igual distancia de San Justo. En el partido de **Matanzas.** Venta forzosa, sin base, por liquidacion de un condominio.

El Juéves 25 de Junio á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** Esta selecta fraccion de campo es de calidad superior y su situacion es aparente para ser esplotado con gran provecho. Tiene una buena poblacion de material y está alambrado; linda con don José María Micheo, don Balbino de Madariaga con don Mariano Madariaga doña Máxima de Madariaga y doña Mercedes Agliaval y el señor Tranto. La venta se hace por liquidacion de un condominio, el mejor precio pagadero al contado en el acto de escriturar. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto y tendrá el plazo de 15 dias para escriturar. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 153. j9

Plantas, plantas, selecto y variado surtido para adorno de patios, habitaciones, parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, olivos con raiz etc, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura denominado Jardin del Plata, propiedad del señor Inocencio Rissotto.

El sábado 27 de Junio á las 12 m. Remataremos esta gran coleccion de plantas, cuyo detalle omitimos por ser muy extenso. Las plantas estarán á la vista antes del remate, en nuestra casa San Martin 153. j24

Notables animales de carrera, una yegua y un padrillo puros de carrera; **Asia**, yegua zaina de la cria de Loro, nacida en Setiembre 3 de 1887, hija de Kur y Ambassadrep. **Bismarck**, rosarino padrillo puro del stud Schoenberg. Cañada de los mex, hijo de Bondemner y Belle Haill, nacido el 1º de Agosto de 1884.

El viérnes 27 de Junio á las 3 p. m., en nuestra casa **San Martin 153**, se rematarán al mejor precio y al contado. j24

Como judicial propiedad central Norte, con buen edificio antiguo, **Esmeralda 663** entre Tucuman y Viamonte, 10 1/2 vs fte por 69 1/2 de fdo, con pasillo á su favor que empieza á las 36 vs en el costado N con 7.64 fte por 33.34 de fdo. Venta sin base con intervencion del Banco Nacional.

El Viérnes 3 de Julio á las 4 p/m, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederemos al remate de la expresada propiedad con intervencion del Banco Nacional para cancelar sus créditos. La venta se hará con pago de contado en el acto de escriturar y todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. El plazo para escriturar será de 15 dias. j2

Como judicial en el pueblo de Baradero, 18 manzanas de terreno, con buenas poblaciones y excelentes alambrados, montes etc. á 8 cds de la plaza Principal y á 8 de la estacion Baradero.

El juéves 16 de Julio á las 2 p/m, en n/c San **Martin 153**. Venta sin base, con intervencion del Banco Nacional para chancelar sus créditos. Este hermoso pedazo de tierra está todo perfectamente alambrado y con una buena poblacion, piezas de material con techo de teja de Marsella, rebocadas en cal por fuera y por dentro. Tiene además un pedazo de alfalfar, monte de durazno y paraisos. La venta se hará pago al contado en el acto de escriturar, exigiéndose á todo comprador el 10 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta. El plazo para escriturar será 15 dias. Por mas datos á n/casa San Martin 153. j16

Como judicial al Norte 28 lotes de hermosos terrenos, como 9600 varas cuadradas, con frente á Serrano, al S. O. 2º Serrano. Venta de acuerdo y con intervencion del Banco Nacional, á 5 cuadras mas ó menos del boulevard Santa Fé, parage conocido por Villa Alvear y Pueblo de Obreros. En el centro del terreno hay un pasage de 11 1/2 metros de ancho. La calle de Serrano empedrada con tranvías: es el barrio mas adelantado del Norte, pues en todos los alrededores no se ven sino hermosas y cómodas casas para familia y negocios, terrenos altos, bien repartidos en pequeños lotes, segun los planos que se repartirán en oportunidad. Venta al mejor postor, sin base.

El domingo 5 de Julio á la 1 1/2 p. m. sobre los mismos terrenos procederemos á la venta de acuerdo y con intervencion del Banco Nacional. El pago se hará al contado en el acto de escriturar. Plazo para escriturar 15 dias. Seña el 10 ojo al firmar el boleto. Planos y otros datos á nuestra casa San Martin 153. j29

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, parquetería, arañas, espejos, chifroniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc. etc., etc. los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268** y 271 exposicion permanente, la casa está abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de muebles, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería. Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. u23-perm

Judicial! Judicial! de noche. La muestra [illegible] Florida 268 al 270. De los mejores muebles [illegible] nados, alfombras, colchas de plumas, frazadas, almohadones, adornos, etc., introducidos hasta ahora. Soberbios cortinados de la mas rica felpa bordada sobre seda, existentes en el país, forros de raso; lujosos cortinados, biombos y almohadones de la China bordados á mano. Con sus de plumas con sus almohadones correspondientes, esteras y visillos de seda, bordados. lo mas notable que existe en la República. Artículos seleccionados entre los muchos existentes en los grandes y renombradas fábricas francesas.

UN SOLO—Juego de salon, dorado, tapizado en gobelins de seda, lo mas nuevo que existe en el país.

UN SOLO—Gran juego de dormitorio nogal fileteado á oro. Ropero de tres cuerpos, estilo Luis XV; gran toilett, lavatorio, mesas de noche y cama.

UN SOLO—Pero único juego de su estilo, por su cnic y elegancia de gran tamaño, soberbio aparador, gran mesa de trinchar, notabilísima etagère, mesa incomparable, de nogal todo, sillas y sillones de baqueta estampada.

UN SOLO JUEGUITO—Luis XV, la que para tocador de dama lo mas nuevo que se ha introducido: constar chiffonier, secretaire y vitrina. Artículos de aubusson, moquette, en pieza y en paños de bruselas. Carpetas de felpa bordadas á mano. Lo mas régio, aristocrático y notable como elegancia no tiene igual. La casa en exposicion desde hoy. Todo sin base, por lo que den, al mejor precio. Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Manuel Cigorraga.

El dia Juéves 25 del corriente á las [illegible] m. En nuestra gran casa Florida 268 al 270 preparada al efecto especialmente. A las personas de gusto, á las aristocráticas damas que frecuentan la calle de Florida, á todos invitamos á visitar la casa para darse cuenta de este colosal remate sin precedente en el país. Las ventas se harán al contado, sin excepcion. NOTA—Los remates ordinarios han quedado suspendidos en la casa. Este pasado el grandioso remate que anunciamos para el Juéves 25 á las 8 p. m., 268 Florida 270. j23

Muebles! muebles! Importantes. [illegible] El Domingo 28 del corriente á las 12 m. el soberbio mobiliario importado de la señora viuda de Colliugs, calle **Santa Fé 1377** entre Talcahuano y Uruguay. La casa estará en exposicion así que la familia desaloje, lo que se anunciará. Mas adelante detalles completos.

El Domingo 28 de Junio á las 12 m. j24

Francisco Constenla

Judicial importantísima propiedad 3 frentes calles de **Cuyo, Laprida** y **Ancherena.** Por Cuyo con los núms 3207 al 3299, por **Laprida del 301 al 325** y por Ancherena del 328 al 336. Edificada en parte, cuya superficie se compone de 3957 [illegible]. Tasacion ínfima 40,394. Base de venta 26[illegible].

El Mártes 7 de Julio á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que exceda á las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga y por peticion seguida al Sr. Mariano M. Marques contra Juan Martin Estrada, la finca arriba espresada. Es necesario darse cuenta de la importancia que tiene la propiedad que se ofrece en venta, por su estension y la circunstancia de tener tres frentes á calles importantes. La base de venta es muy baja, teniendo en cuenta lo espresado. Títulos buenos. Mas datos á la Secretaría del Dr. [illegible] á mi casa Bolivar 130. Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo á cuenta del precio. j19

Judicial! de muebles en mi casa **Bolivar 130**, por órden del señor síndico del concurso del Banco Union Nacional Sr. D. Rodolfo Ballinini venderé una cantidad de muebles de escritorio, lavatorios, variados juegos de menage, juegos de sala, id comedor espejos de sala, id comedor, espejos, dormitorios, sillas etc. etc.

El lúnes 29 á las 12 del dia. Al mismo tiempo y de otras procedencias, gran cantidad de muebles y adornos. j21

Muebles muebles, en mi casa Bolivar 130. **El juéves 25** del corriente á las 12 del dia venderé al mas alto postor y al contado, una gran cantidad de riquísimos muebles usados, arañas, cuadros, galerías, alfombras, etc. magníficos juegos de sala y salon tapizados en Lampas, Brocato y Velours de Génes, lindos juegos de comedor, nogal y roble y centro con aparadores cristaleros de tres cuerpos, sillas asiento y respaldo esterilla, mesa de centro y mesa de trinchar, cómodas, camas, lavatorios, roperos, mesas de luz, etc. Gran cantidad de artículos variados y alhajas con brillantes, guarniciones para carruage, etc. Al mismo tiempo cuarzos de algarrobo y tas para puertas. j21

HOY A LAS 2 EN PUNTO

V. S. LOBATO

REMATARÁ 141 CUADRAS DE CAMPO

EN MERLO

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

A PLAZOS! A PLAZOS! A PLAZOS!

TREN GRATIS—El tren sale de la estacion del Once á la una en punto, los interesados que no tengan boleto lo pueden pedir en la estacion de Once en el salon de espera 10 minutos antes de la salida del tren. Mas detalles en la seccion remates. j24

De una lindísima casita, sin base, por lo que den. En la prolongacion de la calle Tacuarí casa calle 133 núm 33.

El Miércoles 24 del cte dia de fiesta á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor, sin base, la casita situada en la prolongacion de la calle de Tacuarí y 133 núm. 33, y que mide 8 mts 66 cents de frente al Sud por 17.32 de fdo. Produce actualmente $ [illegible] de renta mensual. Títulos perfectos. No olvidarse que es al mas alto postor. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á mi casa Bolivar 120. j18

Cárlos Olmi

Remate importantísimo, en mi casa Piedad 566—El Juéves 25 de junio á las 8 de la noche, por cuenta de una casa introductora. Camisetas riquísimas de lana, medias de lana, id importadas, mantas de viaje finas, muy finas de felpa, de seda y piel de tigre, lo mejor que se introduce al país, chalecos, abrigos de selecta vicuña y paño, baúles de viaje de cuero de Rusia, garantido, sólidos y elegantes, lo mejor que se recibe del extrangero con y sin útiles, con sus forros, camisas de hilo para hombre con y sin puños y cuellos, corbatas elegantes de moda de lo mas high-life, carteras y carteritas de cuero de Rusia con y sin útiles, de los mejores y mas caprichosos gustos, sobretodos impermeables, ricos libros de misa en estuches y sueltos, muy pocos, pero muy buenos objetos de arte. Debo advertir á mis clientes que los artículos que se ofrecen en venta son todos importados de las mejores casas de Paris y Londres y que en plaza no hay nada superior. Este importante remate tendrá lugar en mi casa Piedad 566, entre San Martin y Florida (frente á la casa de los señores Gath y Chaves), el Juéves 25 de Junio á las 8 p. m., efectuándose la venta en pequeños y grandes lotes á pedido de los interesados. Todos estos artículos estarán en exhibicion desde el lúnes 22 á las 11 de la mañana, para que todos los interesados puedan inspeccionar detalladamente y convencerse de la superioridad del artículo que se pone en venta. La venta será al mas alto precio, sin retirar lote. j23

Pedro G. Gonzalez

Remate núm. 2466

Notable de terrenos en La Plata. El domingo 28 de Junio á la 1 1/2. 6 manzanas completas en la ciudad vendidas en lotes oficiales de 600 metros, con opcion á 1/4 á 1/2 ó al todo de cada manzana, con escritura matriz gratis, venta completamente liberal á cualquier precio, terrenos espléndidamente ubicados en la colina de la gran capital.

Manzana B lotes 5 á 18	Seccion	19	ns.	8693
" BB comp	"	19	"	8400
" T	"	19	"	8400
" HH	"	19	"	9600
" II	"	19	"	8400
" MM	"	20	"	1814

Total 45307 metros cuadrados, con frente á las calles 54, 55, 26, 27 y 28; uno de los parages mas lindos de la ciudad. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos y para comodidad de los compradores habrá 25 carruages desde las 12 1/2 en nuestro escritorio calle 40 entre 7 y 8 para conducir los interesados al remate. Todo comprador entregará como garantía el 10 ojo. Planos y otros detalles á nuestra casa de remates Bolivar 193 y en La Plata calle 46 entre 7 y 8. j20

Remate nº 2467

De muebles, cortinados, arañas, alfombras, artículos de bazar, etc. En nuestra casa Bolivar 193.

El Viernes 26 del corriente á las 12 1/2, de [illegible] muebles, para salas, salitas, escritorios, dormitorios, comedores, y gran cantidad de muebles sueltos, cortinados, arañas, alfombras, espejos, cristalerías, porcelanas, artículos de bazar etc etc. Nota—La casa adelanta dinero al que le remita artículos para rematar. j21

J. E. Irish

363 Artes 363 Ojo! especuladores Ojo! Una espléndida oportunidad. Tengo para vender en la suma de seis mil quinientos pesos moneda legal, una fraccion de terreno en la Provincia de Santa-Fé. Situada entre las estaciones Pavon y Rio Seco, del F. C. [illegible], tiene de frente 364 75/100 varas por 3000 de fondo. Campo virgen, inmejorable para chacra ó quinta. Títulos garantidos. Para mas detalles en mi casa 363 Artes 363. Toda venta de afuera atendida con prontitud. j23

363 Artes 363 Gran remate en mi casa El Viernes 26 de Junio á las 8 p. m. Diamantes, anillos de oro con brillantes, pulseras, cadenas para relojes, alfileres de oro, 12 cuchillos de mesa con tenedores todos con cabo de plata, plantas de muchísimas clases 300 cajones de cerveza alemana y 100 de vino oporto importado, juegos de sala, comedor y dormitorio, cortinas, escritorios ministro y chicos, 15 espléndidos cuadros al óleo, bibliotecas, mesas, de sala con mármol, un gran piano inglés para conciertos y un piano francés, alfombrado etc.—J. E. Irish: 363 Artes 363—Toda venta de afuera atendida con prontitud. j24

Santos Torricella

De una hermosa casa calle Segunda General Mansilla 596, 13 de frente por 50 de fondo, lindas piezas nuevas flamantes, lista para habitarla. Base de venta 7000 pesos.

El Domingo 28 del corriente á las 3 p. m. venderé dicha casa, el comprador abonará 500 ps al firmar el boleto de compra—NOTA: Esta casa se vendió el Domingo pasado 14 y el comprador no la pudo escriturar por el motivo de no haber podido sacar el dinero que tenía depositado en un banco particular y este es el motivo por que se vuelve á vender. Mas datos á mi escritorio Bolivar 139. j23

Pondal Hermanos

De 2 lindos lotes de terreno en Belgrano, calle Tucuman entre Rivadavia y Castelli, lindísima situacion, á 2 cuadras de la Iglesia, á 1 1/2 de la calle Real y del tramway, etc. Cada uno de los lotes mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Venta liberal, sin base alguna, sencillamente por lo que den.

El Lúnes 29 de Junio (fiesta) á las 2 p. m. remataremos al mejor postor los dos lindos lotes de terreno antes espresados, cuyas dimensiones y situacion son excelentes. Están rodeados de espléndidos chalets y quedan en la misma manzana de la quinta del Dr. Rocha. Títulos superiores. El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto. Mas datos á los martilleros San Martin 121, piso 2. j24

La Subasta Popular

Callao 160 Casa de remates y consignaciones. Todos los Mártes y Juéves á las 3 de la tarde.

Notable venta de muebles, plantas y alhajas, sin retirar lote, en pública subasta. Anticipo dinero sobre muebles, alhajas, mercaderías y objetos de valor. Se encarga de la compra y venta de negocios, casas, terrenos, alhajas, metales, mercaderías en general en remate ó particularmente! Tiene corredores activos y una vasta clientela en la Capital y Provincias. 1p

Pedro Aranguren

De todo el régio y elegante mobiliario que adorna la casa habitacion calle Esmeralda 1663, por órden terminante de su dueño.

El miércoles 24 de Junio á la 1 p. m., venderé al mas alto precio dinero al contado, el espléndido menage que adorna dicha casa y cuyo detalle es en parte como sigue: Rico mueble de sala terciopelo de Génova compuesto de 9 piezas, rico juego de fantasía raso capitoné, veneciana, cortinados, cuadros, garnituras, mesa consola de [illegible], espejo, juego de dormitorio nogal oiré y roble, lunas viseladas, piedras rosas, sillas fantasía, juego de comedor compuesto de 25 piezas nogal y roble, escritorio, juego de 3 piezas [illegible], arañas, bronces, cristales, alfombras, plantas, etc. etc. j23

Fernando Talavera

El Domingo 28 de Junio á las 3 p. m., venderé en remate público, [illegible] base de 7 pesos moneda nacional la vara cuadrada, el precioso terreno calle [illegible] 60 varas de la Avenida Montes de Oca, [illegible] Este, 863 varas cuadradas, [illegible] calle empedrada, gas, aguas corrientes, [illegible] al frente etc. [illegible]

A. Gascon y Ca.

Judicial [illegible]

Hilario Azcargota

Importantísimo [illegible]

Infante y [illegible]

Grandes remates [illegible]

Máximo Gowland

206 cajones kerosene: en mi casa calle Bolivar 351 por cuenta de quien corresponda, órden de aseguradores y con la intervencion de peritos.

El Viérnes 26 del corriente á la 1 1/2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado la partida de kerosene cuyo detalle es como sigue: 125 cajones kerosene marca Stella; 31 id id Nieve; 26 id id Luz Eléctrica; 24 id id La [illegible]. Por cuenta de quien pertenezca: 100 toneladas [illegible]. j21

Atencion droguistas y boticarios: en mi casa Bolivar 351. El Viernes 26 del corriente á la 1 1/2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de drogas cuyo detalle en parte es el siguiente: arsénico rojo, antimonio crudo, catecu, cianuro de potasa, espelma de ballena, palo amarillo, tintura de árnica, goma senegal y arábiga, hojas de belladona, incienso en grano, litargirio, macis flor, semilla de [illegible] y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j24

Importante comestibles y bebidas: en mi casa Bolivar 351. El viernes 26 del corriente á las 12 m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos de los ramos arriba mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue: 40 cascos caña blanca, 60 bolsas yerba Matina y Vargas, 100 cjs fideos de Génova, 80 bolsas porotos manteca, 80 cjs fernet legítimo, 10 bolsas harina, 5 cjs jamones, 30 balas papel estraza, 50 id id estraza, 50 latas atun, 100 id café molido, 20 id pimienta, 100000 cigarros varias clases, 20 v4 vino priorato, 10 bordaleses vino francés y otros artículos que estarán á la vista, el dia del remate. j24

100 piezas arpillera de 12 onzas: en mi casa Bolivar 351. Por cuenta de quien corresponda y por órden de aseguradores, El viernes 26 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado la partida de arpillera de 12 onzas arriba mencionada.

En seguida—Por cuenta de varias casas introductoras: un gran surtido de artículos de ferretería cuyo detalle en parte es como sigue, 27 cjs tubos fabrados y de color, vasijas, cerraduras, barrilejos, yuguillos, pinturas, llaveros, abre-latas, navajas, cuchillos, esponjas y otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su estension. j24

Atencion licoristas y confiteros—1000 kilos goma Senegal superior perfectamente [illegible]. Por cuenta y órden de quien corresponda.

El viernes 26 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes á gusto de los compradores, la partida de goma arriba mencionada. j24

Félix Saenz

Judicial El Viernes 24 de Julio á las 3 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, en los autos ejecutivos seguidos por la Compañía Limitada de hipotecas de Tierras Nueva Selandia y Rio de la Plata, contra D. Alberto Lambruschini por cobro de pesos, la hermosa casa del citado Sr. Lambruschini, situada calle Independencia 1425, tasada en [illegible] ps. base para la venta 16.030 ps. mjn. Mide 7 mts 20 cents. de frente por 40 mts. [illegible] de fondo, ó lo que resulte dentro de muros. El edificio consta de once piezas, lujosamente construidas, y [illegible] los detalles en el Boletin Judicial. Por datos á la Secretaría del Sr. Persson en los Tribunales, ó al Rematador Independencia 5.0. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. j19

Arturo Dorr y Cia

Judicial En la calle Santa Adelaida 360 Barracas al Norte.

El Viérnes 26 del corriente á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 11 doctor don Pedro A. Ceballos y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Norris contra don Augusto Brasche, un galpon de madera de 10 metros de frente por 14 metros de fondo mas ó menos, con techo de fierro galvanizado, piso de madera y un buen altillo. Por mas datos á los martilleros, estudio del doctor Cóbus, General Viamont 1679. j23

Antonio Varela

Judicial Muebles, muebles Piedad 1278 Rico juego de escritorio, sillas, roperos, mesas, camas, gran juego de sala, cuadros y otros que no se detallan por su extension.

El Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia procederé á vender en remate por órden del señor Juez de comercio doctor don Luis A. Peyret, todos los muebles pertenecientes al concurso de Raspillo y Decurti, consistente en escritorios, sillas, sofás, prensa de copiar y otros que estarán á la vista el dia del remate. La venta se efectuará en la calle Piedad 1278. Mas datos á la secretaría del escribano señor Eugenio Blanco. j23

Antonino G. Arce

Rematará las existencias del bien surtido café situado calle Moreno 1625, entre Pozos y Entre-Rios.

El Viérnes 26 de Junio á las 12-30 p. m. dará principio al remate por cuenta y órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicho café, que en parte es como sigue: mesas, sillas de Viena, vaseras, tazas, platos, máquinas de café, bebidas surtidas de varias clases quedará á prueba el dia del remate, espejos, armazon y mostrador y útiles de cocina.

Al mismo tiempo, varios artículos de almacen que estarán á la vista en el momento del remate. Por datos Comercio 1822. j23

Saubidet y Oliver

Del gran almacen calle Buen Orden 701 esquina Chile. ¡Notable remate! Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia. Venta á todo precio sin retirar lote. Espléndido surtido en lozas y cristales, artículos de ferretería, conservas francesas, italianas, españolas, inglesas, portuguesas etc. Vinos y licores finos, comestibles en general, bebidas [illegible] á las 2 de la tarde: 2 vidrieras, fideos, [illegible] vidriera, mostrador de cedro, escritorio, [illegible] con piedra mármol, planchas, pipas, balanzas, depósitos, artefactos de gas y cañería, pilon bronce y cañería de agua corriente, hojas de vidrieras, [illegible] para café, tostador, reloj, [illegible] bancos y demas útiles del negocio—NOTA—Llamamos la atencion de los interesados sobre el espléndido surtido de este almacen, pues todas las mercaderías son de primer órden como tambien pedimos puntualidad en la hora fijada para el remate por la gran cantidad de artículos á vender. Escritorio de los rematadores Cangallo [illegible] entre Cerrito y Libertad. j19

J. Fernandez

Judicial Sobre la avenida Montes de Oca adoquinada y con frente á la calle General Hornos. El dia 5 de Julio á las [illegible] p. m., venderé sin base una magnífica propiedad cuyas dimensiones, etc., se determinan en el siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Ventura Fernandez ha sido autorizado para vender en remate público el dia cinco de julio á las dos p. m., sin base, una propiedad situada en esta capital en las calles Montes de Oca y General Hornos, ambas adoquinadas, mide [illegible] metros diez y seis centímetros de frente al Este sobre la avenida Montes de Oca, [illegible] nueve metros veinte centímetros de fondo al Oeste, teniendo en su contra frente ó sea [illegible] calle General Hornos cincuenta metros [illegible] centímetros, lo que arroja una superficie de [illegible] veinte y seis metros con [illegible] milímetros de metro cuadrado; parte [illegible] al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra doña María Escribano de Bonsau.—Buenos Aires, Junio de 1891—E. A. Casá, secretario, Charcas y R. Peña. j23

Pico y Gomez

Judicial De la centralísima propiedad de altos, calle Cangallo 1116 al [illegible], entre Cerrito y Libertad, edificada en cal [illegible], en terreno que mide 7.78 mts. de frente al N. por 62.40 mt de fondo ó sea en [illegible] mt cuadrados.

[illegible] de Julio á las 3 p. m. venderé en público remate por mandato del Juez de [illegible] Luis A. Peyret en la ejecucion seguida [illegible] por cobro de pesos [illegible] cuyo edificio se compone [illegible] y 3 piezas en la planta baja y [illegible] demas de servicio en la alta, [illegible] las puertas y ventanas á la calle y [illegible] los pisos interiores de madera y [illegible] de baldosa. Esta propiedad ha [illegible] y servirá de base para [illegible] partes de la tasacion [illegible] Por datos á nuestro escritorio Piedad 341 ó [illegible] en los Tribunales. [illegible]

Pablo C. Massini

Teléfono 166

De una magnífica casa-quinta [illegible]

V. Fernandez

Judicial De artículos de bazar, cuadros al óleo, centros de mesa, jarrones, juegos de thé etc, los armazones y vidrieras, pertenecientes al concurso formado al señor Ricardo Peñafort

El Viérnes 26 de Junio á la 1 p. m. en la calle Callao 147, venderé por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Manuel Cigorraga, las mercaderías indicadas, con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber que el martillero público don Ventura Fernandez ha sido autorizado para vender en público remate todas las existencias del concurso formado á don Ricardo Peñafort, consistentes en artículos de bazar, como ser: cuadros al óleo, centros de mesa, jarrones, juegos de thé, armazones, vidrieras y una gran infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Las cuales mercaderías se hallan depositadas en la calle Callao 147. Los interesados pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe por mas detalles. Manuel T. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. j17

Collet y Llambí

Gran remate de plantas en Campana (F. C. Rosario), provenientes de la grande y afamada quinta del Dr. Eduardo Costa, en San Isidro y conocido por establecimiento de Horticultura de Luis Perrollet y Ca.

El Miércoles 24 de Junio (fiesta) á las 12 m, remataremos al mas alto precio y al gusto de los compradores, un espléndido surtido de árboles frutales y forestales como ser:

Variedades de durazno americano, duraznos gran mignon, real, [illegible], de vitre pavia, etc., todas estas clases [illegible] mes antes que los demás, colecciones de 50 duraznos diferentes, colecciones de 50 peras [illegible], gran cantidad de [illegible], higueras [illegible], manzanos, naranjos, olivos, etc., 200 variedades de rosales con sus respectivos nombres. Espléndido surtido de forestales y plantas de adorno, casi todas introducidas en Europa hace 2 años. Esta grande y esquisita coleccion de árboles frutales, forestales, plantas y arbustos [illegible] del doctor Eduardo Costa. j16

2ª gran remate de plantas [illegible] j19

Guillermo Gowland y Ca

Importante 250 cajones fierro galvanizado para techos. Por cuenta y órden de quien pertenezca. En nuestra casa Bolivar 127

El Viérnes 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán [illegible] dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de fierro. j21

Averías averías, 20 cajones fierro galv. [illegible] Por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezca. En nuestra casa Bolivar 127

El Miércoles 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán por órden de Seguros [illegible] j21

Antonino F. Alvarez

20 lotes de terreno y 3 casitas á plazos [illegible] en cheques de los Bancos de italianos y españoles y el resto á 4 meses con el 8 ojo anual de interés, afectado en el mismo terreno.

El 24 (dia de fiesta) á la 1 1/2 p. m. remataré sin base á la mejor oferta estos bien situados terrenos calles Acevedo, Malabia, 2ª Córdoba y otros [illegible] á donde se esta haciendo una nueva ciudad, limitando con espléndidos edificios, á 100 metros de los boulevares Córdoba y Ministro Inglés. No olvidarse que este remate tendrá que efectuarse con cualquiera que sea el número de interesados. Las dimensiones varían de 10 vs. hasta 20 de frente por 23 hasta 80 de fondo, [illegible] para cualquier edificio ó establecimiento [illegible] Las casas tienen 2 piezas cada una [illegible] 60 y 10x45 todo comprador dará 100 ps por cada lote y 150 por cada casa. Datos Piedad 341. j19

Un lote con 1000 [illegible] El 24 dia de fiesta á las [illegible] venderé este terreno situado calle 35 [illegible] raguay y Mansilla, 10x40, [illegible] 100 ps de seña. Datos Piedad 341 j19

Un terreno en la calle Maza esquina al boulevard Belgrano.

El Miércoles 24 del corriente á las 3 de la fiesta, venderé este lindo lote de terreno compuesto de 9.436 por 43-82 metros, el cual [illegible] tiene 9.60. Reconoce una hipoteca de [illegible] Banco Hipotecario Nacional Serie A. Queda á opcion del comprador cargar con la hipoteca [illegible] tipo del dia de la escrituracion [illegible] importe total del precio de la venta en dinero efectivo. Se exigirá del comprador el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á mi escritorio Piedad 341. [illegible]

J. O. Kelly y Ca.

En nuestra casa Rivadavia 754 Muebles, loza, bazar, comestibles.

El Juéves 25 del corriente á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado, un surtido general de muebles, artículos de bazar, alfombras é infinidad de otros objetos. A las 2 p. m. un soberbio break phaeton y 25 carretillas de mano. Sin base. j23

J. M. Vasquez y Ca.

Suspendido por órden superior

Judicial A una cuadra de la estacion Progreso, del tramway C. L. G. N.

El miércoles 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis F. Posse, procederemos á vender en público remate y al contado, la casa calle Progreso 312 entre Mathen y Pichincha, compuesta de 6 piezas de material y 2 de madera, 2 zaguanes, 2 patios espaciosos bien pavimentados y todas las comodidades requeridas; edificada en un terreno de 8 metros 66 cent de fte al Norte y 36 ms. 37 cts. de fondo al Sud; tramway en la esquina. Tasacion pesos 4459 con 84 cents. Base de venta las 2/3 partes: pesos 2973 con 23 centavos mjn. Títulos perfectos. Por mas datos á la secretaría del señor Bozzetti, Tribunales ó Libertad 1217. j2

L. Mattaldi

De los muebles y demás enseres que adornan el departamento nº 9 del pasage de La Piedad, calle Piedad 1575, muebles de sala, armonium, cuadros, cortinados, alfombras, adornos, etc., muebles de comedor, id de 2 dormitorios, útiles de servicio, id de cocina, cocina de fierro norte-americana, muebles de cuarto de servicio, id de planchar, máquina de coser, etc.

El viernes 26 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, todos los muebles y demás enseres que adornan dicho departamento, consistiendo en 5 piezas bien amuebladas y cuyo detalle omito por su estension. NOTA—La entrega se hará el dia. Por mas datos á mi escritorio Cangallo 650. j23

Importante para constructores, empresarios de cloacas domiciliarias, maestros mayores de albañilería y carpintería, herreros, etc. Por liquidacion de una empresa constructora de cloacas domiciliarias y por órden de la misma, en los depósitos y corralon calle Rio Bamba 919 esq. Paraguay, carros, chatas, jardineras, americana nueva, caballos, arreos, útiles para constructores, id de carpintería, id de plomería, id de albañilería, herramientas, tablones, maderajes, fierro galvanizado para techos, caballetes, letrinas portátiles, puertas, ventanas, galpones, empedrado, etc. etc.

El Domingo 5 de Julio á las 12 m. Venderé á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de dicha empresa todos los materiales y demás existencias de propiedad de la misma, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Utiles de herrería—Llaves inglesas, fraguas, tornos, tenazas, piedras de afilar, corta-fierros, [illegible], mechas, barretas, punzas, etc.

Utiles de albañilería—Escuadras, claves, para reglas, sogas, cilindros, moldes, fierros para cimiento y estopa, reglas, cuadernales, roldanas, cabo manila, pinceles, martillos, picos, palas, [illegible], báscula, cabos para picos, 38 letrinas de fierro portátiles, baldes, niveles, hachas, regaderas, listones, tablas, tablones para andamios, carretillas, bombas de pistons, cintas de medir, etc. [illegible]

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa [illegible]

Valdino C. Ponce

Judicial El Miércoles 24 de Junio á las [illegible] p. m. [illegible] con frente á la calle Victoria 1273 y á la Avenida de Mayo, compuesta de 15 habitaciones y los servicios correspondientes, dividida por un tabique en dos cuerpos, patios embaldosados, pisos de tabla y baldosa, algibe y pileta. Edificada en terreno de 15 metros 35 cents, frente á Victoria por 42 metros 65 cents. de fondo, teniendo tambien un frente al Boulevard Mayo de 15 metros 35 cents., El terreno es perfectamente regular. Tasado en la suma de 111,004-13 cent. Base de venta 74,002-75 pesos.

Llamo la atencion de los señores capitalistas, rentistas y comerciantes, sobre la importante situacion de esta propiedad, como así mismo sobre la reducida base de venta, La venta es por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por la testamentaría de doña Josefa Gonzalez de Saubidet contra don Justo S. Lema Gonzalez, que tramitan por la oficina del señor Mariño, en los Tribunales. Por otros datos á mi escritorio Perú 261, á las 2 p. m. [illegible]

Nota—Todo comprador entregará la suma de 10,000 pesos al firmar el boleto, así lo ordena el señor Juez. j3

Judicial El domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde de 10,515,2 mets. de terreno sin base, por lo que den, en Barracas con frente á las calles Herrera y Salta con pared á la calle Salta y cerco de listones á la de Herrera, los interesados pueden bajar en la Avenida Montes de Oca 1509 y preguntar por el terreno conocido por de Ponce [illegible]

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial [illegible]

Andrés Mosquera

Judicial El Domingo 28 de Junio á las 3 p. m., por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaría de Doña Laura Aranda de Fonseca. [illegible]

Leandro Mattaldi

Del elegante [illegible] calle Córdoba 1642 [illegible]

El miércoles 24 del corriente [illegible]

Sala—[illegible] Luis XIV [illegible]

Antesala—1 espléndido juego [illegible] rico piano de gran [illegible] fabricante Kaps, taburete [illegible] espejo [illegible] Hosler de 6 luces, brazo [illegible] cristal Hosler, adornos, alfombrado de Bruselas [illegible]

Saleta—1 lindo juego estilo Luis XIII de fantasía, espejo, cuadros, cortinados, brazo de cristal Hosler, etageres, muebleci[illegible] fantasía, alfombrado de Bruselas, adornos etc.

Escritorio—1 sólido juego compuesto de 2 bibliotecas nogal [illegible] y roble 1 escritorio ministro, brazo cristal Hosler, sillon, sillas de baqueta, lámpara, cuadros, adornos, cortinados, alfombrados, percha etc.

Comedor—1 espléndido juego de nogal [illegible] y roble, compuesto de un gran aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, mesa de trinchar, espejos, reloj, sillas, sofá, araña de bronce de 5 luces, cuadros, garniture, delante de chimenea, juego de porcelana, id de metal, platinas, útiles de servicio, cortinas, alfombrado, apliques, adornos, etc.

1er. dormitorio y cuarto de toilet—1 elegante juego estilo Luis XIV compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, 1 cama camera, docel, con cortinados, 2 mesas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 psyche, escritorios de señora, sillas, dormeuse, costurero, juego de porcelana, id para aguas servidas, tohalleros, galerías con cortinados, brazos de gas cristal Hosler, cuadros, alfombrados, adornos, etc. etc.

2º y 3er. dormitorio—Compuestos cada uno de 2 lindos juegos de erable, bambú y roble con cama de 1 persona, 1 lavatorio y juegos, mesas de luz, ropero con espejo luna viselada, toilet, sillas, tohalleros, cuadros, cortinas, brazos de gas, alfombrado, adornos, etc.

Cuarto de costura—Costurero, máquinas de coser, sillas, cuadros, mesita, brazo de gas, cortinas, alfombrado, adornos, etc.

Cocina, patios, vestíbulo, etc.—Utiles de cocina, mesas, escaleritas, sillas, farol de zaguan, plantas en macetas, etc. etc.

A las 3 de la tarde—El coupé, caballo y arreos correspondientes.

NOTA—La casa puede visitarse desde el Domingo 21, de 10 a. m. á 5 p. m. Por datos á mi escritorio, Cangallo 650. j18

Manuel Lamas

Judicial 2ª tasacion. En San José de Flores calle Libertad 43 entre las de Flores y 9 de Julio.

El Domingo 5 de Julio á las 2 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Garay, la propiedad perteneciente á la testamentaría de don Juan [illegible] Orandi, que tramita ante este juzgado y secretaría de don R. Pizarro, dicha propiedad se compone de tres piezas y cocina, zaguan, sumidero y un terreno de 14 metros 866 milímetros de frente al Este y 56 metros [illegible] milímetros de fondo al Oeste, primera tasacion 10740.80 pesos, segunda 25 ojo de rebaja 8060.17 pesos. Base para la venta dos terceras partes 5373.44 ps. mjn. Mas detalles al martillero San Martin 128. j10

Guillermo F. Quirno

De un rodeo de 900 cabezas de ganado vacuno al corte, con 10 ojo de novillos en buen estado de gordura. [illegible]

Bravo, Barros y Ca.

En el Azul A tres leguas del pueblo, 1200 cuadras con frente al camino de San Benito que va á Bahía Blanca y al Arroyo del Azul. Campo flor con alambrado y dividido en potreros. Especial para invernada ó agricultura. Unica fraccion en venta en tan soberbia situacion. Arrendamiento garantido de ps 10 la cuadra al año, habiendo quien lo contrate en condiciones ventajosas. Ilimitado por liquidacion de condominio. Sin base.

El Juéves 25 de Junio á las 2 p. m. venderemos en nuestro escritorio San Martin 288, 2001 hect, 87 áreas 13 centiáreas ó sea 1200 cuadras próximamente de campo en el partido del Azul, á solo una hora del pueblo y en medio de los mas notables establecimientos ganaderos de ese punto. El terreno es de superior calidad ya sea para el engorde de haciendas, pues hay agua permanente y pastos de primer órden ó para la agricultura, subdividiéndolo en chacras de pequeña extension. El establecimiento es conocido por «La Paloma» y la figura del campo completamente regular. Linda al N. O. Arroyo del Azul en medio, con los señores Federico Urioste y M. Fernandez, al S. E. con el señor Ricardo Peña, al N. O. con el señor Justo Barda y al S. O. con los señores Nicolás Cambaso, Eufemio Zubella y Pedro Alcántara. La persona que lo tiene actualmente en explotacion paga á los propietarios 10 ps mjn por la cuadra y como hemos indicado está dispuesto á hacer contrato. Podemos asegurar á los interesados en comprar propiedades rurales que no es fácil encontrar en la Provincia de Buenos Aires un pedazo de tierra mejor situada y que reúna mayores ventajas. El campo pertenece á una sociedad en liquidacion y por consiguiente tenemos órden expresa de vender á cualquier precio. Detalles, planos y direcciones para ver el establecimiento á nuestro escritorio San Martin 288. j9

Notable situacion en el boulevard Callao, á una cuadra de la Avenida Alvear y por consiguiente en el barrio de las grandes construcciones, de los soberbios chalets y de los suntuosos [illegible] de la gente de tono. Venta á cualquier precio, con [illegible] expresa de liquidar.

El Miércoles 24 de Junio (fiesta) á las 4 p. m. remataremos la espléndida esquina calle Callao y 2ª Alvear, con frente al Oeste y al Sud respectivamente, mide 14 vs. 40 á la primera calle por 31 á la segunda, dando su superficie de [illegible] varas cuadradas, [illegible] para vivir ó para renta. Detalles San Martin 288. j14

Soberbios terrenos con frente al boulevard Las Heras y á la calle Bollini y á 40 varas de la Avenida Alvear. [illegible]

El Miércoles 24 [illegible] Detalles San Martin 288. j14

Casa chica [illegible]

El domingo 28 de Junio á las 3 1/2 p. m. venderemos [illegible] Venezuela 3064 [illegible] Detalles San Martin 288. [illegible]

De 6 lindos terrenos Esquina Almagro y Gaona y á un paso del tramway, [illegible] hermosos edificios. [illegible] órden expresa de liquidar [illegible]

El Domingo 28 [illegible] remataremos los 6 lotes [illegible] Detalles y planos, San Martin 288. j21

Al Norte Dos casitas calle Arenales entre Centro-América y Ecuador. [illegible] Venta liberal, sin base.

El lúnes 29 del corriente (fiesta) á las 2 p. m. remataremos las dos [illegible] por 47.24 de fondo [illegible] al Sud por 24.75 [illegible] Detalles San Martin 288. [illegible]

Boulevard Corrientes [illegible] lotes de terreno con frente al boulevard Corrientes entre Velez Sarsfield y Rawson [illegible]

El lúnes 29 [illegible] Detalles San Martin 288.

A. Pellegrini y Cia

Judicial [illegible] á la calle General Hornos [illegible] Herrera al Oeste [illegible] de 8402 metros 9 decímetros [illegible]

El domingo 5 de Julio á las 2 1/2 p. m. [illegible] venderé en remate público y al mas alto precio esta espléndida propiedad por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Manuel Cigorraga y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra doña María Escribano de Bonsau, situada en la calle General Hornos adoquinada y Herrera con empedrado mixto. Esta mide á la primera cincuenta metros cinco centímetros de frente al Este sobre General Hornos por sesenta y nueve metros ochenta centímetros de fondo al Oeste, con un contrafrente sobre Herrera de cincuenta metros un centímetro, de manera que forma una superficie total de tres mil ochocientos noventa y dos metros nueve centímetros cuadrados. Los títulos y demas datos que deseen los interesados pueden obtenerlos antes del remate en la secretaría del doctor E. A. Casá, Charcas y Rodriguez Peña ó en nuestro escritorio Piedad 34[illegible]. Todo comprador abonará el 5 ojo de seña al firmar el boleto que perderá si no se presenta á escriturar. j21

Guerrico y Williams

Notabilísimo mobiliario traido expresamente de Paris, que adorna la casa habitacion del Sr. Ernesto Mayol, calle de Santa Fé 1702 altos, esquina R. Peña. Soberbia coleccion de cuadros de autores todos muy conocidos y premiados en el salon.

El Juéves 2 de Julio á las 12 del dia, remataremos el suntuoso y elegantísimo mobiliario que adorna la casa del Sr. Mayol y que es todo lo mas notable, de lo mas rico y elegante que producen las mas afamadas casas de Francia y cuyo detalle daremos in extenso mas adelante, advirtiendo que, cada mueble, cada cuadro, cada objeto que adorna esta casa, es acreedor á una mencion especial por su chic, su elegancia y su riqueza. La casa estará en exhibicion de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, desde el Domingo 28 del corriente. Nota—La casa se alquila, para verla en la misma y para tratar en nuestra Piedad 530. j18

Con hipoteca espléndido campo en General Acha, seccion [illegible] de los Territorios Nacionales. 15000 hectáreas en dos lotes, uno de 10000 y otro de 5000 hectáreas, al alcance de todo el mundo.

El miércoles 1º de Julio á las 2 de la tarde, en nuestra casa Piedad 530. Base ínfima: 2 ps [illegible] hectárea, reconociendo el campo una hipoteca de 4000 ps mjn por legua en cédulas nacionales serie A, que podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y recibo de Bolsa. Atencion al detalle.

1er lote—10000 hectáreas formando el lote 24 letra D de la seccion 9a.

2º lote—5000 hectáreas formando parte del lote 17, letra B de la misma seccion, ó sea á 4 leguas del pueblo General Acha, lo que da á estos espléndidos terrenos un grandísimo valor. Hacemos presente á los interesados que estos espléndidos campos, facilitada su adquisicion por las cédulas y la ínfima base indicada, tienen forzosamente que venderse por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda la ínfima base fijada. Por mas detalles á nuestra Piedad 530. j23

Francisco Coto

Del almacen calle Alsina 1580. El Miércoles 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en público remate por órden de su dueño, de todas las mercaderías existentes, armazones, mostradores etc. etc. cuyo detalle se omite por su mucha extension. j21

E. Bayma y Cia.

De todo el menage que adorna la casa calle Arenales 3065 por ausentarse su dueño para Europa.

El miércoles 24 del corriente á la 1 p. m. remataremos todo el mobiliario de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente: Rico juego de sala [illegible], 7 sillas, juego de dormitorio de nogal y roble 7 piezas, lindo juego de comedor nogal y roble 15 piezas, escritorio y biblioteca de nogal, espejo marco dorado y consola, espléndidos cortinados [illegible], terracotas de Posilipo, bronces, arañas de cristal y bronce, loza y cristales, 1 armadura y lanzas japonesas, 1 panoplia, etc. etc. j21

Luis Godoy y Cia.

Se recibirán en pago cheques contra los Bancos á la par. 360 lotes de terrenos en la capital entre Flores y Floresta. Sobre las calles Boulevard Rivadavia, Victoria, Piedad, Cuyo, Corrientes etc. Limitando con los hermosos chalets de don Juan Penco, Granja Nacional, chalet del señor Pedro Costa, Moitler y otros. Espléndido terreno, altos y dominantes, donde los hombres de la ciencia reputan esta localidad como la mas sana para vivir. Este remate es una verdadera caja de ahorros para los pobres, ricos é industriales. Venta á cualquier precio. No hay nada que pueda igualarle. Ofrecemos una verdadera ocasion de actualidad para los que tengan depósitos en los Bancos.

El Miércoles 24 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde, daremos principio á este colosal remate, donde los pobres seguramente estarán de felicitaciones, los hijos de esta tierra como los italianos y demás extranjeros, deben adquirir un lote de tierra base de toda fortuna y sobre todo los que tienen depósitos en los Bancos les es sumamente conveniente.

Es preciso que acudan á este remate para darse cuenta de la localidad y altura de estos terrenos. El remate tendrá lugar indispensablemente el dia anunciado. Escrituras matrices gratis. Por planos y todos los informes que se requieran ocúrrase Rivadavia 584 altos teléfono 317. j12

Importantísimo remate de 18 lindos lotes de terreno chicos, para todos los bolsillos: situados sobre el gran boulevard Entre-Rios, Brasil y calle Pozos, donde todo está empedrado, verdad que es una localidad sublime, sobre todo muy alta y dominante, terrenos todos con empedrados pagos; es un remate de verdadera ocasion, no se presentará otra de emplear el dinero en terrenos de mas seguro porvenir; quedan estos terrenos frente al gran Arsenal y Parque de Artillería, muy inmediatos á la hermosa plaza 29 de Noviembre, con tramways, gas, etc., á sus frentes, escrituras matrices gratis, venta completamente liberal.

El domingo 28 de Junio á las 3 de la tarde daremos principio al remate de estos importantes 18 lotes de terrenos, cuyas dimensiones son arreglados á todos los bolsillos. Todo el que quiera aprovechar la adquisicion de uno de estos lindos terrenos, no debe faltar á este remate franco y liberal. Por mas informes y planos, ocurrir Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j19

Espléndido terreno con edificio viejo, muy bien situado Moreno 2062 y 2064, á un paso del boulevard Entre-Rios. La calle de Moreno tiene empedrado, tramway, gas, aguas corrientes etc. Está una sola cuadra del boulevard Belgrano, como situacion no hay nada mejor. Venta forzosa [illegible] precio. Títulos perfectos. [illegible] escribano Antonino E. Soares.

El Domingo 28 de Junio á las [illegible] de la tarde remataremos este [illegible] Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j18

Espléndida esquina y 2 lotes mas [illegible] calles de Piedras y Patagones [illegible]

Buena casita [illegible] 2ª Catamarca 1185 [illegible] Mas informes Rivadavia 584 altos teléfono 317. j23

Al Norte de la bonita y elegante propiedad [illegible] Arenales 2955 [illegible] j19

Importantísima [illegible] Belgrano [illegible] 2459 y 2465 [illegible] j23

Propiedad de gran renta, con 9000 cédulas [illegible] nacionales á la par, situada calle Victoria 3132 y 3140, á un paso de la plaza 11 de Setiembre. Localidad espléndida. Venta forzosa, al mas alto precio. Como local es importantísimo, renta pingüe de primer órden. Téngase presente la buena localidad. Con un pequeño desembolso, puede adquirirse esta propiedad.

El Lúnes 29 de Junio, (fiesta) á las 3-30 p. m. remataremos esta buena propiedad construida en cal, compuesta de 10 varas de frente por 70 de fondo, tiene un edificio de 14 habitaciones y todas las demás oficinas. Fijarse bien en la linda localidad y además que con un pequeño desembolso puede adquirirse esta propiedad, en virtud de tener 9000 cédulas que el comprador recibirá á la par. Títulos perfectos. No olvidar la hora y téngase presente que la venta tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 584 altos teléfono 317. j23

En Barracas al Sud gran centro de movimiento comercial, donde la poblacion afluye con rapidez 4 lindos lotes de terreno situados sobre la gran calle de Industria y Aidan, en lo mas floreciente de la localidad, venta forzosa á cualquier precio, sin limitacion.

El domingo 28 de Junio á las 2 en punto de la tarde remataremos los espresados 4 lindos lotes de terreno de los cuales uno forma esquina á las calles Industria y Aidan. Los hay de 14, de 28 y de 24 varas de frente, de manera que son lotes aparentes para fábricas, industrias, etc. Quedan tan inmediatos al mercado Central de Frutos, que eso solo es una condicion para que estos terrenos sean de importancia reconocida. Para ver los planos y otros detalles, ocúrrase á las oficinas de los rematadores Rivadavia 584, altos, teléfono 317.

Escrituras matriz gratis otorgadas por el escribano Estéban F. Achuelly j23

2 hermosas casas, construccion de lujo, muy sólida y elegante. Brillante localidad y de gran comercio, situadas calle de Salta 1301 y 1307, al lado de la calle San Juan. La calle de Salta con adoquinado, tramway, gas y aguas corrientes. Además distan un paso del templo de la Inmaculada Concepcion, Mercado y Plaza del mismo nombre, como situacion es espléndida, distante un solo paso de la Plaza Constitucion y estacion del Ferro-carril del Sud. Localidad de gran comercio. Excelente barrio de familias, colegios de educacion etc. Venta forzosa por liquidacion, sin base. Títulos garantidos.

El Mártes 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde remataremos infaliblemente estas 2 lindas casas modernas en esta forma. Casa Salta 1301 consta de 10 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, teniendo en su contra-frente 17 varas de fondo, edificio de 9 hermosas piezas, ricos cielos rasos de yeso, construccion en cal, puertas de cedro, gran quinta, algibe, gas y aguas corrientes. Casa Salta 1307 tiene 10 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, 9 piezas edificio y construccion exactamente á la anterior. Estas dos hermosas casas, reunen toda clase de comodidades, oficinas necesarias y construccion de primer órden. La venta tendrá lugar aunque llueva y seguramente que los realizaremos por cualquier precio. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j23

Al norte Espléndida propiedad alta y baja de 3 pisos. Desocupada, y lista para entrar á vivir nueva flamante, con servicio de cloacas. Situada calle de Montevideo 724 y 726 entre Gral. Viamonte y Córdoba. Calle adoquinada, tramway á la puerta y en todas direcciones. No hay localidad que la rivalice. Se recibirán en pago una tercera parte al contado y resto en cheques del Banco de la Provincia á la par. Negocio sin igual. Espléndida renta, pueden obtenerse: aun cuando esta sin alquilarse. La situacion de esta propiedad, es espléndida barrio de familias, de gran comercio etc. Para detalles de la venta.

El Juéves 25 de Junio (dia de trabajo) á las 4 p. m. Aunque llueva remataremos esta hermosísima propiedad de 3 pisos y gran sótano. La parte baja es apropósito para negocio y familia las otras dos propiedades altas apropósito para familias. Estas fincas están construidas todas con materiales de primer órden con mucha solidez y elegancia. Las escrituras son perfectas y garantidas y les serán entregadas al comprador por el escribano D. Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. j18

Un precioso terreno muy bien situado calle 2ª Catamarca al lado del gran boulevard Independencia, situacion espléndida, con adoquinado, gas y aguas corrientes. La venta de este terreno es completamente garantida con escrituras de lo mejor. Fíjarse en este lindo local, único terreno baldío.

El Domingo 28 de Junio á las 4 1/2 de la tarde remataremos este bonito terreno, compuesto de 10 varas de frente por 25 varas de fondo. Téngase presente la ubicacion y que la venta se hará á cualquier precio, pues tenemos órden de quemarlo. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Antonino E. Soares. Informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j23

Al Oeste de una casa para renta, que se puede dividir en 2 casitas, situada calle 2ª Cuyo núm. 422, entre Bermejo y Ecuador: calle adoquinada, con gas y á un paso de la estacion 11 de Setiembre, barrio comercial por excelencia muy buen centro de familias y de seguro porvenir.

El lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 p. m. remataremos esta propiedad compuesta de 11 varas de frente por 28 de fondo, entre las 2 casas tienen 10 piezas; tiene á mas una hipoteca al Banco de Crédito Real. Los que quieran comprar [illegible] buenas casas de renta aprovechen esta ocasion. Seguramente los que tengan hoy unos cuantos pesos deben adquirir casas que den renta como estas que ofrecemos. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Liquidacion final 100 lotes de terreno en Cañuelas frente á la estacion del F. C. del Sud, al lado de la quinta del señor Juan Lynch. Antes del remate se entregarán los lotes vendidos á los compradores. Terrenos lindos para la agricultura y la edificacion [illegible] de todos los bolsillos, quedan á [illegible] cuadra de la estacion y con frente [illegible] comenzando los terrenos [illegible] Ninguno [illegible] que concurra á este remate regresará sin [illegible] algunos lotecitos de terreno para edificar [illegible] una casa de recreo. A los trabajadores [illegible] conviene porque con muy poco dinero [illegible] propietarios, no hay base, se venderá por lo que den, y con escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Estéban F. Achuelly. Se recibirán cheques en pago.

El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta de San Pedro) á las 2 de la tarde, comenzará este remate de verdadera ocasion, pues la proximidad á la estacion les hacen recomendables para los padres de familia y para todo el que quiera vivir en el campo y á 15 minutos de la capital federal, no debe faltar á esta buena picnicada y véanse los terrenos señalados en los carteles de remate antes del dia de la venta para formarse una idea de esta localidad. Planos Rivadavia 584. j24

Al Norte de una bonita casita muy elegante [illegible] muy barata y á plazos, situada calle de Paraguay nº 3580 entre Medrano y Araoz, [illegible] Guadalupe, venta al mas alto precio, localidad de mucho porvenir.

El Lunes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos esta buena casita compuesta de 9 1/2 varas de frente por 41 varas de fondo 6 piezas, galería y todas las demás [illegible] Mas informes ocurrir Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Al Norte muy bonita casa [illegible] calle Anchorena [illegible] al lado del boulevard [illegible] Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Buena propiedad renta [illegible] calle 2ª Catamarca 1071 entre Comercio y San Juan [illegible] tramways, gas, aguas corrientes etc. La venta es completamente liberal, á cualquier precio. Los que quieran comprar una casa de gran renta, aprovechen esta ocasion.

El lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 4 [illegible] remataremos esta finca [illegible] 12 1/2 varas de frente por 35 vs. de fondo, tiene un bonito edificio de 5 buenas habitaciones, cocina, sala á la calle con balcones. Los títulos son perfectos y garantidos y les serán entregados al comprador por el escribano Antonino E. Soares. Informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Al Oeste [illegible] casa [illegible] calle 2ª Cuyo nº 450 entre Ecuador y Bermejo. Calle adoquinada, á un paso del tren de Setiembre [illegible] Reconoce una hipoteca de 1900 ps. al Crédito Real [illegible] Venta forzosa. Escrituras garantidas.

El Lunes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 p. m. remataremos esta buena casa, compuesta de 10 vs. de frente por 40 varas de fondo 8 piezas otras necesarias etc. Esta casita tiene que venderse forzosamente porque el dueño necesita dinero, y la venta tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Risso Patron

Victoria 412

Boulevard Santa Fé 59 A de Oros, 59 y Godoy Cruz, lindando con la Exposicion Rural, á plazos, con tramway al frente, gas, aguas corrientes, [illegible] á 5 calles, posicion [illegible] todos desean comprar, liquidacion forzosa, con escrituras matrices gratis, sin base, por lo que ofrezcan.

106 magníficos lotes remataré el Domingo 28 á las 2 de la tarde, en su mayor parte de pequeñas dimensiones, lo que se presta para la especulacion y edificacion, en una posicion envidiable, lindando con el palacio de la Exposicion é infinidad de edificios, como que el Norte, es el rumbo predilecto de las personas de buen vivir, para erigir sus casas de recreo, contando con fácil viabilidad, la proximidad á nuestro gran paseo de Palermo y la espléndida Avenida Santa-Fe, que no tiene rival. Como comercial, está al lado de la Estacion del Gran ferrocarril del Pacífico que es el primero de la República, pues será el que nos traiga de las provincias todos sus productos, lo que hará el comercio mas importante de la Capital. Forma de pago mitad al contado y la otra á 4 meses de plazo, sin interes, los que paguen al contado se les descontará el 2 por ciento. Títulos superiores. Se exigirá 200 pesos de seña por cada lote. j21

2 hermosos terrenos con adoquinado al frente, á un paso del boulevard [illegible] sin base, por lo que den.

El Lúnes 29 á la 3 p. m. remataré estas 2 lindas fracciones, que la 1ª está calle Charcas entre Laprida y Gallo, mide 10x69 vs. de fondo, con un galpon con un altillo y capacidad para 25 caballos, 2 piezas, pozo y letrina la otra calle de Laprida entre Charcas y el boulevard Santa-Fé, con una superficie de 676 vs. cs. Los dos cercados de pared con adoquinado y tramway al frente este último, de manera que los 2 lotes se tocan por el fondo siendo adaptado para la instalacion de fábricas, colegios ó cualquier edificacion en grande escala. Títulos superiores. Se exigirán 200 ps de seña por cada lote. j21

Muebles! Muebles. De los que adornan la casa habitacion calle Laprida 1067, que se venderán por cualquier precio por ausentarse sus dueños de la capital.

El Juéves 25 á las 12 1/2 p. m. remataré al contado y al mejor postor todo el menaje que adorna la casa ya citada, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente, juegos de sala tapizados, arañas para gas de cristal, cuadros, mesa de centro, adornos, alfombrados, piano gran formato, espejos, floreros, rinconeras, juegos de dormitorio, ropero con espejo, mesa de luz, camas, aparador cristalero é infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension. Se advierte á los compradores que la entrega se hará despues de concluido el remate. j23

3 lindos terrenos calle de Maza entre Moreno [illegible] y el boulevard Belgrano, paraje elevadísimo y lleno de poblacion. Venta liberal, por lo que den, á cualquier precio.

El miércoles 24 (dia de fiesta) á las 2 p. m. martillaré estos lindos lotes que cada uno de ellos mide 10 varas de frente por 33 de fondo uno y 55 los otros dos, este es un paraje inmejorable, donde la poblacion diariamente se levanta, por ser una parte altísima, conveniente á la higiene y buen vivir. Atencion los pobres y gente de poca plata que puedan hacerse dueños de un pedazo de tierra, que antes de seis meses valdrá el doble de lo que valen ahora. Se exijirá 200 ps. de seña. j18

Casa central al Norte calle Esmeralda 649 entre Tucuman y G. Viamonte, con 8 habitaciones; venta forzosa por lo que ofrezcan.

El miércoles 24 (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad que se encuentra en el barrio high-life, que mide 7.76 de frente por 69 de fondo segun escrituras, entre paredes existe 8x70 1/2, sus ocho habitaciones son empapeladas y se encuentran en perfecto estado de aseo, con todas las oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. En el fondo existe un galpon que ocupa 26 varas cuyos materiales de madera no entran en la venta, pero en caso que desee seguir alquilándolo se abona 100 ps. mensuales de alquiler; esta posicion que es magnífica por todos conceptos se encuentra rodeados por soberbios edificios; cuya area por su capacidad es adaptada á cualquier aplicacion, pues se encuentra en el corazon de nuestra gran Ciudad, frente al colegio Lacordaire, á 1/2 cuadra del de las Hermanas, á un paso del nuevo teatro Colon y de la Opera. Los hombres de capital y grandes vistas se les presenta una brillante operacion para la inversion de sus dineros. Títulos superiores. Se exigirá 3000 ps. de seña. j18

A. B. Sierra y Cia.

Casa de remates y comisiones.—644 Victoria 646.—Remate los Lúnes, Miércoles y Sábados á las 8 de la noche y los Viernes á las 12 del dia. Muebles, tapicería, bazar, guarnicioneria para carruages, espejos, alfombras, plantas, alhajas, cuadros, porcelana, loza, cristales, cigarros etc etc. En nuestra casa se encontrarán en venta juegos de dormitorio, comedor etc etc y todo lo necesario para el menage de una casa de familia. [illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de 80 cuarterolas de vino priorato en la Aduana de las Catalinas seccion 9ª, capataz David.

El viernes 26 del corriente á las 2 p. m. Venderemos al mejor precio y al contado la partida de vino arriba mencionada en lotes al gusto de los compradores. j26

Granja Nacional

Remates [illegible] de muebles, [illegible] y mercaderías [illegible]. Se reciben órdenes para vender en remates especiales particulares, [illegible] establecimientos de campo etc. [illegible] Unión Telefónica 742.

Lindísimo terreno calle Centro América entre Peña y 60 A, 10 varas de frente por 52 de fondo, entre edificios, con empedrado, gas, tramways, etc. buena oportunidad para edificar una buena casita, tiene 4600 cédulas B Nacionales, base las cédulas.

El miércoles 24 de Junio á las 2 p. m. Otro [illegible] pedazo de tierra en la misma manzana calle [illegible] entre Centro América y Larrea con [illegible] cédulas B. [illegible] 10 varas frente por 42 de fondo, base también las cédulas. El miércoles 24 de Junio (día de fiesta) á las 2 1/2 de la tarde venderemos estos dos lotes de tierra que recomendamos á los que deseen edificar barato y en buen barrio y ubicación, condiciones de pago inmejorables, mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo sin interés, recibiendo la cuarta parte en cédulas de los Bancos Nacional y de la Provincia. Nota.—Se exigirá el 10 ojo de seña al firmar el boleto y se escriturará dentro de los 30 días después del remate. j18

Pablo Milani

Juan Comparada y Lagos

Judicial En Bahía Blanca en el Hotel de Londres. El Domingo 12 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, doctor don Mario Pan de Rosas, en los autos testamentarios de doña Francisca Quiroga de Córdoba, de todas las existencias de los importantes establecimientos denominados «Choricos» en el partido de Villarino y «Sauquilé» en el de Puan, consistentes en 6000 vacas al corte con un 25 ojo próximamente de novillada y torada, en muy buen estado de gordura, tasadas á pesos 6.50 cada una; 16000 ovejas id á 3.00 una, excepto una majada que se encuentra en la estancia en Puan, que ha sido tasada á 2.50 cabeza; ganado yeguarizo y caballar, cueros, postes, poblaciones etc etc. Base para la venta 2/3 partes de las respectivas tasaciones—Detalles: En «El Boletin Judicial» de la Provincia, «La Patria» de Dolores y «El Porteño» de Bahía Blanca. Por datos á los rematadores en Dolores, calle Estados-Unidos Nº y Castelli Nº 34. Los compradores entregarán 10 ojo en garantía, debiendo efectuarse la entrega de las haciendas el día siguiente al del remate. j17

Severo Pizarro Torrents

De seis lotes de terreno, algunos con frente al boulevard Ministro Inglés á media cuadra del Gasómetro del Gas Primitivo.

El Domingo 28 de Junio á las 2 p. m. remataré dinero de contado, por órden de su dueño, seis espléndidos lotes de terreno entrando 3 esquinas de 402 y 600 varas cuadradas cada una, con la base de 2-60 pesos vara cuadrada. Llamo la atencion á las personas que han retirado sus capitales de los Bancos para que aseguren bien su dinero con comprar estos terrenos, en tierra en adonde está bien asegurado el capital.

Todo comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos á cuenta. Escritorio Bolivar 535 para dar cualquier informe. j19

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas, en mi casa 535 Belgrano 541.

El Juéves 25 del corriente á las 12 del día, se rematará á la mejor oferta y á dinero al contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

50 caj aceite italiano en botellas, 30 fardos papel estraza, 25 bolsas azúcar, 40 caj licores, 20 bolsas arroz, 100 caj cognac, 15 bolsas corchos, 10 caj conservas, 50 caj duraznos en tarros, 10 caj pasta de tomate, 20 quesos Parmesanos, 30 caj aceite Caballo, 20 id id Sol, 25 id id Pato, 30 id id Tres Estrellas, 40 bordalesas vino italiano, 20 id franceés, 50 caj rhum, 20 mil cigarros Brissago, 20 caj salameras, 100 damajuanas anis, 20 cascos caña blanca y colorada, 30 caj Oporto, 40 caj vino Moscato, 30 caj ginebra, 30 caj bitter, 20 barriles cognac, 10 caj sardinas y muchos otros artículos. j23

Fermin Sesé

El Juéves 25 de Junio á la 1 en punto, por órden de su dueño, á la mayor oferta y dinero de contado, procederé á vender en remate público las existencias y útiles del gran taller de herrería situado calle Belgrano 2830, cuyo detalle es el siguiente:

Un galpon de 25 varas de frente por 30 de fdo. á 2 aguas, con 2 claraboyas de caballete y mas ó menos 450 chapas de zinc de 8 y 9 piés, 48 tirantes de 3 por 3 de pino tea, 14 id de 3 por 9 y 14 de torniquete, 2 básculas de 800 kilos, fraguas, bigornias, prensas, pompas, herramientas, trasmisiones con sus poleas correspondientes. 2000 chapas de fierro de canaleta, 25 piezas arpillera de 12 onzas, máquinas de coser para zapatero, hay 25 ó 30 herramientas y útiles de id. No faltar el Juéves 25 del corriente á la 1 en punto, Belgrano 2880. Por mas informes al martillero Moreno 2494. j23

Rodolfo Calveyra

Judicial El día Sábado 27 del corriente á la 1 en punto en la calle Moreno 859 procederé á vender parte de las mercaderías del concurso N. Diarde, que se vendieron por órden del señr Juez de Paz de la Seccion 14 doctor Balbiel, el día 9 de Diciembre y que fueron robadas la noche despues del remate, hoy en poseción de parte de las mercaderías que fueron sustraidas á los ladrones, se venderán al mas alto precio al día, arriba indicado y que consistan en las siguientes mercaderías: 959 corbatas de surtidos de [illegible] y colores, varios restos de prensa de géneros de sala finos de diferentes clases. Por mas informes á mi escritorio San Martin 121, oficina 8—NOTA—Al mismo tiempo venderé una gran partida de artículos de comestibles y bebidas que no se detallan por su muchísima extension. Tambien mil artículos que están depositados en ese local y que no es posible detallar. j23

Fernandez y Compañía

Espléndido remate de una manzana de terreno dividida en 64 lotes, limitada por las calles Velez Sarsfield, Rawson, Lavalle y 2ª Lavalle. A todo precio, por liquidacion definitiva. Escrituras matrices gratis dadas por el escribano señor Pedro Medina. Magnífica oportunidad para colocar dinero. Todo se venderá sin base, por lo que dén, al mejor postor. Lotes grandes y chicos, para todas las fortunas, especialmente para pobres.

El Domingo 28 de Junio á la 1 p. m. Sobre los mismos terrenos procederemos á vender en remate público las referidas tierras, divididas convenientemente para todos los gustos.—NOTA. Se admite en pago de los terrenos cheques y libretas de depósito de los Bancos de Italia y Rio de la Plata y Nuevo Banco Italiano. Todo comprador abonará el 5 p8 en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á nuestra casa 3 Martin 26. j13

Magnífica propiedad nueva, de dos cuerpos, altos y bajos, edificadas en terreno de 12 varas de frente por 51 de fondo. Con 20,000 cédulas.

El Sábado 27 del corriente á las 3-30 p. m. de la propiedad calle Juncal 2259 y 2261, entre Azcuénaga y Larrea, barrio de puras familias. Renta segura, 340 pesos moneda nacional. A un paso de los dos grandes Boulevares Santa-Fé y Centro-América. Tiene 20,000 cédulas série A nacionales á papel, con cuya hipoteca podrá seguir el comprador si le conviene. El edificio se compone de lo siguiente: Casa baja: 10 hermosas habitaciones edificadas á todo costo con materiales de primer órden, [illegible] piso de tea, grandes patios de mosaico, galerías con columnas, cuarto de baño, piezas para servicio, gas, aguas corrientes en toda la casa, cielo-rasos de [illegible] y vigas de fierro, puertas y ventanas de cedro, dos letrinas y demás comodidades [illegible]. Casa altos: 12 habitaciones en la misma forma que la anterior, techos de tirantes de madera dura, todas las piezas pa[illegible] con cielos y finos papeles, [illegible] alumbrado por gas, dos duchas para agua fria y caliente, [illegible], galerías de un metro y 50 de ancho, con columnas de fierro, patio, [illegible].

[illegible] del corriente en la misma propiedad, á las 3 y [illegible] de la tarde remataremos sin base [illegible] la propiedad [illegible] [illegible] San Martin [illegible]

[illegible] el Domingo 21 de [illegible]

De muebles [illegible]

[illegible]

[illegible] Talavera

[illegible]

César Ramella y Cia

Base [illegible]—Para gente de poco capital, para los que no han comprado tierra hasta ahora dentro del Municipio: 5 lotes magníficos de 10 mts por 50 y por 60. Por cuenta y órden de la sociedad Lavaderos Públicos de la Capital. Al mejor precio y al contado sobre las cédulas A nacionales que reconoce cada lote, cuya diferencia y amortizacion se abonará en la forma y al tipo de plaza.

Este lindísimo pedazo de tierra está ubicado en la calle Salta esquina Santa Rosalía, empedrada, con gas, tramways en todas direcciones y casi al lado del Riachuelo. El remate tendrá lugar.

El Domingo 28 de Junio á las 4 p. m. la importante localidad no se discute; todo está edificado y el movimiento comercial es notable; como base de venta no puede darse nada mas insignificante: al rededor de tres ps. en cédulas.

A comprar debajo de Títulos perfectos, seña 10 ojo, escritura matriz gratis. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. j18

Base: La retro-venta. Casa edificada á todo costo, con verja y pilares de material, al frente; jardin, árboles frutales, gran cochera, granero y caballeriza al fondo, casa quinta mejor situada que á 16 cuadras de la plaza de Mayo. De lo muy raro que se encuentra para ofrecer en venta. Frente por frente á la estacion de Flores, al lado de la plaza, á la cuadra de la Iglesia y mejor que sobre la calle Real, de la que está separada por los fondos. Mide 33 varas de frente por 51 de fondo más ó ménos, con 10 habitaciones y departamento de servicio, entrada adoquinada para carruage y otra con escalinatas de mármol para familia. La construccion es de primer órden, con pisos pino de tea, cielo-rasos de yeso decorados, puertas altas pintadas imitacion érable, gran vestíbulo de mosaico en el centro del edificio, persianas en todas las ventanas, galerías amplias, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, piezas de madera etc. etc. Es una casa completa y linda con un palacete. El remate se efectuará irremisiblemente el Domingo 28 de unio á las 2 p. m. en la misma propiedad y sobre la base de 25.000 pesos cjl. que reconoce con pacto de retroventa, por cuya razon la escritura se hará inmediatamente. Seña 5 ojo, otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. j20

Francisco Rayneli

En Barracas al Norte dos lindas casitas en espléndida situacion, todo poblado, calle Suarez ó sea 92 entre Piedras y Chacabuco, cada casita tiene 4 bonitas habitaciones y demás comodidades, son propias para una corta familia, el barrio es inmejorable, las recomiendo.

El Miércoles 24 de Junio, fiesta, á las 2 de la tarde, venderé estas dos hermosas casitas, sin base: exigiré 500 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j18

Una casa con 4 piezas, un galpon grande y demas comodidades, boulevard Boedo entre Caseros y Arena, con tramway á un paso, mide 10 varas de frente por 63 de fondo y tiene cielo-raso, pisos de madera, patios grandes con baldosas, etc. El barrio es de porvenir, está muy poblado, es propia la casa para hacer un negocito, la recomiendo.

El Miércoles 24 de Junio, fiesta, á las 3 p. m. la venderé sin base y por ausentarse su dueño del país. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j19

6 lotecitos de terreno entrando 2 esquinas, son lotes chicos, para pobres, situados calle 2ª Venezuela y Yapeyú, lindo barrio, todo poblado y de porvenir, se liquidarán.

El Domingo 28 de Junio á las 4 de la tarde los venderé sin base. Exigiré 100 ps al firmar boleto. Informes Victoria 551. j23

5 lindas casitas entrando una esquina, todo para los que tienen pocos pesos, para los pobres, ocasion brillante para comprar barato, liquidacion de una sociedad, situadas calle Soria y boulevard San Juan, barrio espléndido, con tramway á una cuadra, todo poblado, localidad de familias, cada casita tiene 3 y 4 habitaciones y demás comodidades. Recomiendo especialmente á los pobres este remate, pues pocas veces tendrán oportunidad mejor que esta para hacerse de una linda casita con unos cuantos pesos.

El Domingo 28 de Junio á las 2 p. m. las venderé sin base. Exigiré 300 pesos en seña por cada una al firmar el boleto. Informes Victoria 551. j23

3 casitas entrando una esquina, ocupada por un negocio de almacen, situadas calle 24 de Noviembre esquina Cochabamba, barrio importante, casitas bien situadas, venta necesaria y urgente, tiene 4 lindas habitaciones y demas comodidades.

El Domingo 28 de Junio á las 3 p. m. las venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. j23

Base 3000 pesos Linda casita, situacion brillante con alumbrado á luz eléctrica, frente á la fábrica de panadería La Cooperativa, calle empedrada, vereda de piedra, situada calle Cabrera entre Caridad y 24 de Noviembre, con 4 hermosas habitaciones y demas comodidades, patios de baldosas cielos rasos, no puede ser mejor, es una pichincha. Títulos inmejorables. Recomiendo esta casita por ser un bonito negocio, hay tramway á la cuadra.

El Lúnes 29 de Junio (fiesta) á las 2 de la tarde la quemaré. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. j24

Base 3000 pesos Hermosa casita con 5 grandes habitaciones y demás comodidades, algibe, patios mosaicos, cielos rasos yeso, puertas de cedro, ventanas con balcon, es una casita muy bonita, mide 10 varas de frente por 30 de fondo, está situada Calle 88 C entre 24 de Noviembre y Soria, á un paso del boulevard La Arena y de la fábrica de panadería La Cooperativa que alumbra con luz eléctrica todo ese barrio, que está rodeado de elegantes edificios y de muchísimas familias, se venderá sin falta, es tirada, para los pichincheros es la ocasion, hay tramway á la 2 cuadras.

El Lúnes 29 de Junio (fiesta) á las 2 de la tarde la quemaré. Exigiré 300 pesos al firmar boleto.—Informes Victoria 551. j24

5 lotes de terreno entrando una esquina calles Colombres y Constitucion, de 10 por 20, 25, 40 y 50 de fondo, proximos al boulevard Boedo, una casa con una pieza, barrio espléndido, lo mejor que hay. Base 1 peso 50 centavos vara cuadrada, es tirado, es una pichincha.

El Domingo 28 de Junio á las 3 1/2 de la tarde los venderé. Exigiré 100 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j24

Manuel Ruiz Huidobro

Judicial El 30 de Junio de 1891 á las 3 p. m. en la calle San Martin 93, altos, remataré una legua de campo en el Partido de Tres Arroyos y con arreglo al siguiente edicto judicial.

Edicto judicial

El martillero D. Manuel Ruiz Huidobro, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Arturo H. Gamboa, procederá prévio las formalidades de Ley, á practicar la venta en subasta pública el día que al efecto designe, de un terreno ubicado en el Partido de Tres Arroyos, parage denominado «Arroyo Seco» compuesto de dos mil setecientas noventa hectáreas setenta y cuatro áreas y diez centiáreas, lindando por el Nord-Este con Don Mariano García, por el Sud-Este con don Manuel Anasagasti, por el S. O. con Dª Ramona Diaz de Herrera y por el N. O. con D. Mariano García Bajo. Lo que ha sido avaluado en la suma de diez y siete mil pesos m|n.; las que, las dos terceras partes de esta tasacion será la base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Maximiniano Urioste que tramita por la oficina á cargo del autorizante, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—La Plata, Mayo 21 de 1891.—Pedro Barnetel, secretario. m27v30jn

Luis Renaudiere

Judicial de la espléndida y bien construida propiedad, calle de Piedad 485, 487 y 489 entre Reconquista y San Martin, la mas central de la capital, donde existe actualmente el Banco de Renta, edificada en un terreno de 12 mts 85 mlms de fte al Sud por 17 mts 3 decímetros de fdo. La situacion de esta magnífica propiedad y su sólida y moderna construccion hacen innecesaria toda recomendacion. Tasacion 136000 Base para la venta las 2/3 partes 90000 ps.

El Lúnes 13 de Julio á las 3 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. L. A. Peyret, la referida finca y como perteneciente á Don Agustin F. Zamboraín, con arreglo al siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret se hace saber por medio del presente que en el juicio seguido por D. Aurelio [illegible] contra D. Agustin F. Zamboraín por cobro de pesos, se ha mandado rematar la casa situada en la calle Piedad núms. 485, 487 y 489, por el martillero D. Luis Renaudiere, de propiedad del demandado Zamboraín, la cual fué tasada en la cantidad de 136000 ps [illegible] la venta el día 13 de Julio á las 3 p. m. [illegible] [illegible]

[illegible] el comprador entregará el 10 [illegible] al firmar el boleto. j19

J. Peralta Martinez

Casa-quinta en [illegible] á tres [illegible]

[illegible]

Jorge A. Kern

JUDICIAL

De la parte [illegible] que le corresponde al concurso de don Antonio Alvarez en un terreno situado en Barracas al Sud, cuya superficie total es de [illegible] mts. cuads. con 53 centímetros, y en condominio con los señores Paulino Candelo, Diego Chanca-rronga Grahan y Tomás Rico. Tasados 50.888 ps 12 cents. Base 2/3 partes 33.924 pesos 75 centavos.

El Viérnes 26 de Junio en mi escritorio Alsina 489 á las 4 de la tarde remataré por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al concurso de don Antonio Alvarez la parte que indivisa ó sea la cuarta parte del total del terreno arriba mencionado y que está en condominio con los señores ya mencionados, siendo por consiguiente la superficie que le corresponde al concurso y que se vende aproximadamente 147150 mts. cds. con 53 centímetros; cuya base para la venta es 33.924 pesos 75 centavos. El terreno se encuentra ubicado en Barracas al Sud (Prov. de Bs. Aires) y sus linderos son: Por el N.E con don Francisco Elizalde, don J. Peres y Gabastan; por el S O con Miranda y García, hoy villa Jardín; por el N.O con el Riachuelo y Constanzó, y por el S.E con Caraza. La superficie del terreno segun la escritura de compra es de 601815 mts. cuads. asi es que el comprador tendrá derecho á reclamar contra el anterior vendedor de quien lo hubieron los actuales dueños la diferencia que hay entre la superficie que dá la escritura y la que arroja la mensura judicial hecha por el agrimensor Orlandini en 19 de Noviembre de 1889 que tramita por el juzgado del doctor Gamboa en La Plata y que es la que dá los metros cuadrados que vendo. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la secretaría del doctor Alfredo I. Bozzetti (Tribunales) y por mas datos á mi escritorio, Alsina 489, de 3 á 5 p. m. NOTA—El comprador sin excepcion entregará el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. m31

Judicial De 18 leguas ó sean 48000 hectáreas de riquísimo campo ubicado en General Acha dividido en 6 lotes fracciones de 5000 y 10.000 hectáreas.

El Martes 30 de Junio á las 3 de la tarde, en mi escritorio Alsina 489, en un solo lote ó en fracciones. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro en los autos seguidos por la compañía de Mandatos, préstamos y agencias del Rio de la Plata contra el concurso del doctor don Juan Antonio Argerich por cobro de pesos, remataré el campo mencionado, que ha sido tasado segun consta de los autos, en la forma siguiente: Para los detalles y tasaciones ver «El Boletin Judicial» y «Censor». j21

Judicial de un gran terreno con frente á 3 calles en el que se encuentran varias casas en construccion. Por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente al concurso de don Francisco Krill. Tasacion pesos 22.093,70 centavos. Base pesos 14.729,19 centavos.

El Miércoles 24 de Junio á las 3 de la tarde remataré la propiedad calle de Thames 722, que se compone de varias casas empezada su edificacion y dejadas sin terminar en las que se han empleado materiales por valor de 40.000 pesos y las que se encuentran en un terreno compuesto de 25 metros 98 centímetros de fte. á la calle Thames igual contrafrente á la calle de Uriarte y 91 metros 30 centímetros á la calle de Paraguay ó sin nombre, formando una superficie total de 2.371 metros cuadrados. Ademas existe un gran molino de viento para sacar agua. Para examinar tasaciones y títulos ocurrir secretaría del señor José G. Mariño y por datos á mi escritorio Alsina 489 de 3 á 5 p. m. NOTA—El comprador, sin escepcion, entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. j21

Judicial De todas las existencias de los 2 negocios de zapatería calle Florida 135 y Rivadavia 536. Pertenecientes al concurso de don Arturo Capelle y por mandato del señor Juez de Comercio doctor don Manuel Cigorraga. Pocas zapaterías hay en Buenos Aires que tengan como estas dos un surtido tan grande, tan rico y tan variado de calzado estrangero. El detalle en parte es como sigue: Botas de cabritilla, id de becerro, id de charol, id cuero de rusia, id de montar, botines becerro, id cuero de rusia, id de charol, id cabritilla botas de señora de todas clases, zapatos charol, cabritilla, becerro, cuero rusia, de baile, raso blanco y de colores, de gamuza, variedad de calzado para niños, calzado para mineros, calzado para gente de campo, zapatillas señora y hombre, escarpines, botines forrados, botones, plantillas, franela, polainas de cuero y de lana altas y bajas, zapatos goma, betun líquido de varias marcas, máquinas de coser, de hacer hojales y otras mas para otros usos, 2000 hormas de madera, 50 cepillos, 1 caja fierro, muebles armazones, mostradores, arañas, picos de gas, herramientas, un galpon de madera y techo de zinc etc etc.

Los días 13, 14 y 15 de Julio á la 1 p. m. remataré las existencias de la zapatería calle de Florida 135 y los días 20, 21 y 22 de Julio á la misma hora las existencias de la zapatería calle de Rivadavia 538. Todo con arreglo al siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber que en los autos del concurso formado á don Arturo Capelle ha sido autorizado al martillero don Jorge A. Kern, para que proceda á la venta en público remate de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, las que consisten en artículos de zapatería, cuyas casas se encuentran situadas una en la calle Florida 135 y otra en la calle de Rivadavia 530—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—Martin Reynoso—Para ver las tasaciones ocurrir á los tribunales secretaría del señor Martin Reynoso y por mas datos á mi escritorio Alsina 489 de 3 á 5 p. m. j24

David García

Judicial de una casa al Sud, calle San Juan 932 y 934, tramway á la puerta, tasada en 38,654-60 pesos, base de venta 25,763-07 pesos.

El Juéves 25 de Junio á las 4 p. m. venderé en público remate por órden del señor Juez Dr. D. Arturo H. Gamboa y como perteneciente á la testamentaría de doña Antonia Cabral de Brack, la mencionada propiedad compuesta de 12 piezas de material, pisos de madera y de baldosa, cielorasos de papel, letrina, algibe, cocina, servicio de cloacas, árboles, etc. Midiendo su terreno 15 metros de frente por 60 62 de fondo, reconociendo un contrato el cual vence en Agosto 1894, á razon de 120 pesos mensuales. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría de Aparicio, en La Plata, casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 á cuenta de precio. j14

Judicial De un campo fraccionado en 7 partes en la Magdalena, gran cantidad de hacienda lanar, vacunos y mestiza muebles y útiles de la testamentaría de doña Antonia Cabral de Brack, á dos leguas de la estacion Correa del Ferro-carril que vá la Magdalena, el cual sale de Central á las 8 a. m., á un paso de la ciudad de La Plata, lindando con los señores Correa y Larrazabal, Bavio, Villa, Sempé y Huisi, estancia denominada «La Trinidad», campo alto, tierra negra especial para invernada, tasaciones bajísimas etc.

El domingo 28 de Junio á las 12 m. en la estancia «El Porteño» donde estará la bandera, procederé á vender en público remate y al contado, por órden del señor Juez doctor Arturo H. Gamboa y como perteneciente á la expresada testamentaría, siete fracciones de terrenos, designado el lote número 1 con el nombre «El Porteño», el cual mide 192 hectáreas, 77 áreas y 40 centiáreas, con montes, galpones, alambrados, corrales, poblaciones de primer órden, tasado en 33 723 pesos 89 centavos moneda nacional, base de venta 22 482 pesos 60 centavos moneda nacional!!!

Lote núm. 2—Igual extension, tasado en 28926 pesos 87 cents. Base 19284 ps 58 cents; lote nº 3: San Gabriel, igual extension, con una pieza, un corral, algunas plantas, poso de balde, tasado en 30164 ps 78 cents; base de venta 20109 ps 84 cents; lote nº 4, San Juan, igual extension, con poblacion, corral alambrado etc; tasado en 30260 ps 81 cents, base 20173 ps 89 cents; lote nº 5, San Andrés, igual extension, con 3 piezas, cocina, sauces, acacias, corrales, poso, alambrados, tasado en 30209 ps 41 cents, base 20139 ps 60 cents; lote nº 6, La Humildad, igual extension, con poblacion, corral alambrado, etc. tasado en 30277 ps 41 cents, base 20184 ps 94 cents; lote nº 7, igual extension, tasado en 28926 ps 87 cents, 387 vacas mestizas al corte, tasadas á 7 ps que, 3842 ovejas al corte á 1 50 una, 28 caballos á 20 ps, 10 yeguas á 4 ps. una jardinera y guarniciones en 170 ps, bolsón de mimbres, muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su mucha extension. No admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus tasaciones. Los autos tramitan en La Plata, casa de justicia, oficina de R. Aparicio. Nota: terminado el remate se procederá al pago y entrega. Otra: los compradores de las fracciones de terreno, entregarán el 5 ojo á cuenta de precio. Otra: no olvidarse que el tren sale de Central á las 8 a. m. y que hay que bajar en la estacion Correa donde se espera á la concurrencia con carruages. j14

Heraclio Roig

Un terreno en el boulevard Centro-América, sin base. El día Miércoles 24 del corriente á las 3 p. m. venderé este lindo lote de terreno [illegible] [illegible]

[illegible]

Muro y Compañía

En La Plata [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato

Para todo [illegible]

[illegible] boulevard Rivadavia, [illegible] de 141 cuadras, [illegible] de 600 y 800 varas cuadradas [illegible] la estacion de [illegible] del F. C., [illegible] tantos trenes diarios á la Capital, [illegible] vendido liberalmente con [illegible] y facilidades para el pago. Facilidades [illegible] Prestan atencion que está [illegible] atencion y calculad: Hoy puede producir una cuadra sembrada de 300 á 500 pesos al año. Si pagais por la propiedad de ella 600, 700 ó 1000 pesos que interes sacais al dinero? Reflexionad y os convencereis que el mejor negocio del dia es en la Agricultura que es la que os dará riqueza, esta es la que siempre dará un brillante resultado. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis.

El Miércoles 24 de Junio (fiesta) á las 2 en punto de la tarde venderé los mencionados terrenos y sobre los mismos con arreglo á las siguientes condiciones. 1ª Venderemos quinas cuadras con frente á la vía férrea y lindando con la Estacion de Merlo, divididas en lotes pequeños de 500 y 600 varas cuadradas que se venderán á cualquier precio y un lote con opcion á una manzana para que puedan adquirir los que necesiten poco como mucha cantidad.—Condiciones de venta: 10 por ciento que se entregará en el acto del remate, 40 por ciento al escriturarse dentro de los 30 dias de efectuado aquel y el resto en cuotas de cinco pesos mensuales por lote hasta terminar el pago. Al que pague al contado se le descontará el 5 ojo sobre la cantidad de espera ó sea 2 1|2 por ciento sobre el total de compra. Se pondrá en venta una cuadra con opcion á varias para que puedan adquirir las que deseen tener un terreno para quinta ó chacra. Las bases de la venta en esta forma varian entre 400 y 700 pesos la cuadra segun paraje. En los planos se harán conocer las bases para cada fraccion.—Condiciones de venta: 10 por ciento en el acto del remate, 40 por ciento al escriturarse dentro de los 60 días de efectuado aquel y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés y garantía hipotecaria del mismo terreno con pagaré. Al que pague al contado se le descontará el 5 ojo sobre la cantidad de espera ó sea el 2 1|2 por ciento sobre el total. Los terrenos de que se trata pertenecen á la conocida chacra que fué de Landaburo. Los que deseen verlos antes del remate pueden ocurrir á la estacion de Merlo y preguntar á cualquiera de los cocheros. Estan situados como he dicho frente mismo á la estacion de Merlo. Esta es la estacion de mas importancia en la línea del Oeste despues del Once. Todos los trenes paran allí tanto de ida como de vuelta—Planos: Los planos estarán á disposicion de los interesados 10 días antes del remate. Tren gratis: De la estacion del Once partirá á la 1 en punto por Flores á 1a 1 10 y por Moron á la 1.25 para recoger á los interesados. Otros datos, boletos etc. ocurrir á mi escritorio Alsina 441. Los terrenos se entregarán completamente mensurados y amojonados de acuerdo con las líneas municipales dadas por la Municipalidad de Merlo.

Padres de familia! Aprovechad la oportunidad de comprar un lote de tierra que pueda servir á vuestros hijos en caso de necesidad. No espereis á que nos azote una epidemia y no tengais donde resguardar á vuestros vástagos. En este remate se puede adquirir un pedazo de terreno con menos dinero del que se gasta en un día de jarana. Quien es aquel que no puede distraer 25 ó 30 pesos para hacerse propietario de 500 varas de tierra sobre una Estacion á 40 minutos de Bs. As. Piensen y resuelvan. Mas datos Alsina 441. m24

8 casas con cédulas espléndidamente situadas, donde nunca hay una sola casa desalquilada, frente á la estacion y jardines del Once, calle Piedad núms. 3102, 3108, 3110 y 3112 esquina á Bermejo núms. 82, 84, 86, 88, 92, 96 y 100, divididas en 4 propiedades de altos y bajos, barrio comercialísimo, donde deben colocar su dinero los que quieran tener renta segura y buena; casas edificadas á todo costo con cal y materiales de primer órden: título perfectísimo: con 6 sin cédulas, al gusto del comprador.

la tarde venderé las 4 propiedades mencionadas, con arreglo al siguiente detalle:

Esquina Piedad y Bermejo—Se compone de 10 varas de frente por 16 de fondo—Edificio bajo: gran salon ocupado por un café, 2 piezas mas, cocina y demás oficinas: el inquilino del café tiene contrato que vence el 1º de Mayo del 93, á razon de 135 ps mensuales por el piso bajo solamente. El comprador tendrá que respetarlo: las otras 7 no tienen contrato.—Edificio alto: 5 piezas y demás oficinas y comodidades: de alquiler 90 ps ó sean 225 ps mensuales: este cuerpo tiene 13.000 cédulas nacionales série D, que las tomará el comprador si quisiera al tipo de plaza. si no quiere cargar con la hipoteca pagará todo al contado y el vendedor la chancelará.

Propiedad Piedad 3110 y 3112—Tiene 5 piezas cada piso: el bajo está ocupado por la sucursal de correos: producen, 100 ps la casa baja y 90 la alta: este cuerpo tiene 11000 cedulas série D.

Propiedad Bermejo 82 y 84 Tiene 6 piezas cada piso y demás oficinas y comodidades: alquiler 90 ps cada una ó sean 180 ps toda la propiedad: tiene 11000 cédulas igual série.

Propiedad Bermejo 86 y 88—Igual en todo á la anterior. No entramos en otros detalles por creerlos innecesarios: basta decir que son perfectamente edificados, que es edificio moderno y que están frente á la Estacion del Once para que todos se den cuenta de la brillante colocacion que pueden dar al capital. Se venderán en cuatro lotes tomando por base la cantidad de cédulas que reconoce cada una de ellas, de modo que, con muy poco dinero que se desembolse pueden adquirirse. Los compradores darán 1000 pesos de seña por cada una. Mas datos, Alsina 441. j17

hermosas casitas al Norte, 2 altas y bajas: calle Arenales [illegible] Rodriguez Peña, núms. 1208 y 1211 y Rodriguez Peña 1217 y 1219; perfectamente construidas: edificio moderno, donde no se ha omitido detalles: los que buscan renta segura deben comprar esto: por allí todo está empedrado, adoquinado y rodeado de tramway, gas, aguas corrientes, etc. Orden de vender á cualquier precio: título perfecto.

El Domingo 28 de Junio á las 3 en punto venderé las 2 propiedades mencionadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Casa esquina—Se compone de 12.58 varas de frente á Rodriguez Peña, 10.50 al costado Este y 12.34 al costado Norte—Ad-corpus—Edificio bajo: tiene 4 piezas y demás oficinas, aguas corrientes, gas, cielo raso de yeso, pisos de tabla, etc.—Edificio alto, 4 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., escalera de mármol, puerta cancel de cedro, gas, aguas corrientes, etc. Producen 100 pesos mensuales.

Casa Rodriguez Peña 1217 y 1219. El terreno se compone de 9,23 vs por 19,63 de fondo, ad-corpus. Edificio bajo: 5 piezas y demás oficinas, gas, aguas corrientes, etc; edificio alto: 5 piezas y demás oficinas, cuarto de servicio, vestíbulo pintado al óleo, escalera de mármol, puerta cancel de cedro, galería de cristales, pisos de tabla, cielo rasos de yeso lo mismo que las otras, techos de bovedilla, edificacion en cal y buenos materiales, esta de 200 ps de renta mensual; el comprador dará 1000 ps de seña por cada propiedad. Mas datos Alsina 441.

Judicial 2 hermosas casitas y un terreno esquina, al Oeste, calle Tucuman 3486 y 3488 y la esquina Tucuman y Billinghurst por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Ignacio M. Gomez como perteneciente á la testamentaría de don Isidoro Rossi, bases sumamente bajas, título superior.

El domingo 12 de Julio á las 3 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente detalle:

Casita Tucuman 3486—Tiene 6-97 mts. por 19,90 y 7.20 de contra frente. Edificio nuevo bien construido 4 piezas y demás oficinas, techos tirantes madera dura, pisos madera, zaguan con mosaicos, etc. Visítese. Base 2.848,16.

Casita Tucuman 3488—Tiene 6,97 mts. por 19,90 contrafrente 6,20, idificio igual al anterior, base 2/3 partes ps. 2763.98.

Terreno esquina Tucuman y Billinghurst—Lindando con la casita 20,35 mts. al O. 11,52 al N. 11,05 al Sud y 19,95 al E. Base pesos 2.954,50 ó sea al rededor de 7 ps. la vara cuadrada. El comprador dará el 5 ojo de seña. La testamentaría tramita por la Secretaría del Sr. Quijano en los Tribunales de La Plata. Mas datos Alsina 441. j17

Con 50,000 cédulas Nacionales série B que se entregarán á la par, la propiedad calle Córdoba 1337 y 1342, entre Talcahuano y Uruguay, al lado de la hermosa casa del señor General Winter, dividida en una casa de familia y un gran corralon con un hermoso galpon, aparente para un establecimiento industrial, caballeriza, corralon de madera, licorería, carpintería mecánica, depósito ó mil otras aplicaciones. Parage central, donde todo está adoquinado y rodeado de tramways. Base: las cédulas á la par. Título de primer órden

El Juéves 25 de Junio á las 4 p. m. venderé la mencionada propiedad edificada en 20 varas de frente por 80 de fondo, conteniendo una casa de familia de 8 habitaciones y demás oficinas y un corralon que toma parte del frente y la mayor parte del fondo con un gran galpon que toma como la mitad del terreno, bien construido y en buen estado de conservacion. Produce 330 pesos mensuales, inquilinos de primer órden. Dividiendo la hipoteca, reloccionando la casa y vendiéndola en dos lotes, al que hoy compre podrá realizar un buen negocio con muy poco dinero.

El comprador dará el 5 p8 de seña. Mas detalles Alsina 441. j19

60 lotes de terreno al norte al norte. Con frentes á las calles Gaona, Charcas, Uriarte, Serrano y de Oro, todas con adoquinado y pulverizado, frente á las grandes construcciones del Banco Inmobiliario, á 100 varas del boulevard Santa Fé, á una cuadra de la estacion del ferrocarril del Pacífico, haciendo [illegible] las manzanas que vendí en remate [illegible] que está edificada en su mayor parte. El tramway Gran Nacional pasa por [illegible]

[illegible]

Dos terrenos [illegible] de todo [illegible] tienen tramway y [illegible] de Arenales [illegible] título perfecto.

El domingo 28 de Junio á las 4 1/2 venderemos los mencionados terrenos, lote 1 calle San Juan situado á las 22.50 varas de la esquina, tiene 10 varas por 32.50, lote 2, rodeado por 3 edificios, pared al frente, etc. tiene 10 varas por 32.50. Los que quieran edificar una casa bien situada aprovechen que por allí no hay terrenos de estas condiciones. El comprador dará 300 ps. de seña. Mas datos Alsina 441. j21

127 lotes en Flores con regalo, incluso 36 esquinas con frentes al boulevard Rivadavia, Independencia, Union y otras, á tres cuadras escasas de la estacion del tramway. Remate especial para los que aun no han comprado por allí, pues podían comprar con cualquier dinero, desde que venderé á todo precio, aunque sea á veinte centavos vara. Terreno alto y bien situado, con tramways al frente por el boulevard Rivadavia, lindando con los últimos edificios de Flores. Mucho antes de llegar á la Floresta. Aprovechen que hay que vender forzosamente. Cinco lotes de regalo á los compradores, un lote en cada manzana que se adjudicarán á los que tiren el número mas alto, es decir: Entre los compradores de los lotes de cada manzana se juega una rifa y el agraciado por la suerte se le escritura un lote que se señalará en el acto del remate. Los lotes destinados á la suerte tienen de 300 á 400 varas cuadradas. Para tener derecho á la rifa es necesario haber entregado la seña de 100 pesos por lote. Esto es mucho mejor que la lotería, por que aquí sin comprar números, pueden ganarse un lote de terreno que vale de 600 á 700 pesos. A más en la lotería tienen 12000 probabilidades en contra y en este remate hay solamente de 20 á 25 en contra con 5 á favor. Escrituras matrices gratis. Títulos de primer órden.

El Domingo 5 de Julio á la 1 1|2 de la tarde venderé los mencionados terrenos con cualquier cantidad de interesados que concurra y por cualquier precio. Hay lotes desde 200 á 800 varas cuadradas. Aprovechen los que quieran tener una casa quinta en el boulevard Rivadavia que podrán adquirir con unos pocos. El boulevard Rivadavia está llamado á ser la gran Avenida del savoir vivre. Tal vez antes de 10 años esté toda cubierta de hermosos chalets que llegarán hasta Moron y entonces lo que hoy vendo quedará en el verdadero centro de la Avenida. Esto está al alcance de todos, mucho mas si se tiene en cuenta que pocos son los terrenos que quedan sin edificarse desde la Rivera hasta la Floresta—Mensura: Los lotes se entregarán á los compradores con sus cuatro estacas correspondientes y calles abiertas.—Escrituras: Se dá la matriz gratis, el comprador pagará la cópia solamente. Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Alsina 441. j21

25 lotes de terreno al Norte incluso tres preciosas esquinas en el barrio de La Previsora, rodeados de mucha edificacion moderna con frente á las calles Ministro Inglés, Soler, Gazcon, Medrano, Almagro y otras que forman parte de las manzanas 2, 6 y 13 del plano general, inmediatos á la Estacion Palermo del tramway Gran Nacional donde á gran prisa se levanta un nuevo pueblo. Hay lotes que tienen tramway al frente y otros que están lindando con nuevos edificios. Aprovechen que venderé á todo precio para liquidar esas manzanas. Facilidades para el pago. Escrituras matrices gratis. Título de primer órden.

El Lunes 29 de Junio (día de fiesta) á las 2 1|2 de la tarde venderé los mencionados terrenos cuyas dimensiones varían entre 150 y 1000 varas cuadradas. Como se vé hay para todos los gustos y bolsillos. Condicion de pago. Mitad al contado y el resto á 6 meses sin interés. Descuento de 2 ojo sobre el total á los que paguen al contado. Seña 100 ps. por lote. Planos y datos Alsina 441. j24

José Fidel Lagos

Judicial 26,000 ovejas rambouillet, 120 carneros padres y 2,400 animales vacunos enseres del establecimiento y arrendamiento por 3 años de 4,757 hectáreas 34 áreas y 16 centiáreas de campo flor y alambrado, propiedad de la testamentaría de don Pedro Oyhenarte.

El lúnes 6 de Julio á las 12 m. en punto en el establecimiento «Las Taperas» ubicado en el cuartel 7 del partido de Balcarce, procederé á vender en remate público á la mas alta oferta y dinero de contado pasando las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, todo lo que compone este gran establecimiento. Omito el detalle sobre la distribucion de las ovejas, carneros y animales vacunos, como igualmente de los enseres, por ser muy estenso, y recomiendo á los interesados la lectura del aviso del remate con los edictos que han sido publicados en los diarios «El Eco» y el «Boletin Judicial» de La Plata. Debo hacer notar á los interesados que la hacienda tanto lanar como vacuna se encuentra en un estado satisfactorio de gordura, existiendo en la lanar una cajonada flor y en la vacuna una espléndida novillada. Respecto á la calidad del campo que se trata de arrendar es de superior clase á todos los del Sud de la provincia, bastando decir para darlo á conocer, que en él no sufren epidemias las haciendas y lo comprueba el hecho de contener en la actualidad mas de 26,000 ovejas y cerca de 3,000 animales vacunos. El campo está todo alambrado y tiene por poblaciones, la estancia principal y diez puestos. Atencion—El juzgado ordena, que las ventas sean dinero de contado y que no debe oirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, y respecto al arrendamiento el campo, que será al mejor postor, quedando sometido á la aprobacion del Juzgado el precio que se obtenga. NOTA—Los que deseen visitar el campo e inspeccionar las haciendas pueden hacerlo cualquier día que en el establecimiento encontrarán un encargado para atenderlos. Por otros datos al rematador, Alsina 2186 de 8 á 11 a. m. No olvidarse el lunes 6 de Julio á las 12 m. en punto, en el cuartel 7 del partido de Balcarce establecimiento «Las Taperas». j19

Pedro Rodriguez

Judicial De la espléndida y central propiedad Maipú 523, solo á una cuadra de la calle Florida, su terreno se compone de 18 mt 10 ctms. de frente por 30 mt de fondo, teniendo en el costado N. y á los 4 mt 50 ctms. de la línea de la calle un martillo en contra de 0 46 ctms. y en el contrafrente 12 mt. Tasacion 48605 ps. 2/3 partes, base para la venta 32443.32 ps.

El Mártes 30 de Junio á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría de la señora Indalecia L. de Aranguren la referida finca su edificio consta de 6 piezas bajas empapeladas, cielo rasos de yeso y pisos de madera y 3 piezas altas para el servicio, cuarto de baño, cocina, letrina y todas las comodidades de edificio. El comprador entregará el 5 ojo como seña al firmar el boleto, que perderá en caso de no presentarse á escriturar. Por mas datos y ver los títulos á la secretaría del señor Romualdo Pizarro en los tribunales ó al rematador Lima 432, de 3 á 4 p. m. j18

Judicial de la elegante, cómoda y central propiedad, calle Chacabuco nº 163, su terreno se compone de 9 mts 40 cents de frente por 62 mts 46 cents de fondo, teniendo al costado Sud y á los 12 mts 60 cts de la línea de la calle un martillo á su favor de 0.40 cts y en el frente del fondo 10 mts 20 cts. Tasacion 54660 ps m|n 2/3 partes: base para la venta 36440 ps m|n.

El miércoles 1º de Julio á las 3 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Indalecia L. de Aranguren, la referida finca situada en uno de los mejores barrios de la Capital; su edificio consta de 13 piezas, cocina, letrina, 2 cuartos de baño, 2 piezas altas para el servicio, cochera, algibe, gas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso y pisos de madera. El comprador entregará el 5 ojo como seña al firmar el boleto, que perderá en caso de no presentarse á escriturar. Por mas datos y ver los títulos, á la secretaría del Sr. Romualdo Pizarro en los Tribunales ó al rematador Lima 432, de 3 á 4 p. m. j18

Domingo Barceló

Magnífica y bien situada esquina calles Rioja y Méjico, con frente al Sud y al Oeste, edificio bien construido. Venta ad corpus. Con la base de ps 18,000 m|n.

El Miércoles 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, esta bien situada esquina que se compone de la manera siguiente:

Méjico núms 2915 y 2993: dos preciosas casitas para familia, compuesta cada una de 5 habitaciones, cocina, letrina y demás comodidades. La esquina Méjico y Rioja con gran almacen ocupado por una zapatería: Rioja 998, ocupado por una barbería y 2 piezas mas para familia.

Todos los techos son de madera dura y las puertas son de cedro. El terreno mide 18 metros 865 mil, de frente á Rioja por 25 metros 950 milímetros de frente á Méjico, teniendo 17 mts. 155 milt. en su costado Este y 20 mts. 784 milt en su costado Norte. Toda la propiedad redituá ps. 225 m|n. mensuales con inquilinos de primer órden. Títulos garantidos. Mas datos á mi escritorio calle 25 de Mayo 42. j18

Jorge del Corro

Espléndido remate forzoso, por pedido de varios acreedores, sin base, al mejor postor, por lo que den y sin retirar lote, completamente liberal, de artículos de tienda, mercería, bazar, muchos muebles, para pobres y ricos, de almacen, magníficas plantas y otros artículos que estarán á la vista el día del remate. No olvidarse, el viérnes 26 del corriente á la 1 p. m. en la calle Belgrano 1530. j24

Benito Funosas

Del almacen de comestibles situado Europa esq. Jujuy.

El Juéves 25 de Junio á la 1 en punto, por órden de su dueño, procederé á vender en público remate todas las existencias de este negocio. Hay un completo surtido en todos los artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estension. No faltar á la 1 el Juéves Europa y Jujuy. Mas datos á mi escritorio Reconquista 376. j24v25

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

[illegible]

[illegible] Crédito hipotecario 3000 [illegible] Base de venta [illegible] oro. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre [illegible] ps. 1323 200|1000. j3

Francisco S. Kramer

N. H. 250.—El Miércoles 8 de Julio á las 3 pm. en la misma propiedad procederé al remate de una casa ubicada en la calle Barcalá 1056, edificada en terreno de 7.80 metros de frente al N. por 21.65 metros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 3000 ps. série A. oro. Deuda atrasada 525. Base de venta 3525 oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 78.548|1000. m31

Cárlos Quirno

N. H. 3097. El Martes 30 Junio á las 4 pm. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé al remate de una casa ubicada en la calle San Juan 2348, entre las de Mathieu y Pichincha, edificada en terreno de 8.60 mts. de frente al N. por 34.37 mts. de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 12000 ps. série C. Deuda atrasada 1401. Base de venta 13401 ps. Tendrá amortizado al 30 Junio pesos 509.544|1000 m31

A. Pellegrini y Cia

Nº H. 1098—El Sábado 27 de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de dos propiedades. 1ª Una casa en la calle de Billinghurst entre las de 65 E. y 65 F., edificada en terreno de 8 66|100 mts. de frente al E. por 34 967|1000 mts. de fondo por el costado S. y 33 927|1000 mts. por el del N. ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros y la 2ª dos lotes de terreno unidos, edificado el primero en la calle Billinghurst entre las de 65 E. y 65 F., lindero á la casa anterior, compuesto de 8 66|100 mts. de frente al E. por 33 38|100 mts. de fondo y el segundo lote ubicado en la misma calle, lindero al anterior y formando esquina á las de General Soler y 65 E. compuesto de 1 69|100 mts. de frente al E. 17 03|100 mts. de frente al N.E. 33 33|100 mts. en el lado S. 25 60|100 mts. de frente al N. y 14 60|100 en el O. Crédito hipotecario ps. 7000, Série A curso legal. Deuda atrasada 1384. Base de venta 8384 ps. curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 319 935|1000 ps, m27

Cárlos Schulz Vivanco

N. H. 3458—El Juéves 23 de Julio á las 3 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, procederé al remate de un campo alambrado con las poblaciones que en él existen, situado en Territorios Nacionales, señalado en el plano respectivo con el lote núm. 7 de la fraccion C, seccion 3ª, compuesto de 10000 hectáreas. Crédito hipotecario 50000 ps. Série C. Deuda atrasada 7311 ps. Base de venta ps. 57311 curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps 2123 100|1000. j23

Pestaña y García Quirno

Nº H. 88—El Miércoles 8 de Julio á la 1 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de dos fracciones de terreno unidas, con todo lo en ellas existente, ubicadas en Belgrano, parage conocido por «Villa Ortuzar» teniendo la primera fraccion una superficie de 45870 309|1000 mts. cuadrados y la segunda fraccion una superficie de 17398 50|100 mts. cuadrados. Crédito hipotecario ps. 80000, Série A oro. Deuda atrasada ps. 11468. Base de venta 91468 ps. oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 3.02 480|1000. m27

A. Peñarredonda

No. H. 6179—El viérnes 3 de Julio á las 3 p. m., en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederé al remate de una casa en la calle de La Arena, edificada en terreno de 8.66|100 metros de frente al E. sobre dicha calle, por 43.3|10 metros de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros; lindando por el frente calle en medio, con terreno de Coronel y por el fondo y ambos costados con don Gervasio Sueldo. Crédito hipotecario 3000 ps. serie E. Deuda atrasada 503 ps. Base de venta 3503 ps. cjl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 63.222|1000. j3

REMATES

POR ÓRDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

El comprador de una propiedad rematada por el Banco, podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de los Bonos y pagando su excedente mas la suma que tenga amortizada en oro efectivo ó su equivalente en moneda nacional de curso legal al tipo del día del remate. El comprador al firmar el boleto deberá entregar el 6 ojo como seña, depositando el saldo en la Tesorería del Banco, dentro de los 15 días de la aprobacion del remate. Los títulos de propiedad deben examinarse en la Secretaría del Banco, antes del día anunciado para el remate; pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1891.—Gabriel V. Ochoa, secretario. m28-perm.

Mariano Gutierrez

N. H. 125—El Miércoles 1º de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Progreso núms. 1938 y 1940 entre Rioja y Caridad, compuesta de 8 departamentos de 4 habitaciones cada uno, edificada en terreno compuesto de 12 mts. 50 centímetros de frente al N. por 56 mts. 17 cents. de fondo. Préstamo hipotecario: ps. 8200 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1347,220 oro. Base para la venta: ps. 9547,220 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891: pesos 172,812 oro. m24

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 1.—El Sábado 23 de Junio á las 4 de la tarde; en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa situada en la calle Juncal núms. 1631 y 1635, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña; compuesta de 17 habitaciones; edificada en terreno compuesto de 14 mts. 82 cts. de frente al S., por 46 mts. 76 cents. de fondo, teniendo de ancho, en el fondo, 9 mts. 959 mils.; con lo mas que resulte dentro de muros. Préstamo hipotecario 28,000 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada 6213-250 ps. oro. Base para la venta pesos 34913 250 oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891, ps 766,833 oro. m23

Juan Durruty

N. H. 33—El Viérnes 3 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 254 entre Colon y Defensa, compuesta de 14 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 17 mts. 32 cents. de frente al N. por 14 metros 72 de fondo, de cuya línea por el costado del O. aumenta su fondo 34 metros 64 centímetros con un ancho de 10 metros 39 centímetros. Préstamo hipotecario pesos 10.700 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1727,470 oro. Base para la venta: ps. 17.427,470 oro. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre de 1891: 288.891 oro. m24

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 123.—El Mártes 30 de Junio á las 3 de la tarde; en la misma propiedad; procederemos al remate de una casa, situada en la calle Alsina núms. 331 y 335, entre las de Balcarce y Defensa; compuesta de 22 habitaciones, edificada en terreno de 8 mts. 66 cents. de frente al S., por 44 mts. 16 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros divisorios. Préstamo hipotecario: 57600 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada: 8,846-750 ps. oro. Base para la venta: 66,346-750 ps. oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891: ps. 1211-795 oro. m23

Pestaña y García Quirno

N. H. 148.—El Lúnes 29 de Junio (día de fiesta) á las 2 de la tarde; en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa, situada en la calle Cangallo 2568 entre las de Larrea y Castelli; compuesta de 11 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 9 mts. 52 cents. de frente al N., por 58 mts. 02 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 20.150 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada 3.164,880 ps. oro. Base para la venta: 23.314,880 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891: ps. 424,866 oro. m29

Mariano Gutierrez

N. H. 157—El Miércoles 1º de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Talcahuano núm. 1160 entre Santa Fé y Arenales, compuesta de 6 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 7 mts. 79 ctms. de frente al E. por 25 mts. 96 de fondo. Préstamo hipotecario: pesos 5800 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 868,970 oro. Base para la venta ps. 6668,970 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891: ps. 120,126 oro. m24

Luis B. Ristorini

N. H. 103.—El Domingo 28 de Junio á las 2 de la tarde; en la misma propiedad, procederé al remate de una casa, situada en la calle Cuyo 2410 entre las de Azcuénaga y Larrea; compuesta de 21 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 15 mts. 180 mils. de frente al S., por 60 mts. 62 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 22.480 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada: 3.597,040 ps. oro. Base para la venta: 26.077,040 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891 ps. 478,057 oro. m24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez días á don Martin G. Lascorcola, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Civil y Criminal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza se cita llama y emplaza por el término de 8 días á contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de ley, á D. Manuel [illegible], para que comparezca ante el S. y [illegible] [illegible]—D. T. [illegible]

[illegible] de la Capital Dr. D. [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] de la Capital Dr. D. [illegible] Romero [illegible] comparezca [illegible] el Banco Nacional por [illegible] Bs. As. Junio 17 1891—Juan C. Almandos. [23v3j]

Por disposicion del señor Juez Federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez días á don Arturo S. Breyer, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3j]

Por disposicion del señor Juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez días á D. Florencio Varela Ortiz, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3j]

Por disposicion del señor Juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez días á D. Cárlos García Gache, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3j]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis F. Posse ha dispuesto se cite por el término de treinta días, á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Pozzo y doña María Ignacia Bellacasagrande, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 22 de 1891—Pedro Persiani, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 6ª Seccion de la capital doctor don Tomás R. [illegible] se hace saber por el término de quince días á doña Antonieta S. de Corti la providencia recaída en los autos seguidos por don Clemente [illegible] contra dicha señora sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente—Febrero 4 de 1891—Hágase saber que el Juez dió á conocer y vista—Collen—Ante mí: E. Frias Lara—Buenos Aires, Junio 8 de 1891—E. Frias Lara, Escribano-secretario—Oficina Rodriguez Peña 12. j24

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á don Víctor C. Lucero á fin de que dentro del término de quince días contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre se encuentra en un documento por valor de cinco mil pesos moneda nacional otorgada á favor del Banco de la Provincia y presentada en juicio por esta, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en rebeldía en su concurso—Buenos Aires, Abril 21 de 1891—Jorge F. Pallão, secretario—Charcas y Rodriguez Peña [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 14 de la Capital de la República Argentina Dr. José A. Carrillo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Mazzini, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Junio 22 de 1891. Lima 1664. E. Sagarra, secretario.

Por disposicion del señor Juez federal doctor Dr. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez días á D. Luis Leguizamon para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Andrés Sanjurjo deben presentarse por escrito dentro de treinta días al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 22 de 1891. Alfredo I. Bozetti, secretario. m27v2j

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta días á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge Valles á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pedro Persiani, Secretario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891. m27v2j

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez días á don Antonio Torres, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3j]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se ha dispuesto se cite por el término de treinta días á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Adelia Ocampo de Urbani, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Junio 4 de 1891.—Pedro Persiani, Secretario. j5v6jn

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 15 de la Capital de la República Dr. Angel G. Carranza Mármol, se cita, llama y emplaza por el término de quince días á contar desde la primera publicacion del presente á D. José Argento para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de alquileres le sigue don Benjamin Gimenez Paz y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio—Bs. As. Abril 23 de 1891—Rafael M. Pader, secretario. a29v2|1

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 6ª, Parroquia de Flores, Dr. D. Ventura Iboldal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Ponce de Leon, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Fl. As. Mayo 11 de 1891—Edelmiro Moura, escribano secretario. [illegible]

Por disposicion del doctor don Enrique [illegible] Juez de Paz. Letrado de la Seccion Judicial Nº 4 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince veces á los señores Trevisoli hermanos, que en el juicio que les sigue don José Perez Mendez por cobro de pesos ha recaído la siguiente providencia: Buenos Aires, Junio 6 de 1891—Cítese de remate á los ejecutados á los efectos del artículo 485 del Código de Procedimientos, debiendo hacérseles saber el presente por medio de edictos que se publicarán por quince veces en el «Boletin Judicial» y «La Prensa»—Rojo—Ante mí: José Rosasco escribano secretario—Calle Jujuy 385—Buenos Aires, Junio 8 de 1891.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, se cita durante el término de treinta días á los acreedores de don Félix Pavero, á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por este señor sobre cesion de bienes que tramita por ante este Juzgado y Secretaría del infrascrito, para que presenten al síndico nombrado Dr. D. Ramon Mendez, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Bs. As. Mayo 22 de 1891. Alfredo I. Bozetti, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 10 de la Capital Dr. D. José Caballos, se cita [illegible] por medio del presente y por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Santiago Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó por apoderado á estar á derecho, bajo apercibimiento [illegible]—Eduardo Porcel, secretario—[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ignacia [illegible] á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 5 de 1891.—Alberto M. Rodriguez, secretario. m9v11j

Por disposicion del Dr. D. Esquiel Rojo, Juez de Paz letrado de la seccion judicial núm 8 de la Capital, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. [illegible] de 1891—[illegible] secretario. j14v4j

[illegible] en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse cita [illegible] á todos los que se consideren con derecho [illegible] de la Comunidad fundada por don [illegible] la finca calle Comercio [illegible] Defensa, con frente al Norte [illegible] término de treinta días [illegible] publicacion del presente [illegible] y Secretaría del [illegible] sus acciones en forma bajo [illegible] de lo que hubiere lugar [illegible] Junio 12 de 1891—Pedro [illegible]

[illegible]